



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**INSTITUTO DE POSTGRADO**



**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN**

**ARTICULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN EL SUBNIVEL ELEMENTAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA: CASO UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO-  
ECUADOR.**

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Gestión de la  
Calidad en Educación**

**DIRECTORA:**

PhD. Ítala María Paredes Chacín

**AUTORA:**

Lcda. Marlene Torres Calagullín


**IBARRA - ECUADOR**

**2018**

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por la señora Licenciada Marlene Torres Calagullín, para optar por el grado de Magister en Gestión de la Calidad en Educación, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación (pública y privada) y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Ibarra a los 06 días del mes de octubre del 2018



PhD. Ítala María Paredes Chacín

C.I. 0960892925

## APROBACIÓN DEL JURADO

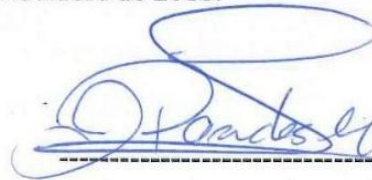
**“ARTICULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN EL SUBNIVEL ELEMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA: CASO UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO-ECUADOR”**

Por: Lcda. Marlene Torres Calagullín

Trabajo de Grado de Maestría aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por el siguiente Jurado, a los 06 días del mes de octubre de 2018.



Msc. José Alf Moncada Rangel



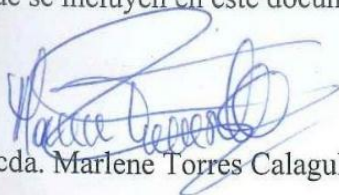
PhD. Itala María Paredes Chacín



Msc. Marcelo René Mina Ortega

## AUTORÍA

Yo, Marlene Torres Calagullín portador de la cédula de identidad N° 1715684484 declaro bajo juramento que el presente trabajo es de mi autoría y los resultados de la investigación son de mi exclusiva responsabilidad, además que no ha sido presentado previamente para ningún grado ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Lcda. Marlene Torres Calagullín

C.I. 1715684484



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR DEL TRABAJO**  
**DE GRADO A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**



Yo, Marlene Torres Calagullín, con cédula de ciudadanía Nro. 1715684484 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es), del trabajo de grado denominado: **“ARTICULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN EL SUBNIVEL ELEMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA: CASO UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO-ECUADOR”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de Magister en Gestión de la Calidad en Educación quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

.....  
Lcda. Marlene Torres Calagullín

C.I. 1715684484



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**INSTITUTO DE POSGRADO**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**



**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la información dentro de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>		
Cédula de Identidad:	1715684484	
Apellidos y Nombres:	Lcda. Marlene Torres Calagullín	
Dirección:	González Suárez-Otavalo	
Email:	<a href="mailto:mallita.torres.c@gmail.com">mallita.torres.c@gmail.com</a>	
Teléfono Fijo:	06 2918726	0987605611

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
Título:	<b>Articulación teórico-práctica en el Subnivel Elemental de Educación Básica: caso Unidad Educativa Juan Montalvo-Ecuador.</b>
Autor (es):	Lcda. Marlene Torres Calagullín
Fecha:	2018/10/06

<b>SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO</b>	
Programa:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
Título por el que opta:	Magister en Gestión de la Calidad en Educación <input checked="" type="checkbox"/>

Asesor/director

PhD. Ítala María Paredes Chacín

## **2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD**


Yo, Marlene Torres Calagullín, con número de cédula de ciudadanía Nro. 1715684484, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

## **3. CONSTANCIAS**

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 06 días del mes octubre del 2018

**LA AUTORA:**

  
Lcda. Marlene Torres Calagullín

C.I. 171568448-4

## DEDICATORIA

A mis queridos hijos y esposo inspiración y paciencia por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer en el intento para alcanzar la meta trazada.

A mis padres y familiares por ellos soy lo que soy, por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por impulsarme a conseguir mis objetivos.

Marlene Torres, 2018

*"Nunca consideres el estudio  
como una obligación, sino como  
una oportunidad para penetrar  
en el bello y maravilloso mundo  
del saber. "*

Albert Einstein (1870)

## RECONOCIMIENTO

Mi sincero reconocimiento a la Universidad Técnica del Norte y todos los profesionales que apoyaron a culminar con éxito mis estudios, primero y como más importante, me gustaría agradecer sinceramente a mi tutora de Tesis, PhD. Ítala Paredes, su esfuerzo y dedicación, sus conocimientos, orientaciones, manera de trabajar, persistencia, paciencia y su motivación han sido fundamentales para mi formación. Ella ha inculcado en mí un sentido de responsabilidad, honestidad y rigor académico sin los cuales no podría tener una formación completa como profesional, se ha ganado mi lealtad y admiración, así como sentirme en deuda con ella por todo lo recibido durante el periodo de tiempo que ha durado esta Tesis.

También me gustaría agradecer los consejos recibidos a lo largo de los últimos años por otros docentes del Instituto de Postgrado, su trato humano y su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida me han ayudado a formarme como persona y profesional. El ambiente de trabajo creado con las compañeras es simplemente perfecto, su visión, motivación y optimismo me han ayudado en momentos críticos a superarlos con mucho éxito. Soy una mujer afortunada, para ellos, muchas gracias por todo, Dios les colme de bendiciones.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
APROBACIÓN DEL JURADO .....	iii
AUTORÍA.....	iii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE ....	v
DEDICATORIA .....	vii
RECONOCIMIENTO.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
CAPÍTULO I .....	1
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	2
1.2. Objetivos de la investigación.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos .....	4
1.3. Preguntas de investigación.....	4
1.4. Justificación de la investigación .....	5
CAPÍTULO II .....	7
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.2.1. Hacia una conceptualización de currículo.....	12
2.2.2. Currículo de los Niveles de Educación obligatoria del Ecuador .....	13
2.2.3. Relación teoría-práctica .....	16
2.2.4. Teorías de aprendizaje .....	18
2.2.5. El aprendizaje significativo.....	22
2.2.6. Prácticas pedagógicas docente .....	22
2.2.7. Estrategias innovadoras para aprendizajes significativos .....	24
2.3. Marco Legal.....	26

CAPÍTULO III .....	29
<b>3. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>29</b>
3.1. Descripción del área de estudio .....	29
3.2. Enfoque de investigación.....	30
3.3. Tipo de investigación.....	30
3.4. Diseño de la investigación .....	30
3.5. Técnicas e instrumentos de investigación .....	30
3.6. Procedimiento de la investigación .....	31
3.7. Métodos de investigación .....	32
3.8. Población y muestra.....	32
3.8.1. Población.....	32
3.8.2. Muestra.....	33
CAPÍTULO IV .....	37
<b>4. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>37</b>
4.1. Análisis de contenidos .....	37
4.1.1. Variable Currículo .....	37
4.1.1.1 Fundamentos axiológicos .....	37
4.1.1.2. Fundamentos epistemológicos .....	38
4.1.1.2.1. Análisis de las áreas del conocimiento .....	39
4.2. Análisis de contenidos: Planificaciones docentes (Plan de Unidad Didáctica).....	60
4.2.1. Variable Currículo y Relación teoría-práctica.....	60
4.2.2. Observación a docentes .....	62
4.2.3. Variable: Relación teoría-práctica .....	62
4.2.4. Encuesta a padres de familia.....	72
4.2.4.1. Variable: articulación teórica-práctica .....	72
<b>PROPUESTA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPÍTULO V .....	86
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>86</b>
5.1. CONCLUSIONES .....	86
<b>5.2. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>87</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	89
<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sistematización de objetivos.....	5
Tabla 2 Teorías del aprendizaje .....	21
Tabla 3 Población .....	33
Tabla 4 Muestra .....	34
Tabla 5 Operacionalización de variables .....	363
Tabla 6 Malla curricular de Educación General Básica.....	39

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Relación de contenidos con experiencias prácticas .....	63
Gráfico N° 2 Selección de actividades para aprendizaje significativo.....	64
Gráfico N° 3 Relación de contenidos con experiencias previas.....	65
Gráfico N° 4 Elige actividades para fomento de metacognición .....	66
Gráfico N° 5 Desafíos y retos para cuestionamiento y construcción de su conocimiento.....	67
Gráfico N° 6 Toma en cuenta contexto sociocultural en clase .....	68
Gráfico N° 7 Desarrollo de aprendizajes en base a experimentaciones.....	69
Gráfico N° 8 Actividades que contribuyen a nuevas situaciones de la vida real .....	70
Gráfico N° 9 Estrategias innovadoras para aprendizajes simple desde lo complejo .....	71
Gráfico N° 10 Fomento de actividades prácticas .....	72
Gráfico N° 11 Aporte de los deberes escolares.....	73
Gráfico N° 12 Enfoque de estrategias de enseñanza y aprendizaje con tareas .....	74
Gráfico N° 13 Refuerzo de tareas escolares.....	75
Gráfico N° 14 Enfoque de tareas escolares .....	76
Gráfico N° 15 Enfoque de tareas escolares.....	77
Gráfico N° 16 Nivel de comprensión y manejo del diseño curricular por docentes.....	78
Gráfico N° 17 Maneras de promover la articulación teórica práctica.....	79
Gráfico N° 18 Frecuencia de planificación de actividades .....	80
Gráfico N° 19 Frecuencia de planificación de actividades .....	81
Gráfico N° 20 Frecuencia de planificación de actividades .....	82
Gráfico N° 21 Énfasis de práctica pedagógica.....	83
Gráfico N° 22 Capacitación sobre estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje.....	84
Gráfico N° 23 Criterios de evaluación para planificaciones docentes.....	85

## RESUMEN

[mtorresc@utn.edu.ec](mailto:mtorresc@utn.edu.ec)

### **Articulación teórico-práctica en el Subnivel Elemental de Educación Básica: caso Unidad Educativa Juan Montalvo-Ecuador.**

**Autora:** Lcda. Marlene Torres Calagullín

**Directora:** PhD. Ítala Paredes

Un factor determinante del valor del currículo y las estrategias metodológicas empleadas por los docentes es la dimensión práctica, permitiendo la construcción de aprendizajes de calidad con sentido para la vida. Como se puede inferir el currículo y las planificaciones de aula deberán tener una elevada pertinencia práctica en relación al contexto en donde se desenvuelven los niños/as. La presente investigación se planteó como objetivo: Analizar la relación teoría-práctica que propone el Currículo de Educación Básica en el Subnivel Elemental de Educación para la formación de los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de este nivel educativo. Entre los principales autores que sustentan el estudio se encuentran: Cobo (2008), Laeymonié (2010), Meléndez & Gómez (2008), Muñoz (2011), Sraïki & Jolibert (2009) y Vallester (2005). El enfoque de investigación fue mixto, el tipo descriptivo con un diseño documental y de campo. Las técnicas empleadas fueron: análisis de contenido, observación, encuesta. Como resultado se encuentra a nivel del diseño curricular la articulación teoría-práctica de forma explícita en los objetivos, destrezas y criterios de evaluación. No obstante al analizar el componente cronológico del currículo no se observaron horas prácticas detalladas en el documento curricular. En atención al micro-curriculum las planificaciones docentes no aportan significativamente a la articulación de los contenidos pragmáticos con las experiencias prácticas vividas de los estudiantes. En conclusión fue posible proponer lineamientos curriculares y estrategias metodológicas que promoverán la óptima articulación teoría-práctica en los procesos de formación del Subnivel Elemental de Educación Básica.

**Palabras clave:** Currículo, estrategias metodológicas, relación teoría-práctica, Subnivel Elemental Básica.

## **ABSTRACT**

mtorresc@utn.edu.ec

### **Theoretical-Practical Articulation in the Elementary Sub-level of Basic Education: case: Juan Montalvo School - Ecuador**

**Author:** Lcda. Marlene Torres Calagullín

**Director:** PhD. Ítala María Paredes Chacín

A determined factor of the curriculum value and the methodological strategies used by teachers is the practical dimension; it allows for building up of high standards of learning with meaning for life. As you can infer the curriculum and classroom plans should have a high practical relevance in relation to the context in which children develop. This research proposed an objective: Analyze the theory-practice relationship that the Basic Education Curriculum in the Elementary Education Sub-Level proposes for students of second, third and fourth year of this educational level. The main authors that support this research are: Cobo (2008), La Eymonié (2010), Meléndez & Gómez (2008), Muñoz (2011), Sraiki & Jolibert (2009) and Vallester (2005). The research approach was mixed, the descriptive type with a documentary design and field. The techniques were: content analysis, observation, and survey. As results, the theory-practice articulation is explicitly expressed in the objectives, skills and evaluation criteria at the level of the curricular design. After, an analysis of the chronological component of the curriculum, there is not practical hours observed in the curricular document. In attention to the micro-curriculum the teachers' plans do not contribute significantly to the articulation of the pragmatic contents with the practical and lived experiences of the students. In summary it was possible to propose curricular guidelines and methodological strategies that will promote the optimal theory-practice articulation in the training processes of the Elementary Sub-level of Basic Education.

**Keywords:** Curriculum, methodological strategies, theory-practice relationship, Elementary Sub-level.

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación requiere de la vinculación de la teoría-práctica a lo largo de los procesos de formación; por lo tanto, para mejorar la educación se requiere que los docentes en el desempeño de su labor pedagógica desarrollen y empleen estrategias metodológicas que involucren conocimientos teóricos y el saber hacer en la práctica cotidiana, lo que coadyuvará a la resolución de situaciones cotidianas de manera eficiente, dinámica y motivante.

Es importante reconocer el aporte de la teoría-práctica para generar aprendizajes significativos; en tal sentido ignorar esta realidad iría en detrimento de la coherencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje por lo tanto la inclusión de lineamientos curriculares enfocados a desarrollar procesos formativos que contemplen la relación teoría-práctica mediante el desarrollo de proyectos integradores de aula que reflejan la realidad cotidiana de los estudiantes resulta relevante al permitir que los conocimientos adquieren sentido desde la comprensión de aplicabilidad práctica.

Desde este punto de vista no existe aprendizaje significativo si no se da lugar a la práctica, sólo con la práctica, la teoría adquiere mayor importancia para el estudiante, la intención es que los niños/as tengan contacto directo con el entorno natural, social y cultural inmediato a través de una praxis pedagógica consustanciada con la realidad, lo que permitirá cimentar los conocimientos teóricos en estrecha relación con la práctica cotidiana; a través de la contextualización de los elementos integradores de las planificaciones docentes como son los objetivos, destrezas con criterios de desempeños, estrategias metodológica, indicadores de logro y criterios de evaluación que han de promover la relación de la teoría-práctica en los procesos de construcción del conocimiento.

Esta investigación se estructuró en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Muestra la introducción, el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Presenta el marco teórico, los antecedentes de investigación, elementos teóricos que sustentan la investigación y el marco legal.

Capítulo III: Correspondiente al marco metodológico, que refiere a la descripción del área de estudio, tipo de investigación, diseño, procedimiento, métodos de investigación, población y muestra.

Capítulo IV: Presenta el análisis de los resultados en función de las variables e indicadores de la investigación y plantea la propuesta.

Capítulo V: Informa las conclusiones del estudio y las recomendaciones pertinentes, finalmente, se hace mención a la bibliografía y a los anexos.

### **1.1.Planteamiento del problema**

La presente investigación, estudia la importancia de la significatividad de los aprendizajes en la vida de los estudiantes, mediante la relación teoría-práctica del conocimiento, para garantizar la calidad de la educación; así el artículo 2, literal w de la Ley Orgánica de Educación Intercultural refiere:

Garantizar el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Asimismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje” (Corporación de Estudios y Publicaciones, 2017, pág. 22).

La necesidad de preparar a los estudiantes, para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana urge e invita a asumir los procesos de formación, no solo desde los contenidos sino también velar por la aplicabilidad práctica de los conocimientos. Desde esta perspectiva, los diseños curriculares han de ser fundamentados en principios didácticos innovadores que articulen la teoría con la realidad, mejorando con ello el proceso de enseñanza y aprendizaje, el grado de significatividad que el estudiante le otorga a los conocimientos adquiridos a lo largo de su proceso de formación. Los procesos de formación desarrollados en el aula, han de permitir la relación teoría-práctica de los aprendizajes dando sentido real a los nuevos conocimientos adquiridos por el estudiante.



En efecto, los procesos de formación se basan en las metas propuestas en el Currículo Ecuatoriano 2016, entre las que destaca: la meta de equidad que considera los contenidos básicos imprescindibles que habilita como personas para acreditarse y continuar estudiando; sin embargo es importante trascender y perseguir la meta de la excelencia con los contenidos básicos deseables; lo importante es que los estudiantes se apropien del conocimiento, descubriendo la riqueza y utilidad de los aprendizajes adquiridos para su vida, promoviendo el desarrollo personal y social. (Ministerio de Educación, 2016).

Dada la importancia de la articulación teoría-práctica, las instituciones de formación se encuentran llamadas a acercar el diseño curricular nacional a la realidad de sus contextos a través del Proyecto Educativo Institucional y la correspondiente Planificación Curricular Institucional, la cual es operacionalizada en el Plan de Unidad Didáctica, (micro-currículo-contextualizado). Así las planificaciones del nivel meso y micro curricular deberán considerar la característica de apertura del currículo nacional lo que permite integrar contenidos que provienen del contexto para darle sentido a lo que se aprende en las aulas de clase a través de prácticas pedagógicas articuladas con la realidad que fomenten el desarrollo de metodologías centradas en las actividades de desarrollo, participación, fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo, trabajo individual y cooperativo. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 14).

Por lo tanto, en la Planificación institucional y de aula, ha de considerarse los aspectos previos de los estudiantes, desagregar destrezas, contextualizar contenidos, proponer estrategias metodológicas activas, seleccionar recursos, y emplear propuestas de evaluación con indicadores de logro en relación con los estándares de calidad, con la intención de promover la articulación teoría-práctica de los aprendizajes desde la contextualización de los elementos del currículo.

Por lo antes expuesto y en este contexto, se considera de gran interés analizar la realidad de la Unidad Educativa Juan Montalvo, para determinar el nivel de articulación teoría-práctica que promueve el diseño curricular y la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental para generar la óptima relación conocimientos-realidad en los procesos de formación de los estudiante, desarrollando aprendizajes significativos integrando de este modo los tres grandes ámbitos del aprendizaje; establecidos por la Oficina Internacional de Educación (OIE), según Stabback (Stabback, 2016, pág. 7): conocimientos, capacidades y valores los mismos que deberían tener concordancia con los tres valores fundamentales del

perfil de salida del bachiller ecuatoriano: justicia, innovación y la solidaridad, estableciendo en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito obligatorio de la Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, con la finalidad de proponer lineamientos curriculares, que permitan repensar en una nueva forma de trabajo docente en el aula y con ello garantizar la articulación teoría-práctica donde los protagonistas sean los estudiantes con proyección a la interrelación social y cultural inmediata para la calidad educativa.

## **1.2. Objetivos de la investigación**

### **1.2.1. Objetivo general**

- Analizar la relación teoría-práctica que propone el Currículo de Educación Básica en el Subnivel Elemental de Educación para la formación de los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de este nivel educativo.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de articulación teoría-práctica, presente en las planificaciones de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”.
- Caracterizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teoría-práctica.
- Proponer lineamientos curriculares y estrategias metodológicas que promuevan la óptima articulación teórico-práctica en los procesos de formación del Subnivel Elemental de Educación Básica.

## **1.3. Preguntas de investigación**

- ¿Cuál es el nivel de relación teoría-práctica propuesta en el diseño curricular del Subnivel Elemental de Educación Básica?
- ¿Qué nivel de la articulación teoría-práctica contemplan las planificaciones curriculares de los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo?
- ¿Cuál es el nivel de articulación teoría-práctica promueven las prácticas pedagógicas de los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo?

- ¿Qué lineamientos curriculares y estrategias metodológicas serían necesarios para garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos de formación del Subnivel Elemental de Educación Básica?

**Tabla 1 Sistematización de Objetivos**

<b>Objetivos generales</b>	<b>Preguntas investigación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el nivel de relación Teoría-Práctica que propone el Currículo de Educación Básica en el Subnivel Elemental para la formación de los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de este nivel educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de relación teoría-práctica propuesta en el diseño curricular del subnivel elemental de Educación Básica?</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Preguntas investigación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el nivel de articulación teoría-práctica presente en las planificaciones de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa Juan Montalvo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué nivel de la articulación teoría-práctica contemplan las planificaciones curriculares de los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo?</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa Juan Montalvo en relación a la articulación teórica-práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de articulación teoría-práctica promueven las prácticas pedagógicas de los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo?</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer lineamientos curriculares y estrategias metodológicas prácticas que promuevan la óptima articulación teoría-práctica en los procesos de formación del Subnivel elemental de Educación Básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué lineamientos curriculares y estrategias metodológicas prácticas serían necesarios para garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos de formación del Subnivel Elemental de Educación Básica?</li> </ul>

Proceso de la investigación.

#### **1.4. Justificación de la investigación**

La investigación Articulación teórico-práctica en el Subnivel Elemental de Educación General Básica: caso Unidad Educativa Juan Montalvo-Ecuador, es de gran relevancia ya que permitió develar el nivel de relación teoría-práctica, presente en el diseño curricular de la Educación Básica Elemental en atención a los mecanismos que permitan la relación de los conocimientos, con la realidad de la vida de los estudiantes para provocar un impacto representativo en la meta-cognición que según Díaz & Hernández (2002, pág. 3) es poder “transformar lo que se sabe”, y no únicamente “decir lo que se sabe”, se espera que el estudiante, aprenda a aprehender, comportarse de forma ética, responsable, solidaria, pensar y recrear el conocimiento que le permita resolver problemas de la vida cotidiana.

Al mismo tiempo este estudio permitió determinar la calidad de las estrategias metodológicas docentes aplicadas en el aula, para promover la relación de la teoría y la utilidad práctica del conocimiento en la vida cotidiana de los estudiantes, ya que desde la mirada del enfoque constructivista para Díaz & Hernández (2002, pág. 15); no es suficiente con que el docente actúe como transmisor del conocimiento o facilitador del aprendizaje, sino que tiene que mediar el encuentro de sus estudiantes con el conocimiento, en el sentido de orientar, modelar y guiar la actividad constructivista, el docente debe orientar los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, que conduzcan a los estudiantes a adquirir conocimientos, capacidades, competencias y valores, para que sean puedan apropiarse de los saberes y ponerlos en práctica, en situaciones del diario convivir con distribución social, natural y cultural de lo que aprenden.

A partir de lo expuesto el desarrollo investigativo se orientó en la comprensión del carácter inseparable de teoría-práctica, para dar sentido al conocimiento adquirido, en esta razón, metodológicamente y como parte del proceso investigativo aportó con un conjunto de técnicas e instrumentos, que permitieron una descripción holística de los elementos del currículo y de las estrategias metodológicas empleadas en la práctica docente, que promuevan el desarrollo de las potencialidades del estudiante permitiendo formar seres críticos, que aporten positivamente en el desenvolvimiento transformador de su vida y la sociedad.

Desde el análisis del currículo y de los puntos de vista de los actores educativos, fue factible el reconocimiento real de la articulación teoría-práctica, en los procesos de formación de los estudiantes del Subnivel Elemental Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, del cantón Otavalo; esto permitió proponer lineamientos curriculares y estrategias metodológicas que abordaron políticas institucionales que busca cambios en donde se

formaliza procesos educativos, que promueve la relación teoría-práctica y se potencie los aprendizajes significativos, permitiendo el desarrollo integral del estudiante, logrando su protagonismo en la ejecución de acciones transformadoras de la realidad social, natural y cultural, siendo importante el cambio cultural de enseñar y aprender destrezas y competencias significativas para la vida cotidiana de los estudiantes y así lograr mejorar la calidad educativa.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

En el presente apartado, se presentará resultados de los Informes de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, publicación independiente, cuya elaboración ha sido encargada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en nombre de la comunidad internacional, sobre los avances logrados por los países en la consecución de los objetivos mundiales de educación acordados en el año 2000.

Se presenta también argumentos convincentes, en favor de que la educación ocupa un lugar central en la agenda mundial para el desarrollo después de 2015, así en el mundo, América latina y el Caribe, se han originado algunos cambios importantes con la intervención en el sistema educativo en busca de mejoras en la educación, en tal sentido, Ecuador no ha sido la excepción, en el 2016 se presenta una reforma al Currículo Nacional. Asimismo, se ofrece revisiones de investigaciones relevantes de repositorios de tesis y artículos científicos, con temas y aportes a la articulación teoría-práctica en los procesos de formación de los estudiantes de nivel escolar, para promover aprendizajes significativos a largo plazo en los estudiantes.

El mundo ha hecho avances notables en materia de educación desde el año 2000, cuando se establecieron los seis objetivos de la Educación para Todos. No obstante, dichos objetivos, no se alcanzaron dentro del plazo establecido, concretamente en el Objetivo 6. De la Educación para Todos, que refiere la Calidad de la Educación, propuestos por la UNESCO (2015), “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros

más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales” (p.150).

Al parecer se dio menos importancia a este objetivo, por lo que fue necesario seguir llevando a cabo acciones para completar la agenda inconclusa, de seguimiento a la Educación para Todos (EPT) (2000-2015), donde se expresa que 250 millones de niños, no han tenido la oportunidad de adquirir los conocimientos básicos, y 130 millones de ellos han pasado al menos cuatro años repitiendo el mismo año escolar, globalmente la mala calidad de aprendizaje en la enseñanza primaria hace que en la actualidad se evidencie que millones de niños dejan la escuela sin haber adquirido las competencias básicas.

De acuerdo a lo planteado por la UNESCO (2015), en muchos países en desarrollo, las prácticas docentes siguen una pauta pedagógica rígida, basada en lecciones dictadas por los maestros y aprendidas de memoria por los alumnos. Ese tipo de pedagogía relega a los alumnos a un papel pasivo y limita su actividad a la memorización de datos, por lo que es importante reflexionar sobre el quehacer educativo, analizando lo que ocurre en otras escuelas con las prácticas pedagógicas con paradigmas diversos y adversos al constructivismo.

Por lo tanto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Objetivo 4, acerca de transformar nuestro mundo, busca: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (CEPAL; Naciones Unidas, pág. 15). De aquí al 2030, se busca asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante una educación de calidad, promoviendo estilos de vida para un desarrollo humano deseable, con el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Así la Agenda 2030, insta a mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje, se reconoce que las estrategias de enseñanza son esenciales para mejorar la calidad educativa, permitiendo a los estudiantes poner en práctica los saberes para la solución de situaciones cotidianas, con pertinencia, equidad, y efectividad, esto requiere posiblemente de métodos, contenidos de enseñanza y aprendizaje relevantes, que satisfagan las necesidades de todos los

educandos, usando enfoques pedagógicos apropiados y apoyados por Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En América Latina y el Caribe, también en los últimos años se han realizado importantes avances en educación, sin embargo, existen problemas en la calidad por lo que el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) 2008, evalúa y compara, el desempeño alcanzado por estudiantes latinoamericanos de Educación Primaria en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias de la Naturaleza (en adelante Ciencias), y busca explicar a partir de distintos factores escolares y de contexto. Con esto, se pretende generar conocimiento relevante para la toma de decisiones de política educativa, y para mejorar las prácticas docentes escolares y así, en última instancia, promover una mayor equidad en la distribución del aprendizaje en los sistemas educativos de la región. (SERCE Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, 2008)

El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (2008), en este marco se ha evidenciado en los últimos tiempos la proliferación de exámenes, informes y evaluaciones transnacionales de la calidad de la educación, esto refleja la notable importancia que se concede a la rendición de cuentas y a la supervisión de los sistemas, por lo que muchos países de América, han tomado distintas estrategias para intervenir en los Sistemas y las Instituciones Educativas; produciéndose primeramente cambios en los Diseños Curriculares de Educación, ampliando la etapa de educación obligatoria, con estrategias masificadas de capacitación docente, al ser necesario actualizar en contenidos y en nuevos enfoques de enseñanza, con estrategias metodológicas que propicien aprendizajes significativos en los estudiantes, y así garantizar la calidad.

Sin embargo, la calidad de la educación va más allá de los resultados del aprendizaje, medidos por evaluaciones estandarizadas, que quizás solo reflejan la adquisición teórica, dejando a un lado la importancia de la práctica cotidiana de los aprendizajes, siendo la práctica donde se evidencia la renovación pedagógica, la relevancia de los procesos de mejora, sobre la base de la realidad social y cultural del estudiante, lo que implica un complemento de la teoría-práctica, para así alcanzar la calidad de la educación aspirada.

En ese contexto, se percibe que el sistema educativo del Ecuador, también ha pasado por grandes transformaciones, no obstante aún falta un largo camino por recorrer, razón por

la cual el nuevo Curricular Nacional, se plantea un perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad; se establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria. (Educación General Básica y Bachillerato General Unificado), pensando en que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula y en su entorno.

Las destrezas con criterios de desempeño son totalmente articuladas desde el primer año de Educación Básica hasta el bachillerato, apuntando a que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en situaciones concretas, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones adaptadas a esa situación, y que, a su vez, puedan ser transferidas a acciones similares en contextos diversos. De este modo, se da sentido a los aprendizajes a través de la relación teoría-práctica, resulta fundamental para la construcción de aprendizajes significativos, se trate de ofrecer una formación que brinde la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Los principios para el desarrollo del Currículo Ecuatoriano 2016, han de incidir en las programaciones meso-curriculares que elaboran las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación, por lo que las instituciones educativas serán capaces de desarrollar estrategias metodológicas, que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo; métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje, resaltan las competencias de los estudiantes para que sean capaces de desenvolverse con autonomía y eficiencia en situaciones que les depare la vida, poniendo en práctica los saberes adquiridos en el aula.

Dados los argumentos expuestos en las siguientes líneas se presentan un conjunto de investigaciones que giran en torno al hecho de interés investigativo de este estudio.

Así Cobo (2008), realizó un estudio titulado “Una propuesta para el aprendizaje significativo de los estudiantes de la escuela San José La Salle, de la ciudad de Guayaquil”.



Este estudio se planteó como objetivos: (a) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de séptimo año en las materias de matemática, lengua y religión; aplicando la teoría de asimilación para comprender. (b) Utilizar estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza y promover aprendizajes significativos de largo plazo en los estudiantes. El estudio tuvo un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo, un diseño de campo, lo que procuró una descripción holística. Las técnicas empleadas fueron: observación, entrevista y focus group. Como resultado se encontró que los docentes aplican la enseñanza expositiva basada en la presentación de contenidos en forma oral, por lo que los estudiantes suelen ser receptores pasivos de la información, lo que redundaba en un aprendizaje superficial y una nula significatividad de los aprendizajes adquiridos.

En este mismo orden de ideas Peley, Morillo, y Castro (2007), en el artículo: “Las estrategias instruccionales y el logro de aprendizajes significativos”. Se plantearon como objetivo determinar la importancia de las estrategias instruccionales para el desarrollo de habilidades y destrezas cognoscitivas, orientadas a generar un aprendizaje significativo en los alumnos de la primera etapa de básica, implementadas a través de la acción docente en el aula. El enfoque fue cualitativo, de tipo descriptiva, con un diseño y de campo. Los resultados revelaron, el bajo nivel de motivación por parte de los estudiantes para permanecer en el sistema escolar, y la existencia de fallas gerenciales en la conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunado a la poca concordancia de lo enseñado y lo que el alumno necesita en su vida académica y cotidiana. Concluyendo de este modo, que los docentes no se preocupan por mejorar la calidad de la educación y permitir que los alumnos aprendan significativamente, por lo general, centra sus esfuerzos en la transmisión de conocimientos y no en la producción de estos en conjunto con sus alumnos, coartando así la oportunidad de crear de manera original su propio aprendizaje, y no contribuyendo a generar en sus alumnos aprendizaje significativo.

Otro estudio relacionado con la temática de investigación es el de Castillo, Yahuita, & Garabito (2006), los investigadores en su artículo “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”, se plantearon como objetivo establecer la necesidad de enfocar en forma analítica las estrategias docentes para el aprendizaje de los educandos. Para el desarrollo de la investigación se optó por un enfoque cualitativo. En relación al tipo de estudio este fue de carácter descriptivo, con un diseño documental y campo. En conclusión se encontró que el papel del docente en la construcción de los saberes resulta fundamental, se trata de generar

procesos formativos con una ayuda ajusta por medio del desarrollo de estrategias metodológicas que permitan la construcción de saberes integrales.

Dentro de este marco de argumentos investigativos, la relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituye un aspecto a desarrollar por los docentes de cara a la pertinencia de los saberes y su imparto en la vida de los estudiantes, todo ello en correspondencia con el proyecto de país del Ecuador, donde la educación se erige como un pilar para la configuración de sociedades en correspondencia con las demandas del ser humano.

### **2.2.1. Hacia una conceptualización de currículo**

Leymonié (2011), menciona que:

El currículo, entendido como un proyecto global, integrado y flexible que comunica las características y los principios esenciales de una propuesta educativa, tiene un carácter específicamente intencional. Estas intenciones se manifiestan fundamentalmente en la planificación, la evaluación y la justificación del proyecto educativo (p.71).

Un currículo pertinente debe ofrecer en la planificación, principios clave para poder desagregar destrezas, seleccionar contenidos y desarrollar métodos activos, así también establecer las secuencias de enseñanza que deberán responder al diagnóstico de las características y requerimientos de los estudiantes. Las fuentes del currículo provienen de corrientes sociológicas, epistemológicas y axiológicas en las que se fundamenta el currículo, referidas a las demandas socioculturales de la realidad.

Desde esta perspectiva se entiende por currículum pertinente aquel que “responde a las necesidades de la comunidad y de la sociedad en el contexto más amplio en que opera. Un currículo pertinente entonces resalta las dimensiones natural, social y económica de su entorno” (Figuroa, Villalobos, Basoalto, González, & Figuroa, 2006, pág. 15).

Las concepciones del currículo en el sistema educativo se pueden ver como: construcción de conocimiento, plan de estudios, aplicación educativa, estructura organizada de conocimientos, conjunto de experiencias de aprendizaje, y también como currículo de articulación, este último permite que todos los contenidos vayan de la mano para lograr que

los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo global y sean capaces de poner en práctica lo aprendido, a través del estudio de la teoría.

Grundy (1998), menciona que:

Las prácticas educativas, y el currículo es un conjunto de ellas, no existen aparte de ciertas creencias sobre las personas y sobre la forma en que interactúan y debe hacer en el mundo. Si trascendemos los aspectos superficiales de la práctica educativa, y lo que suponen las prácticas de organización y de enseñanza y aprendizaje, hallamos, no leyes naturales universales, sino creencias y valores. (p.22).

El currículo en la Educación Básica, es un instrumento de concreción de la intencionalidad de la educación formal, que permite orientar a la acción educativa, encamina a la selección de actividades, compromete la acción de los involucrados como estudiantes, docentes, institución y padres de familia, regula y organiza el tiempo, y empleo de materiales; donde la práctica de valores es un componente que abarca en cierta medida el currículo.

El currículo es un instrumento que permite la evaluación de lo planificado, es importante el currículo y su implementación en las instituciones educativas para comprender la dinámica de los procesos, que se llevan a cabo al interno del aula de clases y dentro de la institución, la relación establecida entre los componentes del currículo, son a través de la práctica educativa mediante el rol que desempeña el docente y los estudiantes.

### **2.2.2. Currículo de los Niveles de Educación obligatoria del Ecuador**

De acuerdo al Currículo de Educación Básica Obligatoria del Ecuador (2016), el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran, con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido y de calidad ha de ser coherente con el contexto, permitiendo con ello satisfacer las necesidades de los estudiantes a través de procesos de enseñanza y aprendizajes significativos que contemplen la debida articulación teórica-práctica resaltando

la importancia y utilidad de los conocimientos adquiridos para la vida de los estudiantes mejorando sus condiciones de vida.

Las funciones del currículo son por una parte informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo, y para las evaluaciones de la calidad, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

Las peculiaridades del reajuste realizado a la propuesta curricular de 2010. Sus principales características son la organización por áreas, y niveles y subniveles educativos, y una selección de contenidos básicos (destrezas con criterios de desempeño) adecuada a los requerimientos de la sociedad y el medio escolar, además de la flexibilidad y apertura que brindan una mayor autonomía a las instituciones educativas, y a los docentes en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en el desarrollo del currículo.

De acuerdo al Ministerio de Educación (2016), el avance de la ciencia, los intereses y necesidades del país y el requerimiento de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexible, que se pueda adaptar de mejor manera a los estudiantes, hicieron necesaria la revisión del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que se llevó a cabo con la participación de distintos actores involucrados en educación, docentes de los diferentes niveles educativos, padres de familia, estudiantes, y representantes del sector productivo del país. Este perfil recoge el conjunto de fines educativos expresados en el marco legal educativo, y ofrece un horizonte para alcanzar los estudiantes, a partir del trabajo en las diferentes áreas del aprendizaje presentes en la propuesta curricular.

El currículo ecuatoriano 2016, propone un perfil de salida que se define a partir de tres valores fundamentales: justicia, innovación y solidaridad estableciendo en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las

siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística.

Estas áreas se desarrollan a través de las siguientes asignaturas: en el documento curricular cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes, que pueden abarcar desde el primer año de la Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General Unificado, constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

Los aprendizajes contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas que conforman la educación obligatoria se ordenan en torno a los objetivos que, en cada subnivel de la Educación General Básica, marcan, la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato General Unificado. Estos objetivos están expresados en términos de capacidades que se pretenden alcanzar y son el núcleo sobre el que se articulan todos los elementos del currículo. (Ministerio de Educación, 2016).

Esta organización del currículo, permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular y responde al objetivo de acercar la propuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes, a la vez que permite que esta se adapte de mejor manera a sus diferentes ritmos de aprendizaje. Se abre así una posibilidad real de atender la diversidad de las aulas, respondiendo a los requerimientos del marco legal, anteriormente expuesto; no obstante, la observancia de este mandato implica una distribución de responsabilidades en la tarea de desarrollo de la propuesta curricular.

Lo planteado con anterioridad permite inferir que las escuelas ha de asumir la responsabilidad de acercar el currículo oficial a la realidad de sus contextos a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan Curricular Institucional (PCI), Plan Curricular Anual (PCA); siendo estos instrumentos de planificación curricular pertenecientes al segundo nivel de concreción del currículo. Así el PEI un instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su

mejora. Es un documento público que se encuentra normado en el Art. 88 del Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El PEI cuenta con cinco componentes: de gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia, de servicios educativos y sistema integral de gestión de riesgos escolares; los elementos y componentes del PEI se encuentran alineados a los procesos de los Estándares de Gestión Educativa; lo que garantiza que con esta planificación estratégica desarrollada participativamente se alcancen los estándares.

En lo referente a la planificación meso curricular se encuentran la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Mientras que el tercer nivel de concreción, corresponde a la planificación micro-curricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso, siendo el Plan de Unidad Didáctica (PUD) de gran importancia al permitir concretar las aspiraciones de formación del macro currículo, las cuales responden a su vez a un proyecto de nación.

### **2.2.3. Relación teoría-práctica**

Estudiar la teoría en educación para Muñoz (2011):

Reclama profundizar tanto en los mecanismos y procesos implicados en las mentes que se forman; profundizar, depurar y actualizar en la gestión de los escenarios sociales reales en los que la formación se promueve. Es abrumadora la tarea; pero, también es capaz de satisfacer la más exigente de las curiosidades intelectuales. Exige una actitud abierta para el estudio, aunque las exigencias metodológicas de la investigación requieran de precisión y especialización en los problemas (p.11).

La teoría aporta información valiosa para el proceso de enseñanza y aprendizaje para poder comprender como se desenvuelve la sociedad, la vida, el entorno, en definitiva, es necesario estudiar la teoría para poder sentar la base de conocimientos, para posteriormente ponerlos en práctica.

La práctica responde a un planteamiento, a una manera determinada de entender la acción educativa y todos aquellos elementos que componen un modelo de acción socioeducativa. La práctica educativa no puede permitirse el lujo de desmembrarse del pensamiento acerca de los efectos que produce en los sujetos con los que trabaja, o de lo que supone educar en el momento actual. (Nuñez, Tizio, Medel, & Moyano, 2010, pág. 174).

La práctica permite tomar decisiones desde el campo estudiantil, genera cambios de conducta, y hace niños más abiertos y extrovertidos, permite que a futuro se puedan profesionalizar y escoger la carrera profesional. La práctica refuerza el conocimiento, por lo que es importante que el estudiante pueda poner de manifiesto lo aprendido en el aula en el diario convivir.

Por lo tanto la articulación de la teoría-práctica, está relacionada con un proceso racional en el campo educativo, permite que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea efectivo, uniendo uno o varios elementos intervinientes para su correcto funcionamiento, como es la teoría impartida a los estudiantes para que vayan adquiriendo conocimientos y puedan llevarlo a la práctica. Si no se logra articular debidamente el proceso podría dañarse o desviarse. Entonces la articulación evidencia la existencia de partes entre las cuales existe un mediador y un constructor del conocimiento.

La articulación teoría-práctica, parte del marco referencial, donde, por un lado, la concepción del conocimiento interdisciplinar e intra-disciplinar tienen relación con el currículo, y, por otro lado, la concepción acerca de la estructura del sistema se relaciona con el escenario aspirado y plasmado en la planificación macro y micro curricular de los subniveles de educación, que a su vez también se relacionan con aspectos organizativos institucionales (meso-currículo).

La articulación teoría-práctica, dependerá de la fuerza y convicción de los equipos de trabajo, así como la planta docente y estudiantes, sin dejar de lado a los directivos para dinamizar la funcionalidad del macro-currículo y promover procesos de reflexión conjunta en el micro-currículo.

Sraïki & Jolibert (2009), afirma que:

Los aprendizajes que están en vías de construirse se ven reforzados y consolidados mediante una reflexión del propio alumno sobre ellos. En la clase, se trata de facilitar la reflexión individual y/o colectiva de los alumnos para que ellos lleguen a una toma de conciencia tanto de sus estrategias de aprendizaje como de sus aprendizajes (p.18).

Dentro del campo educativo existen ciertas dificultades para lograr que un proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz, es decir que los docentes puedan transmitir los conocimientos a los estudiantes, y que estos a su vez puedan poner en práctica lo aprendido de manera oportuna. Las instituciones educativas, deben preocuparse por la formación del docente para que este conduzca a un aprendizaje significativo de sus estudiantes, posibilite aportar al proceso educativo, la construcción del conocimiento desde la autonomía, reflexión, sentido crítico y creatividad con una práctica pedagógica adecuada.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje, el estudiante es el encargado de estudiar, es una tarea exigente en cuyo proceso implica la formación rigurosa del estudiante, ya que gran parte del conocimiento será forjada por él mismo, del empeño y esfuerzo que este emplee, reforzando lo aprendido en los tiempos libres y en el hogar, donde también se incluye el aporte de los padres de familia; pero no se deja de lado el importante aporte del docente quien es el guía para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

De acuerdo a Laeymonié (2010):

La reflexión sobre la práctica, a la luz de la teoría, proporciona herramientas conceptuales para abordar las prácticas tradicionales, desmontarlas una a una, analizando y comprendiendo las distintas facetas de la transformación que se propone. Las personas están así mejor equipadas para los cambios (p.69).

Para que exista articulación teoría-práctica, es necesario contar con una retroalimentación del conocimiento, es decir los docentes y estudiantes vuelven a repasar los contenidos ya abordados con el fin de mejorar los conocimientos y desempeño, esto contribuye a que se pueda poner en práctica lo aprendido. El docente por lo tanto debe siempre considerar los conocimientos previos del estudiante para apoyar a los alumnos en el proceso enseñanza y aprendizaje, induciendo a la necesidad de aprender y explorar el entorno, conllevando a tomar conciencia desde temprana edad.

#### **2.2.4. Teorías de aprendizaje**

Las teorías del aprendizaje conforman un variado conjunto de marcos teóricos que a menudo comparten aspectos y cuestionan otros o incluso, suponen postulados absolutamente contradictorios. Para Cobo (2008) “estas teorías tratan de explicar cómo se constituyen los significados y cómo se aprenden las nuevas nociones, se hace muy necesario que el docente conozca a profundidad las diversas teorías del aprendizaje, a fin de que le permita tomar



decisiones y tener más probabilidades de producir aprendizajes significativos en el aula” (p.91).

De lo contrario, se limitará a realizar su trabajo sin hacer un análisis crítico de sus acciones como mediador del aprendizaje, lo que repercutiría desfavorablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La presencia de estas teorías está naturalizada en programas y planes de formación docente, que guían el quehacer educativo con compromiso social, colaborativo y cooperativo, estas teorías tienen sus fundamentos científicos psicológicos del aprendizaje del ser humano, dentro de estas teorías se expondrán: conductismo, cognitivismo, constructivismo, que aportan con conceptos e ideas de como aprende o debería aprender el ser humano. A partir de cada una de estas “teorías” los autores reflexionan sobre las prácticas pedagógicas, deducen estrategias para las intervenciones educativas y proponen una rica variedad de actividades a desarrollar en el aula para alcanzar aprendizajes prácticos que permitan un desenvolvimiento eficiente y efectivo del ser humano a lo largo de la vida cotidiana, por lo que cada vez el docente debe propiciar la motivación para enseñar y aprender.

Aprender no es simplemente adquirir información, el aprender es algo más y solo adquiere una importancia enorme cuando el estudiante sabe en que lo va usar el aprendizaje dando respuestas eficientes y efectivas a situaciones de su contexto social, natural y cultural. Las teóricas constructivistas son sumamente importantes al diseñar estrategias didácticas por lo que el docente debe prever estrategias constructivistas y tareas de aprendizaje creativo para que las percepciones y apreciación de los aprendizajes adquieran significatividad. Las estrategias didácticas han de considerar el sentido el aprendizaje en la vida del estudiante, para lograr transformación con sustentos de aprendizaje mediados por las experiencias, por lo que el docente debe propiciar estrategias de mediación, para facilitar la interacción del estudiante con el ambiente social en la que relaciona el sujeto con el objeto para promover la reflexión y acción.

El docente debe facilitar el conocimiento lo que será beneficioso otorgar estrategias e implementar tareas relacionadas con contextos reales, para que el estudiante reconozca la utilidad de la enseñanza y aprendizaje; lo que es evidente que el rol del docente es primordial para asociar elementos comúnmente conductistas que ayuden a potenciar el constructivismo desde la correcta implementación del currículo con lineamientos que promuevan la práctica de los aprendizajes teóricos lo que motivará en los estudiantes la construcción de estructuras

de aprendizaje más complejas y rica, de este modo el conocimiento no resulta meramente teórico sino que será un proceso dinámico e interactivo con la realidad a través de la cual la información externa es interpretada y re-interpretada, respondiendo efectivamente a los objetivos y fines de la educación.

Por lo tanto desde el constructivismo el estudiante será capaz de desarrollar su propio aprendizaje de manera activa y participativa, gracias a la intervención metodológica adecuada de los docentes con ofrecimiento de estrategias innovadoras que promuevan la relación teórico-práctica, cuyas herramientas deberán ser útiles para generar andamiajes válidos que faciliten desarrollar procedimientos significativos que le permita al estudiante resolver situaciones problemáticas de manera eficiente, lo que ayudará a la construcción de esquemas cada vez más complejos que se van gradándose en cada Subnivel de Educación General Básica, de esta manera las actividades de aprendizaje de la escuela formarán parte de las actividades sociales del estudiante en relación armónica con el entorno natural y cultural, estableciendo la identidad, las necesidades e intereses, lo que permitirá que el estudiante amplíe sus ámbitos de acción.

**Tabla 2 Teorías del Aprendizaje**

<b>TEORÍAS</b>	<b>CONDUCTISMO</b>	<b>COGNOSITIVISMO</b>	<b>CONSTRUCTIVISMO</b>
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	Estudio objetivo de la conducta humana.	El aprendizaje se produce a través de la experiencia.	Explica la naturaleza del conocimiento humano
<b>REPRESENTANTES</b>	Watson; Pavlov Skinner; Thorndike.	Jean Piaget; Jerome Bruner; David Ausubel; Robert Gagné; Lev Vigotsky.	Jean Piaget; Lev Vigotsky, Joseph Novak; David Ausubel;
<b>OBJETIVOS EDUCATIVOS</b>	Logra la respuesta adecuada del estudiante ante el estímulo.	Estimulación de estrategias de aprendizaje por parte del estudiante.	El aprendizaje es un proceso activo, el protagonista es el estudiante.
<b>ROL DEL ESTUDIANTE</b>	Receptor pasivo del conocimiento	Participación en el proceso de aprendizaje.	Construye su conocimiento en interacción.
<b>ROL DEL DOCENTE</b>	Papel directivo dentro del proceso educativo.	Adapta la enseñanza a los estudiantes	Profesor como guía para los estudiantes.
<b>RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE</b>	Nula interactividad	Interacción positiva	Actitud colaborativa entre docente y estudiante.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Evaluación cuantitativa, logro del aprendizaje a través del modelamiento.	Evaluación centrada en el proceso	Evaluación formativa.

Fuente: (Schunk, 1997)

### **2.2.5. El aprendizaje significativo**

La teoría constructivista de Ausubel descrita por Novak, dice que el aprendizaje es construcción del conocimiento, donde unas piezas encajan con las otras en un todo coherente y que para aprender es necesario relacionar los nuevos aprendizajes con la información que ya el alumno sabe. Por tanto, para que se produzca un auténtico aprendizaje, a largo plazo, “es necesario conectar la estrategia didáctica del profesor con las ideas previas del alumnado y presentar la información de manera coherente y no arbitraria, construyendo de manera sólida los conceptos, interconectando unos con otros en forma de red de conocimiento” (Vallester, 2005, pág. 2).

Lo importante del proceso de enseñanza y aprendizaje es lograr que el estudiante disfrute de lo que aprende, asumiendo la responsabilidad de su propia formación, lo cual le permitirá evidenciar cambios de actitud, referentes a cómo éstos se enfrentan a las situaciones educativas de manera positiva, adquiriendo de esta manera herramientas para desenvolverse en la vida. Lograr lo expresado en líneas anteriores, demanda de los docentes una preparación profesional de calidad, que le permita proporcionar una ayuda ajustada al estudiante a través del diseño de experiencias educativas significativas para la realidad que vive cada educando en particular.

Asimismo, Díaz (1999), expresan que la tarea docente no se puede restringir solo a una labor transmisora, y que para ser profesor no es suficiente dominio disciplinar. El acto de educar implica interacciones muy complejas, que involucran aspectos simbólicos, afectivos, comunicativos, sociales y axiológicos. Así un profesor requiere ser un profesional capaz de ayudar propositivamente a otros a aprender, pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona y como miembro de una sociedad.

El aprendizaje significativo se origina cuando el realmente el conocimiento adquiere sentido para la vida del estudiante, evidenciando muestras de predisposición para aprender ya que el conocimiento es relacional al contexto en donde se desenvuelven los niños y las niñas, lo que permitirán superar las dificultades de la vida en donde los logros sean cada vez más satisfactorios, así las competencias serán de auto-superación para alcanzar los aprendizajes eficientes y efectivos, reconociendo que la competencia pedagógica y los materiales didácticos, cumplen roles importantes para alcanzar el desarrollo de aprendizajes significativos.

### **2.2.6. Prácticas pedagógicas docente**

Las prácticas pedagógicas son actividades alineadas a un proceso de auto reflexión, donde el docente es el exponente y responsable de desarrollar en los estudiantes capacidades y competencias altamente definidas, como la reflexión crítica y creativa, permitiendo enriquecer y facilitar la comprensión de los conocimientos, y valores para que los educandos puedan asimilar los conocimientos de manera efectiva. Emplear prácticas pedagógicas adecuadas e innovadoras permitirán facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, favoreciendo la formación de los estudiantes, creando entes creativos, activos y participativos positivamente en el entorno natural, social y cultural.

Soliani (2012), acerca de las prácticas pedagógicas:

Las prácticas pedagógicas deben ser objeto de reflexión constante ya que suelen sostenerse sobre modelos didácticos implícitos. El modelo didáctico implícito, como síntesis de creencias y conocimientos, se genera a partir de datos biográficos. Se halla presente en aquellas prácticas menos pensadas por lo que es ignorado en el discurso de la práctica. Cobra vida a instancias de la toma de decisiones que a diario realiza el docente para mediar entre el alumno y el conocimiento. Es así como afecta las estrategias y los estilos de enseñanza y lo hace al decir de algunos autores, desde "lugares ocultos." Una práctica consciente exige el posicionamiento explícito desde un modelo didáctico alternativo. De esta manera podrá fundamentarse ¿qué se enseña? ¿Cómo se enseña? y ¿para que se enseña? Ese proceso llevara también a develar el modelo implícito y su rutinaria impronta en el quehacer didáctico cotidiano (p.86).

Las prácticas pedagógicas, están marcadas por las innovaciones que los docentes desarrollen en las clases, para atraer la atención de los estudiantes y lograr que desarrollen los conocimientos, destrezas y capacidades que posteriormente puedan poner en práctica lo aprendido dando la solución a sus problemas y de los demás.

Dichas prácticas deben estar encaminadas a resolver los problemas actuales que aquejan a la sociedad, impartiendo información útil y oportuna donde el docente es el promotor de formar estudiantes reflexivos, creativos, imaginativos, capaces de enfrentar la realidad y resolver problemas, no solo escolares, sino de la vida cotidiana. Para ello el docente debe estar bien capacitado y dotado de conocimientos significativos para compartir y guiar a los estudiantes.

Sacristán & Pérez (1989), mencionan que: "...está comprobado, que los profesores reproducen en su práctica estrategias pedagógicas en las que ellos se han socializado. La formación eficaz del profesor es la que se adquiere por procesos de socialización" (p.354). El docente en el proceso de capacitación continua, renueva y construye conocimientos, actualizándose de acuerdo a las necesidades del entorno para así también desarrollar capacidades independientes y creativas en los estudiantes.

Los docentes al momento de impartir las clases, son quienes presentan un grado de conocimiento amplio que podrán dilucidar las dudas de los estudiantes, por lo que deben tener habilidad en el manejo de información, representación y simulación; deben llegar al estudiante a través de procesos de síntesis, y explicación, para lograr que los procesos permitan resolver problemas, tanto a nivel estudiantil como de la vida cotidiana. Los estudiantes son capaces de argumentar, y criticar la forma de enseñanza del docente, por lo que este debe estar bien preparado para enfrentarse a una diversidad de alumnos.

Las actividades o tareas constituyen el medio por el cual el estudiante puede apropiarse y construir conocimiento en torno al cual el docente se ha planteado sus objetivos. La toma de decisiones para el diseño de las mismas se basa en las ideas que el docente tiene sobre la enseñanza y el aprendizaje. Si se entiende que la enseñanza es una actividad en la que se confrontan, intercambian y contrastan ideas y experiencias de los participantes, estudiantes y docentes, las propuestas de trabajo se convierten en un medio para la construcción colectiva e individual del conocimiento (Leymonié, 2011, pág. 73).

La forma de trabajo dentro del aula, incide directamente en el proceso enseñanza aprendizaje, juega un papel importante en la formación de los alumnos, las actividades bien planificadas por los profesores permitirán favorecer la asimilación de conocimientos de los estudiantes, y se alcancen los objetivos planteados. Las actividades de aprendizaje preparadas tienen incidencia en la motivación, ánimo y sobre todo, en la retención de la información, por lo que será más fácil ponerlas en práctica.

Los estudiantes de acuerdo al nivel que se encuentren cursando, construyen sus propios conocimientos en base a la empírea y a la guía del profesor. Es por tanto necesario emplear conexiones con el mundo real, mantener un diálogo constante, apoyo psicológico y social, para que este proceso de enseñanza y aprendizaje contribuya al desarrollo teórico-práctico.

Representar situaciones del entorno, como base para la reflexión y el aprendizaje, permite enriquecer y promover las posibilidades de aprender de manera significativa, motivando al estudiante para que se involucre con las situaciones actuales y acordes a su edad. La educación basada en las experiencias y representaciones promueve el desarrollo de procesos cognitivos, de pensamiento crítico y de trabajo en equipo, esto conlleva a formar entes autónomos que se valgan por sí mismos para que en un futuro puedan tomar acertadas decisiones. Es importante que la educación esté basada en actividades lúdicas y didácticas, de carácter activo para estimular al estudiante y crear un ambiente más placentero en las aulas.

### **2.2.7. Estrategias innovadoras para aprendizajes significativos**

Para que exista un proceso de enseñanza innovador, se requiere la existencia de una cultura innovadora, donde los docentes se adapten al cambio, la contextualización de la propuesta en la institución de pertenencia, la íntima relación entre los aportes pedagógicos y los organizativos, la existencia de un marco teórico que orienta el diseño y la aplicación, con y un enfoque de abajo hacia arriba, es decir de tomar en cuenta primero las necesidades del entorno, los estudiantes y la sociedad, no solamente de lo que piensan o creen los encargados de la elaboración de la planificación y los currículos.

La innovación en la educación es el conjunto de actitudes, necesidades y expectativas, conocidas y compartidas por los involucrados en los procesos educativos tales como docentes, estudiantes, directivos, currículo y también la familia que hace que el centro tenga una actitud positiva hacia los procesos de cambio, buscando alternativas distintas para la resolución de problemas. (Murillo, y otros, 2006)

Díaz (1999), afirma que:

...la investigación en estrategias de aprendizaje se ha enfocado en el campo del denominado aprendizaje estratégico, a través del diseño de modelos de intervención cuyo propósito es dotar a los alumnos de estrategias efectivas para el mejoramiento en áreas y dominios determinados (comprensión de textos académicos, composición de textos, solución de problemas, etcétera). Así, se ha trabajado con estrategias como la imaginación, la elaboración verbal y conceptual, la elaboración de resúmenes autogenerados, la detección de conceptos clave e ideas tópico y de manera reciente con estrategias meta-cognitivas y auto-reguladoras que permiten al alumno reflexionar y regular su proceso de aprendizaje (p.2).

Una propuesta pedagógica innovadora, exige una nueva organización del centro educativo para cubrir las exigencias del proceso por lo que estas deben estar sustentadas en la realidad de sus fortalezas-debilidades y amenazas-oportunidades, para lograr pertinencia con el entorno a nivel interno y externo de la institución, ya que si no hay articulación en el campo organizativo y pedagógico se volverán los aprendizajes ineficaces. Para ello el estudio de la teoría es necesario para que permita orientar todo el proceso para ponerlos en práctica cuando se presenten situaciones a lo largo de la vida.

Cualquier aporte innovador tiene que hundir sus raíces en unos principios rectores y debe ser coherente con éstos. Si se decide, por ejemplo, que las prácticas se desarrollen desde el primer semestre de la formación del futuro docente y a lo largo de todos ellos, es porque se parte de un enfoque que sostiene que la interrelación de teoría y práctica es la que ayuda a desarrollar las capacidades buscadas en los estudiantes (Murillo, y otros, 2006, pág. 27).

Los estudiantes lograrán articular los conocimientos adquiridos con la práctica cuando desarrollen sus capacidades, para poder manejar problemas en el ámbito educativo y con el

entorno que les rodea, para que activen nuevos conocimientos mediante la práctica, con la organización de ideas para transformarlos en hechos experimentales. En este caso el docente es el llamado a motivar y emplear estrategias pedagógicas prácticas e innovadoras, para atraer la atención de los estudiantes con el fin de contribuir a un aprendizaje significativo.

### **2.3. Marco Legal**

El fundamento jurídico legal de la educación ecuatoriana se encuentra en la Constitución de la República del Ecuador 2008 y en la Ley Orgánica de la Educación Intercultural Bilingüe. La educación es un derecho de todos los ecuatorianos sin distinción ni discriminación, por lo que la carta magna garantiza su acceso para formar personas que contribuyan al progreso de la patria y sus familias. Para ello es necesario que los padres de familia, envíen a sus hijos a las instituciones educativas donde podrán prepararse y estudiar la teoría para luego ponerla en práctica, y con ello aportar soluciones a los problemas de la sociedad.

La Constitución de la República (2008), menciona:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (p.16).

La Constitución de la República, en el Art. 347, numeral 1, establece que será responsabilidad del Estado: “fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas”, por lo que la articulación de la teoría-práctica es competencia también del Estado, donde se garantice que los docentes transmitan conocimientos valederos para que posteriormente los alumnos puedan ponerlo en práctica.

Por otra parte, el Ministerio de Educación, a través del currículo de los niveles de educación obligatoria (2016), menciona:

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las



intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 4).

En este sentido la articulación de la teoría-práctica de los estudiantes se verá garantizada con la puesta en marcha del currículo, que contiene elementos indispensables para que el proceso de enseñanza y aprendizaje, sea efectivo y aporte a los alumnos un aprendizaje significativo.

El artículo 344 del indicado cuerpo constitucional expresa que “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema”.

Que la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011, en el artículo 6, literal m, determina que entre las obligaciones del Estado se encuentran “propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación de patrimonio cultural, natural y del medio ambiente y la diversidad cultural y lingüística.”; y, el literal x: “garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo fomentan el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo.”

Que de conformidad con lo prescrito en el inciso 4 del artículo 19 de la LOEI, la Autoridad Educativa Nacional, tiene como uno de sus objetivos diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fisco-misionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semi-presencial y a distancia; por otra parte, en relación a la diversidad cultural y lingüística, el currículo se aplica en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades de Ecuador, el diseño curricular debe considerar siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural.

Desde la normativa nacional del Ecuador, las instituciones educativas desarrollarán los objetivos educativos en relación a los estándares de calidad de aprendizajes y desempeño docentes interrelacionados con la gestión escolar y profesional de directivos; siendo cada centro de formación el responsable directo de ofrecer oportunidades estratégicas que permitan organizar

y desarrollar la enseñanza para la vida desde la diversidad social, cultural y natural en relación con el contexto inmediato con proyección nacional, cumpliéndose de este modo el proceso abierto.

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

En el presente capítulo se describe el proceso metodológico desarrollado para efectos de esta investigación.

#### **3.1. Descripción del área de estudio**

El proyecto investigativo se desarrolló en la Unidad Educativa” Juan Montalvo” de la parroquia González Suárez, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, ubicada en las calles Gran Colombia y Juan Montalvo. Fue creada en el año de 1968 bajo la coordinación de la Jurisdicción Intercultural Bilingüe, actualmente forma parte de la Zona 1, Distrito Educativo 10D02 Otavalo-Antonio Ante, perteneciente al Circuito 11 González Suárez-San Rafael; está conformada por 809 estudiantes, 30 docentes, 4 administrativos y 1 apoyo del Departamento de Consejería estudiantil, 1 servicio; siendo esta Unidad Educativa ejemplo de superación; perseverancia contribuyendo con la sociedad en la formación de personas con valores y ética como reflejo de una visión integradora.

#### **VISIÓN**

La Unidad Educativa Juan Montalvo, es una institución fiscal de Educación Básica que brinda una educación de calidad y calidez fundamentada en valores a niñas, niños y jóvenes para convertirlos en sujetos activos de cambio a través del aprovechamiento adecuado del talento humano capacitado, una infraestructura acorde a las necesidades de los estudiantes, y el uso de nuevas tecnologías educativas por ser una institución pionera en la formación de seres humanos integrales, productivos, críticos y solidarios dentro de la sociedad a la que se debe.

#### **MISIÓN**

La Unidad Educativa Juan Montalvo, será en los próximos cinco años un centro educativo de excelencia siendo un referente dentro de la cuenca del lago San Pablo, con una sólida formación humana a través de un enfoque pedagógico innovador que cultive valores brindando a la sociedad estudiantes competentes en sus áreas de trabajo, con conocimiento tecnológico actualizado, criterio adecuado para realizar funciones importantes que aporten a la

comunidad, como un puntal de desarrollo sostenible, sustentable y liderazgo en la creación de procesos productivos.

### **3.2. Enfoque de investigación**

Para el desarrollo investigativo se asume un enfoque mixto, este permitió cumplir con los objetivos planteados gracias a la riqueza en el tratamiento de la información.

### **3.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación asumido fue descriptivo. Para Posso (2009), los estudios descriptivos “son investigaciones que buscan especificar y/o particularizar las propiedades importantes de personas, grupos; comunidades o cualquier otro fenómeno sometido a análisis” (p.23). Para efectos de esta investigación fue viable caracterizar la práctica pedagógica de los docentes en atención a la promoción de la articulación teoría-práctica en los procesos educativos.

### **3.4. Diseño de la investigación**

Se asume un diseño documental y de campo, a continuación, se detalla:

#### **a) Investigación documental:**

De acuerdo a Rojas (2011), “la investigación documental es un procedimiento basado en la revisión de textos, artículos, bibliografías, videos, películas entre otros ya existentes sobre un tema determinado (p. 285). En tal sentido uno de los propósitos de esta investigación fue analizar documentos clave que sustenten éste estudio. Estos documentos fueron: 1) Currículo del Subnivel Elemental de Educación General Básica del Ecuador 2016, 2) Planificaciones de Unidad Didáctica diseñadas por los docentes para el desarrollo de los procesos formativos.

#### **b) Investigación de campo**

La investigación de campo se caracteriza por su accesibilidad a la información de manera directa en la realidad donde se suscitan los hechos de interés investigativos. En este particular fue posible acceder a la Unidad Educativa Juan Montalvo, obteniendo información fidedigna de los actores involucrados en el proceso. Estos fueron: docentes, directivos e integrantes de la junta Académica, logrado con ello obtener información de primera mano.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de investigación**

Las técnicas e instrumentos empleadas durante el desarrollo del proceso de investigación fueron:

- a) Análisis de contenido: esta técnica permitió efectuar el desmontaje del currículo del Subnivel Elemental de Educación Básica, a fin de evidenciar el nivel de articulación teoría-práctica que promueve este documento normativo; asimismo permitió el análisis de las Planificaciones de Unidad Didáctica de los docentes, evidenciando las secuencias didácticas que favorecen la comprensión de la utilidad y significancia de los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida cotidiana. El instrumento que corresponde a la técnica análisis de contenidos fue matriz de análisis de contenidos.
  
- b) Encuesta: aplicada a los directivos de la Unidad Educativa “Juan Montalvo y a los padres de familia, el propósito fue develar el nivel de articulación teoría-práctica que promueven la práctica pedagógica de los docentes y el nivel de significatividad, pertinencia e impacto que tienen los conocimientos construidos por los estudiantes del Subnivel Elemental de Educación. El instrumento que corresponde a la técnica de la encuesta fue el cuestionario.
  
- c) Observación: el proceso de observación fue dirigido a los docentes a fin de evidenciar las estrategias metodológicas empleadas por los docentes para propiciar la articulación teoría-práctica durante el desarrollo de las experticias formativas en la clase. El instrumento que corresponde a la técnica de observación fue la guía de observación.

### **3.6. Procedimiento de la investigación**

En atención al objetivo “Analizar la relación teoría-práctica que propone el Currículo de Educación Básica en el Subnivel Elemental para la formación de los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de este nivel educativo”, se procedió a analizar el Currículo del Subnivel Elemental de Educación Básica, lo que permitió estudiar a profundidad la variable currículo, a través del desmontaje de los fundamentos epistemológicos y axiológicos de cara a la adecuada articulación teoría-práctica en los procesos de formación.

Respecto al objetivo “Determinar el nivel de articulación teoría-práctica presente en las planificaciones de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, se analizó el Plan de Unidad Didáctica de segundo, tercero y cuarto año de educación.

El procedimiento desarrollado involucró la técnica análisis de contenido, estudiando a profundidad los elementos integradores de las planificaciones: objetivos, contenidos o destrezas con criterios de desempeños, estrategias metodológicas, recursos, indicadores de logro y actividades de evaluación de aprendizajes.

En cuanto al objetivo “Caracterizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teórica-práctica”. El procedimiento fue: a) aplicación de una encuesta a los directivos de la Unidad Educativa Juan Montalvo lo que permitió develar su percepción en cuanto a la relación teoría-práctica que promueven los docentes en los procesos de formación; b) se observó el desarrollo de una hora de clase en diferentes áreas del conocimiento, para lo cual se aplicó una guía de observación desde la dimensión práctica docente para determinar el indicador frecuencia del uso de estrategias prácticas, lo que facilitó el registro fiel de lo que sucede dentro del salón de clases para promover la coherencia de lo que aprenden teóricamente con la práctica cotidiana; c) empleo de una encuesta a los y padres de familia, esto permitió conocer su opinión en relación al nivel de teoría-práctica, que promueven los docentes por medio de las asignar tareas escolares.

### **3.7. Métodos de investigación**

#### **3.7.1 Método analítico – sintético**

“El Método Analítico- sintético consiste en la descomposición del objeto estudiado en sus distintos elementos para obtener nuevos conocimientos acerca de dicho objeto” (Hurtado & Toro, 2007, pág. 65). Este método permitió realizar el análisis de la información mediante la descomposición de cada una de las variables e indicadores estudiados en el desarrollo de la investigación lo que permitió determinar conclusiones y recomendaciones y finalmente plantear la propuesta de los lineamientos curriculares y estrategias metodológica por cada área de aprendizaje a objeto de promover la debida relación teoría-práctica.

### **3.8.Población y muestra**

#### **3.8.1. Población**

La población, es definida por Marradi, Narchentib y Piovani, (2007), como “el conjunto de ejemplares de esa unidad que se encuentran en un ámbito espacio-temporal” (p.216, siendo así la población de la Unidad Educativa Juan Montalvo, la que se detalla a continuación.

**Tabla 3 Población**

<b>Subniveles de Educación Básica</b>	<b>N° de docentes</b>
Educ. inicial	3
Básica Preparatoria	2
Básica Elemental	7
Básica Media	6
Básica superior	6
Docentes por áreas	6
Rectora	1
Vicerrectora	1
Inspector	1
Subinspector	1
DECE	1
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

**Fuente:** *Unidad Educativa “Juan Montalvo” Proceso de investigación*

### **3.8.2. Muestra**

“La muestra es un subconjunto amplio o limitado de miembros de una población que se investiga, su fin es extender a toda la población las conclusiones resultantes del análisis de las informaciones relativas al subconjunto” (Marradi, Narchentib y Piovani, 2007, pág. 216). La selección de la muestra fue no probabilística de tipo intencional o deliberado, definida por López (2004) “como muestreo de modelos que responden a los objetivos de la investigación, considerando aquellas unidades típicas de la población que se desea conocer” (p.69).

Por lo tanto, para el desarrollo de este trabajo investigativo, la muestra estuvo de acuerdo a la percepción de los elementos y características necesarias, por lo que previo a la autorización de las autoridades de la institución para la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación para la recolección de datos se trabajó con siete (7) docentes de segundo, tercero y cuarto año de

Educación Básica, doscientos cincuenta y cuatro (254) padres de familia y cuatro (4) autoridades, uno (1) Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), y cuatro (4) miembros de Junta Académica. Al ser la descripción de la muestra no probabilista las conclusiones del estudio solo son válidas para la Unidad Educativa Juan Montalvo.

**Tabla 4 Muestra**

<b>Paralelo</b>	<b>Cargo: Titulación y especialización.</b>	<b>Número</b>
2°"A"	Docente: Licenciado en Educación Básica.	1
2° "B"	Docente: Licenciado en Educación. Especialidad Estudios Sociales.	1
3°"A"	Docente: Profesora Primaria. Nivel Tecnológico.	1
3° "B"	Docente: Profesora primaria Nivel Tecnológico.	1
4°"A"	Docente: Licenciado en Educación. Especialidad Estudios Sociales.	1
4° "B"	Docente: Profesora Primaria. Nivel Tecnológico.	1
4° "C"	Docente: Profesora Primaria. Nivel Tecnológico.	1
Rectora	Licenciado en Educación. Especialidad Estudios Sociales.	1
Vicerrectora	Profesora Pre-primaria. Nivel Tecnológico.	1
Inspector	Licenciado en Educación. Especialidad Estudios Sociales.	1
Subinspector	Licenciado en Educación. Especialidad Estudios Sociales.	1
DECE	Licenciado en Psicología Educativa.	1
Documentos curriculares por niveles de concreción:		
Primero: Currículo del Subnivel Elemental de EGB 2016		1
Tercer: Plan de Unidad Didáctica		7
Padres de Familia		254
Total		274

**Fuente:** Unidad Educativa “Juan Montalvo”

Esta investigación permitió describir, interpretar y entender la frecuencia real y directa con que se promueve la articulación teoría-práctica desde el análisis de la variable Currículo con las dimensiones fundamentos del currículo; siendo los indicadores práctica pedagógica desde lo epistemológico y axiológico; así como también las planificaciones docentes con las variable relación teoría-práctica desde la dimensión práctica pedagógica docente con los indicadores: Frecuencia de estrategias prácticas y planificaciones docentes para dinamizar del uso de las estrategias prácticas de los aprendizajes que se promueven en este nivel de Educación de Básica elemental de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la parroquia González Suárez perteneciente al cantón Otavalo; permitiendo obtener nuevos conocimientos en el campo de la



realidad social y cultural en que se desarrollan los procesos de formación de los estudiantes, la interacción directa con los actores educativos y la observación de situaciones reales permitió develar el nivel de relación teoría-práctica propuesta en el Diseño Curricular y en las prácticas pedagógicas de los docentes.

**Tabla 5 Operacionalización de variables**

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Unidad de análisis</b>
<b>Currículo</b>	Fundamentos del Currículo	Relación Teoría-Práctica en: -Fundamentos epistemológicos -Fundamentos axiológicos	Análisis de Contenidos	Matriz de Análisis de Contenidos	Currículo del Subnivel Elemental de Educación Básica.
	Planificación Curricular	-Planificaciones docentes: *Contenidos Destrezas con Criterios de Desempeños (Contenidos) *Indicadores de Logro *Resultados de aprendizaje	Análisis de Contenidos	Matriz de Análisis de Contenidos	Plan de Unidad Didáctica (PUD)
<b>Relación Teoría - Práctica</b>		-Didáctica	Encuesta	Cuestionario	Directivos-Junta Académica, DECE
	Práctica pedagógica docente	Frecuencia del uso de estrategias prácticas	Observación	Guía de observación	Docentes
		Frecuencia del uso de estrategias prácticas al asignar deberes	Encuesta	Cuestionario	Padres de familia

**Fuente:** Proceso de la investigación.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de contenidos

##### 4.1.1. Variable Currículo

En atención al análisis de la variable Currículo, se utilizó una matriz de análisis de contenido, a través de ella se indagó sobre la relación teoría-práctica que propone el diseño curricular del Subnivel Elemental de Educación Básica, a nivel de las dimensiones: fundamentos epistemológicos y axiológicos; al respecto se observó:

##### 4.1.1.1 Fundamentos axiológicos

En relación a los fundamentos axiológicos, se encontró que el diseño curricular contempla los valores de: justicia, innovación y solidaridad, los mismos que refieren al perfil de salida del bachiller ecuatoriano. En las siguientes líneas se describe cada uno de los valores en los que se evidencia la articulación teoría-práctica:

- a) **Justicia:** en somos justos se plantea cuatro (4) enunciados axiológicos escritos en primera persona del plural de manera que los estudiantes se empoderen de estos valores y lo pongan en práctica en el diario convivir; se evidencia la relación teoría-práctica:

“J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida”.( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 8)

- b) **Innovación:** en somos innovadores, se plantea cuatro (4) valores de los cuales en uno (1) valor se evidencia la relación teoría-práctica debido a busca la aplicación de los conocimientos axiológicos en lo largo de la vida cotidiana:

“I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 8).

c) **Solidaridad:** en somos solidarios se plantea cuatro (4) valores, evidenciando en dos enunciados la relación teoría-práctica asumiendo la responsabilidad social y construyendo la realidad.

“S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia” ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 8).

“S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos” ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 8).

Como se observa el currículo de Educación General Básica del Subnivel Elemental en el fundamento axiológico permite apreciar la articulación teoría-práctica en cuatro (4) valores de los doce (12) propuestos. Se presta atención a la aplicabilidad en la vida; porque busca que el ser humano aprecie de forma independiente sus fortalezas y debilidades que le permita perseverar la concepción su plan de vida de manera lógica, crítica y organizada, asumiendo sus acciones con responsabilidad social, natural y cultural.

#### **4.1.1.2. Fundamentos epistemológicos**

En cuanto a los fundamentos epistemológicos del diseño curricular se encontró que éste organiza el aprendizaje por áreas del conocimiento, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos y didácticos; así las áreas del conocimiento son:

- a) Lengua y Literatura
- b) Matemática
- c) Ciencias Sociales
- d) Ciencias Naturales
- e) Educación Cultural y Artística
- f) Educación Física
- g) Lengua Extranjera

En los fundamentos epistemológicos, se evidencia criterios de una articulación teórico práctica en relación a: contextos amplios, ámbito familiar y escolar, a través de la mediación docente los estudiantes irán descubriendo y experimentando de manera sistemática el conocimiento de las lenguas originarias, cultura y la resolución de problemas cotidianos; por lo

que fue necesario analizar la malla curricular con su respectiva carga horaria para determinar en qué porcentaje se da prioridad a la práctica para hacer realidad las fundamentaciones epistemológicas y axiológicas que propone el macro currículo del Ecuador.

A continuación, se presenta la malla Curricular de Educación General Básica y horas semanales de clase por asignatura y subniveles:

**Tabla 6 Malla curricular de Educación General Básica**

Áreas	Asignaturas	Subniveles de Educación General Básica		
		Elemental 2°, 3°, 4°	Media 5°, 6° y 7°	Superior 8°, 9° y 10°
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	10	8	6
Matemática	Matemática	8	7	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	2	3	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	5	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2
Educación Física	Educación Física	5	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	5
Proyectos escolares		2	2	3
Horas pedagógicas totales		35	35	35

**Fuente:** ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 30)

El horario lectivo semanal de cada uno de los grados y cursos de la Educación General Básica será de treinta y cinco horas pedagógicas; en el Bachillerato General Unificado, este horario completará cuarenta horas pedagógicas; con la formación complementaria, la oferta de Bachillerato Técnico alcanzará las 45 horas pedagógicas, incluyéndose en este cómputo, en todos los casos, los tiempos dedicados a refuerzo y apoyo educativo y a la acción tutorial. La hora pedagógica queda definida por un periodo mínimo de cuarenta minutos, tal y como estipula el artículo 149 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 16).

La revisión de la carga horaria por áreas del conocimiento permitió destacar, que las áreas de aprendizajes, no presentan a nivel del diseño curricular en forma explícita, horas prácticas, es decir, se contempla el número de horas por asignatura, sin detallar horas teóricas y prácticas, situación que trae como consecuencia que el desarrollo de las áreas en un alto porcentaje sea teórico, omitiendo así las experiencias prácticas en la formación de los estudiantes.

#### 4.1.1.2.1. Análisis de las áreas del conocimiento

A continuación, se detalla cada uno de las áreas del conocimiento y el nivel de articulación teoría-práctica presente en los elementos de concreción del área por subniveles, los mismos que se ordenan, organizan, relacionan y concretan para alcanzar el perfil de salida de la educación obligatoria; siendo los elementos los siguientes:

1. Objetivos específicos del área para el subnivel
2. Destrezas con criterios de desempeño - Contenidos, estructurados en bloques disciplinares.
3. Criterios de evaluación, que presentan el desarrollo curricular del área. Partiendo de cada criterio de evaluación, se describen los aprendizajes imprescindibles por cada área de aprendizaje.

Todos estos elementos, se estructuran e interrelacionan en la propuesta, han sido pensados para facilitar el trabajo colaborativo de los docentes en torno al desarrollo de una propuesta curricular concreta para sus instituciones. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 12).

#### **a) Área de aprendizaje de Lengua y Literatura**

El área de lengua y Literatura se organiza en bloques curriculares:

- Lengua y cultura
- Comunicación oral
- Lectura
- Escritura
- Literatura

El área de Lengua y Literatura busca contribuir al perfil de salida del bachiller ecuatoriano, desarrollando el subnivel elemental la responsabilidad del docente para sentar bases para la formación de lectores competentes y críticos, así como hablantes y escritores capaces de comunicarse, profundizar sus conocimientos y enriquecerlos; así se presentan enunciados explícitos en donde se evidencia la articulación de la teórico-práctica que busca desarrollar esta área del conocimiento y enriquecerlos.

Seguidamente se presenta:

Los estudiantes de este subnivel se relacionan en contextos amplios, tanto en el ámbito familiar como escolar. Sus experiencias comunicativas con el entorno favorecen que enriquezcan

comprensiones y generen opiniones más complejas sobre la realidad que les rodea. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 310).

Guiados por la mediación docente, los estudiantes descubren, de manera sistemática, los usos y funciones sociales de la lengua escrita y establecen las diferencias entre la cultura oral y la cultura escrita. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 311).

En cuanto a las variedades lingüísticas, el docente introduce a los estudiantes al conocimiento de las lenguas originarias que se hablan en el Ecuador y de cómo estas han influido en nuestra forma de hablar el castellano. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 311).

- **Objetivos del área para el Subnivel Elemental**

Al término del subnivel elemental se aspira alcanzar doce (12) objetivos, en cuatro (4) objetivos se evidencia la relación teoría-práctica. Estos son:

“O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 320).

“O.LL.2.2. Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 320).

“O.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 320).

“LL.2.6.Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 320).

- **Destrezas con criterios de desempeño**

A nivel de los contenidos, expresados mediante las destrezas con criterios de desempeños se ofrecen destrezas que generan aprendizajes básicos imprescindibles y básicos deseables. Los aprendizajes básicos imprescindibles son considerados aprendizajes necesarios al término del subnivel, es decir, se trata de los conocimientos mínimos obligatorios para la promoción escolar por estar asociados al ejercicio independiente en el subnivel siguiente y que aseguren el éxito de su proyecto de vida. En cambio, los aprendizajes básicos deseables son aquellos que aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del estudiante no son obligatorios en el subnivel, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de

los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 18).

Por consiguiente, se analizó cada una de las destrezas, tanto aquella que desarrollan aprendizajes imprescindibles como también las de aprendizajes deseables. Concretamente a nivel general en el área de Lengua y Literatura se proponen treinta y tres (33) destrezas; siendo veintitrés (23) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y diez (10) a aprendizajes deseables.

Se evidenció la relación teoría.-práctica en cinco (5) destrezas con criterios de desempeños; siendo cuatro (4) destrezas correspondientes a aprendizajes imprescindibles y una (1) a aprendizajes deseables.

A continuación, se presenta el análisis de las destrezas con criterios de desempeños de cada uno de los bloques curriculares del área en las que se puede diferenciar de manera más clara las destrezas que desarrollan aprendizajes imprescindibles y aprendizajes deseables en las que existe la relación teoría-práctica.

**Bloque Curricular 1: Lengua y Cultura:** se presenta cuatro (4) destrezas con criterios de desempeños; siendo dos (2) básicos imprescindibles y dos (2) básicos deseables, evidenciando la articulación teoría práctica en una (1) destreza de aprendizajes imprescindibles:

**Destreza de aprendizaje imprescindible:**

“LL.2.1.3. Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y de la pluriculturalidad”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 321).

**Bloque Curricular 2: Comunicación Oral,** presenta seis (6) destrezas con criterios de desempeños; siendo cuatro (4) correspondiente a aprendizajes imprescindibles y dos (2) a aprendizajes deseables; evidenciando la articulación teoría-práctica en tres (3) destrezas de aprendizajes imprescindibles:

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**



LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 321)

LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 321)

LL.2.2.5. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 322)

**Bloque Curricular 3: Lectura,** propone el currículo once (11) destrezas con criterios de desempeño de las cuales ocho (8) son destrezas de aprendizajes imprescindibles y tres (3) de aprendizajes deseables; no obstante, no se evidencia de la articulación teoría-práctica.

**Bloque Curricular 4: Escritura,** para el desarrollo de la macro destreza escritura se proponen siete (7) destrezas, siendo seis (6) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y una (1) destreza de aprendizaje deseable; evidenciando en una (1) destreza deseable la articulación teoría-práctica.

#### **Destreza de aprendizaje deseable:**

LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 324).

**Bloque Curricular 5: Literatura,** se proponen cinco (5) destrezas con criterios de desempeños; siendo cuatro (4) destrezas correspondientes a aprendizajes imprescindibles y una (1) destreza de aprendizaje deseable, pero en ninguna se evidencia de la articulación teoría-práctica.

- **Criterios de evaluación**

Estos enunciados o criterios de evaluación expresan el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, en el área de Lengua y Literatura se proponen once (11) criterios de evaluación evidenciando en tres (3) criterios de evaluación la articulación de la teoría-práctica:

“CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 326).

“CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 327).

“CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 337).

## **b) Área de aprendizaje de Matemática**

El área de Matemática se estructura en tres bloques curriculares:

- Álgebra y funciones
- Geometría y medida
- Estadística y probabilidad

El área de matemática busca contribuir al perfil de salida del bachiller, de manera que los estudiantes del subnivel elemental reconozcan que la matemática es necesaria para la vida práctica por lo que en algunos enunciados se explícitamente el área busca articular la teoría-práctica; así destaca el siguiente extracto.

En este subnivel, los estudiantes reconocen situaciones y problemas de su entorno y los resuelven aplicando las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números de hasta cuatro cifras, dentro de un contexto real o hipotético relacionado con su entorno. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

Los alumnos reconocen la Matemática como una herramienta útil para su desenvolvimiento diario (pequeños cálculos en la tienda, en la escuela, de tiempo, de medidas, etc.), razón por la cual aprecian y valoran su utilidad y aplicabilidad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

### **• Objetivos del área para el Subnivel Elemental**

Al término de este subnivel, como resultados de los aprendizajes se aspira alcanzar siete (7) objetivos específicos, de los cuales en cinco (5) evidencian la relación teoría-práctica:

“O.M.2.2. Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

“O.M.2.4. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

“M.2.5. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y

figuras geométricas en objetos del entorno.” ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

“O.M.2.6. Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos”. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

“O.M.2.7. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.” ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 368).

- **Destrezas con criterios de desempeño**

Se analizó cada una de las destrezas del área de matemática, así las que desarrollan aprendizajes imprescindibles como también las de aprendizajes deseables. En esta área se plantea en total sesenta y un (61) destrezas con criterios de desempeños; siendo treinta y siete (37) destrezas correspondientes a aprendizajes imprescindibles y veinticuatro (24) destrezas de aprendizajes deseables. Evidenciando la relación teoría-práctica en doce (12) destrezas de las cuales ocho (8) corresponden a aprendizajes imprescindibles y cuatro (4) a aprendizajes deseables.

Seguidamente es importante presentar el análisis de las destrezas con criterios de desempeños de cada uno de los bloques curriculares del área en las que se puede diferenciar de manera más clara las destrezas que desarrollan aprendizajes imprescindibles y aprendizajes deseables en las que existe la relación de la teoría-práctica.

**Bloque Curricular 1: Algebra y funciones:** Se proponen treinta y tres (33) destrezas con criterios de desempeños; siendo diecisiete (17) destrezas a aprendizajes básicos imprescindibles y dieciséis (16) a aprendizajes básicos deseables es decir que no tienen obligatoriedad en este Subnivel elemental; por lo tanto, de las treinta y tres (33) destrezas en ninguna se evidencia la articulación de la teoría-práctica.

**Bloque Curricular 2: Geometría y medida,** el currículo propone para este bloque veinticinco (25) destrezas con criterios de desempeños, siendo quince (15) imprescindible y diez (10) deseables, propiciándose la articulación teoría-práctica en siete (7) destrezas imprescindibles y en una (1) destreza deseable.

**Destreza de aprendizaje deseable:**

M.2.2.1. Reconocer y diferenciar los elementos y propiedades de cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides de base cuadrada y prismas rectangulares en objetos del entorno y/o modelos geométricos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 372).

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

M.2.2.14. Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas de la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 373).

M.2.2.15. Utilizar la unidad monetaria en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples, destacando la importancia de la integridad y la honestidad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 373).

M.2.2.16. Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándolas con eventos significativos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 373).

M.2.2.17. Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 373).

M.2.2.20. Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimación y medición de objetos del entorno. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 374).

M.2.2.24. Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 374).

**Bloque Curricular 3: Estadística y probabilidad.** Se proponen tres (3) destrezas con criterios de desempeños, apreciando en tres (3) destrezas la relación de la teoría-práctica, siendo en dos (2) imprescindibles y una (1) deseable.

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

M.2.3.1. Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 374).

M.2.3.2. Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 374).

### **Destreza de aprendizaje deseable:**

M.2.3.3. Reconocer experiencias aleatorias en situaciones cotidianas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 374).

#### **• Criterios de evaluación**

Se observó cinco (5) criterios de evaluación, de los mismos que se evidencian la articulación teoría-práctica en cuatro (4) criterios de evaluación:

CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta,

multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 377).

CE.M.2.3. Emplea elementos básicos de geometría, las propiedades de cuerpos y figuras geométricas, la medición, estimación y cálculos de perímetros, para enfrentar situaciones cotidianas de carácter geométrico. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 379).

CE.M.2.4. Resuelve problemas cotidianos sencillos que requieran el uso de instrumentos de medida y la conversión de unidades, para determinar la longitud, masa, capacidad y costo de objetos del entorno, y explicar actividades cotidianas en función del tiempo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 381).

CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 383).

### c) **Área de Aprendizaje de Ciencias Naturales**

Los Bloque curriculares de Ciencias Naturales son:

- Los seres vivos y su ambiente
- Cuerpo humano y salud
- Materia y energía
- La tierra y el universo
- Ciencia en acción

En la contribución del currículo de área de Ciencias Naturales, se evidencia el propósito de generar la articulación teoría-práctica en un extracto que expresa:

Los estudiantes de este subnivel facilitan el desarrollo de habilidades de pensamiento científico, para la solución de problemas de la realidad y de la ciencia, el cuidado del ambiente, la protección de la fauna y la flora del país, y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 194).

- **Objetivos del área para el Subnivel Elemental**

Se evidencia la relación teoría-práctica en seis (6) objetivos de los once (11) que se propone en el Currículo, siendo estos:

O.CN.2.1. Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

O.CN.2.2. Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

O.CN.2.7. Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

O.CN.2.11. Indagar y comunicar los conocimientos aplicados a la agricultura tradicional por civilizaciones ancestrales y culturales indígenas del Ecuador. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 196).

- **Destrezas con criterios de desempeños**

El área de Ciencias Naturales, propone cincuenta y cuatro (54) destrezas con criterios de desempeños; siendo treinta y dos (32) destrezas correspondientes a aprendizajes imprescindibles y veintidós (22) a aprendizajes deseables. Se evidencia la articulación teoría-práctica en forma general en diecisiete (17) destrezas; siendo diez (10) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y en siete (7) destrezas a aprendizajes deseables. Por lo que fue importante analizar las destrezas imprescindibles y deseables en cada uno de los Bloque Curriculares para evidenciar la relación teoría-práctica que se propone en esta área del conocimiento.

**Bloque Curricular 1: Los seres vivos y su ambiente**, se proponen doce (12) destrezas, de las cuales ocho (8) destrezas corresponden a los básicos imprescindibles y en cuatro (4) a los básicos deseables evidenciando la relación teoría-práctica en tres (3) básicos imprescindible y en uno (1) básico deseable.

**Destreza de aprendizaje deseable:**

CN.2.1.6. Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 197).

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CN.2.1.7. Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 197).

CN.2.1.10. Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 198).

CN.2.1.11. Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y ejemplificar medidas enfocadas en su cuidado. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 198).

**Bloque Curricular 2: Cuerpo humano y salud**, se proponen seis (6) destrezas, siendo cinco (5) imprescindibles y una (1) deseable, de las cuales en tres imprescindibles se evidencia la articulación de la teoría-práctica:

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CN.2.2.1. Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 198).

CN.2.2.4. Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 198).

CN.2.2.5. Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 198).

**Bloque Curricular 3: Materia y Energía**, se proponen trece (13) destrezas con criterios de desempeños siendo ocho (8) imprescindibles y cinco (5) deseables por lo que se verificó la existencia explícita de la relación teoría-práctica en dos (2) destreza imprescindible y en una (1) de aprendizaje deseable.

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CN.2.3.7. Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 199).

CN.2.3.9. Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 199).

**Destreza de aprendizaje deseable:**

CN.2.3.10. Indagar y describir las transformaciones de la energía y explorar, en la localidad, sus usos en la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 199).

**Bloque Curricular 4: La Tierra y el Universo**, corresponden a este bloque catorce (14) destrezas, ocho (8) corresponden a los básicos imprescindibles y seis (6) a los aprendizajes deseables, de las mismas que en cinco (5) destrezas se observa la relación teoría-práctica; es decir en dos (2) imprescindibles y en tres (3) deseables.

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CN.2.4.3. Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 200).

CN.2.4.8. Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 201).

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

CN.2.4.9. Explorar y discutir los principales recursos naturales no renovables de las regiones naturales del país y dar razones para realizar la explotación controlada. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 201).

CN.2.4.11. Indagar y clasificar los tipos de suelo por sus componentes e identificar las causas de su deterioro y las formas de conservarlo en la localidad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 201).

CN.2.4.12. Observar y describir el ciclo del agua en la naturaleza y reconocer que el agua es un recurso imprescindible para la vida. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 201).

**Bloque Curricular 5: Ciencia en Acción**, se propone nueve (9) destrezas siendo tres (3) de aprendizajes imprescindibles y seis (6) deseables por lo que se evidencia de la articulación teoría-práctica, solo en dos (2) destrezas pero deseables, por lo que en este bloque prácticamente carece de destrezas que relacionen la teoría-práctica.

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

CN.2.5.3. Explorar, en forma guiada, el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales; predecir las consecuencias de un manejo inadecuado para la salud de las personas de la localidad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 202).

CN.2.5.7. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, y pueblos afro-ecuatoriano y montubio del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 202).

- **Criterios de evaluación**

Propone el currículo de educación elemental once (11) criterios de evaluación, evidenciando la articulación teoría-práctica en diez (10) criterios:

CE.CN.2.2. Aprecia la diversidad de plantas y animales, en función de la comprensión de sus características, funciones, importancia, relación con el hábitat en donde se desarrollan, identificación de las contribuciones de la flora ecuatoriana al avance científico y utilidad para el ser humano. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 205).

CE.CN.2.3. Propone medidas de protección y cuidado hacia los hábitat locales y de las regiones naturales del Ecuador, desde la comprensión de las características, la diversidad de vertebrados y plantas con semilla, las reacciones de los seres vivos a los cambios y amenazas a las que están expuestos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 207).



CE.CN.2.4. Promueve estrategias para mantener una vida saludable, a partir de la comprensión del funcionamiento y estructura del cerebro, el corazón, los pulmones, el estómago, el esqueleto, los músculos y las articulaciones, la necesidad de mantener una dieta equilibrada, una correcta actividad física, manejar normas de higiene corporal, y un adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas en su hogar y fuera de él. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 208).

CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa, volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras o mezclas (naturales y artificiales), que se pueden separar. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 210).

CE.CN.2.6. Argumenta desde la observación y experimentación, la importancia del movimiento y rapidez de los objetos a partir de la acción de una fuerza en máquinas simples por acción de la fuerza de la gravedad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 211).

CE.CN.2.7. Explica desde la observación y exploración las fuentes, formas y transformación de la energía, reconociendo su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo en la vida cotidiana. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 212).

CE.CN.2.8. Argumenta, a partir de la observación e indagación en diversas fuentes, las características de la luz, su bloqueo y propagación en objetos de su entorno inmediato. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 213).

CE.CN.2.9. Propone actividades que los seres vivos podrían hacer durante el día y la noche, a partir de la comprensión de la influencia del Sol y la Luna sobre la Tierra, el clima y los conocimientos ancestrales, y sus conocimientos sobre herramientas, tecnologías tradicionales usadas para la agricultura, la observación de los astros, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 214).

CE.CN.2.10. Establece las características, importancia y localización de los recursos naturales (renovables y no renovables) de las regiones del Ecuador y emite razones para realizar una explotación controlada. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 216).

CE.CN.2.11. Propone medidas de prevención y conservación de los recursos naturales (suelo y agua), a partir del conocimiento de las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo; identificar la importancia, el ciclo, los usos, el proceso de potabilización del agua y la utilización de tecnologías limpias para su manejo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 217).

#### **d) Área de aprendizaje de Estudios Sociales**

Los bloques curriculares del área evidencian criterios de organización y secuenciación de contenidos.

- Historia e identidad.
- Los seres humanos en el espacio.
- La convivencia.

En la contribución del currículo de esta del área de Estudios Sociales se evidencia la praxis de los conocimientos teóricos en forma implícita en el siguiente texto.

Los aprendizajes de este subnivel buscan nutrir en los estudiantes la valoración de la convivencia como medio indispensable para construir cualquier objetivo humano, sea a nivel local, regional o nacional y global, que desarrolle en ellos una ética del respeto por los demás y la convicción de que su aporte, a través del trabajo, como motor esencial de la historia humana, es fundamental en la consecución de una sociedad más justa y solidaria, propiciando así la comprensión de que la solidaridad es una condición necesaria para que las personas podamos arribar a una convivencia armónica. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 258).

- **Objetivos del área para el Subnivel Elemental**

Propone el currículo siete (7) objetivos de los mismos que en tres (3) objetivos se evidencia la relación teoría-práctica, siendo en:

O.CS.2.2. Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 259).

O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 259).

O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 259).

- **Destrezas con criterios de desempeño**

Se analizó cada una de las destrezas del área de Estudios Sociales, evidenciando cuarenta y cuatro (44) destrezas; siendo treinta y dos (32) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y doce (12) a aprendizajes deseables, evidenciando, la articulación teoría-práctica en dieciocho (18) destrezas con criterios de desempeños; siendo catorce (14) destrezas correspondientes a aprendizajes imprescindibles y cuatro (4) a aprendizajes deseables. Por lo tanto, fue importante analizar las destrezas correspondientes a cada uno de los bloques curriculares para evidenciar las destrezas que propician la relación teoría-práctica.

**Bloque Curricular 1: Historia e identidad**, proponen doce (12) destrezas de las cuales ocho (8) destrezas corresponden a los aprendizajes básicos imprescindibles y cuatro (4) a los básicos deseables, evidenciando en nueve (9) destrezas la articulación con la práctica; siendo en siete (7) imprescindibles y en dos (2) deseables.

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 260).

CS.2.1.3. Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 260).

CS.2.1.8. Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 261).

CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 261).

CS.2.1.10. Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 216).

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

CS.2.1.6. Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 260).

CS.2.1.12. Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 216).

**Bloque Curricular 2: Los seres humanos en el espacio,** propone el currículo de básica elemental diecinueve (19) destrezas con criterios de desempeños; siendo trece (13) imprescindibles y seis (6) deseables de las cuales en siete (7) destrezas se evidencia la relación teoría-práctica; por lo que cuatro (4) corresponden a las imprescindibles y tres (3) a las deseables:

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CS.2.2.3. Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 261)

CS.2.2.4. Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 261).

CS.2.2.5. Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 262).

CS.2.2.11. Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 262).

CS.2.2.14. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 262).

CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 263).

### **Destreza de aprendizaje deseable:**

CS.2.2.10. Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 262).

**Bloque Curricular 3: Convivencia**, se proponen trece (13) destrezas con criterios de desempeños, siendo diez (10) destrezas imprescindibles y tres (3) deseables, evidenciado la relación de la teoría-práctica tres (3) destrezas imprescindibles y en una (1) destreza deseable.

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

CS.2.3.4. Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 264).

CS.2.3.6. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 264).

CS.2.3.8. Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 264).

### **Destreza de aprendizaje deseable:**

CS.2.3.5. Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 264).

- **Criterios de evaluación**

Propone el currículo de básica elemental seis (6) criterios de evaluación de los cuales cinco (5) criterios evidencian la relación teórico-práctico.

CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 265).

CE.CS.2.2. Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 266).

CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 267).

CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria y la construcción del Buen Vivir. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 268).

CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 271).

- **Área de aprendizaje de Educación Cultural y Artística**

En área de Educación Cultural y artística busca contribuir al perfil de salida del bachiller, en el que se exponen extractos de los lineamientos, evidenciando en algunos de los extractos la articulación teoría-práctica.

La estimulación de la curiosidad, la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo y la resolución de problemas aún son elementos clave para la posterior consecución de los objetivos generales del área. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 72).

Participan en más proyectos artísticos colaborativos, desarrollando habilidades para convivir, llegar a acuerdos y asumir distintas responsabilidades al trabajar en pequeños o grandes grupos. Finalmente, tendrán diversas oportunidades para conocer el patrimonio artístico y cultural tangible e intangible de su entorno próximo, lo que les ayudará a valorarlo y respetarlo, contribuyendo a su conservación y renovación. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 72).

- **Objetivos del área para el Subnivel Elemental**

Se propone ocho (8) objetivos, se evidencia la relación teoría-práctica en dos (2) objetivos.

O.ECA.2.2. Identificar y describir elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas contemporáneas locales y universales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 73)

O.ECA.2.8. Buscar, seleccionar y organizar información sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, y exponer algunos conocimientos adquiridos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 73)

- **Destrezas con criterios de desempeños**

El área de Educación Cultural y Artística propone, cuarenta y dos (42) destrezas con criterios de desempeños; siendo veinticinco (25) destrezas de aprendizajes imprescindibles y diecisiete (17) de aprendizajes deseables, evidenciando la articulación teoría-práctica de forma general en doce (12) destrezas con criterios de desempeños; siendo cinco (5) destrezas imprescindibles y en siete (7) deseables.

**Bloque Curricular 1: El yo: la identidad**, en este bloque propone el currículo diez (10) destrezas; siendo seis (6) básicas imprescindibles y cuatro (4) básicas deseables de las cuales dos (2) propician la relación teórica-práctica, una (1) de ellas corresponde a los básicos imprescindibles y la otra a los aprendizajes deseables.

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

ECA.2.1.8. Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 75).

### **Destreza de aprendizaje deseable:**

ECA.2.1.10. Representar la propia vivienda mediante dibujos, maquetas, construcciones con material. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 75).

**Bloque Curricular 2: El encuentro con otros: la alteridad**, propone trece (13) destrezas, siendo nueve (9) correspondientes a los básicos imprescindibles y cuatro (4) a los deseables; se evidencia la articulación teoría-práctica en tres destrezas; siendo una (1) de ellas referente a los aprendizajes deseables:

### **Destrezas de aprendizaje deseable:**

ECA.2.2.5. Realizar representaciones propias, individuales o en grupo del entorno natural y artificial, utilizando distintas técnicas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 75).

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

ECA.2.2.8. Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 76).

ECA.2.2.10. Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 76).

**Bloque Curricular 3: El entorno, espacio, tiempo y objetos**, se proponen diecinueve (19) destrezas; siendo siete (7) correspondientes a los aprendizajes imprescindibles y doce (12) a los deseables, de las cuales se evidenció en ocho (8) destrezas la articulación teoría-práctica, pero de aquellas sólo dos (2) corresponden a los aprendizajes básicos imprescindibles.

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

ECA.2.3.5. Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 77).

ECA.2.3.7. Redactar textos breves que describan las características de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 77).

ECA.2.3.8. Diseñar y construir juguetes tradicionales o populares (pitos, casitas con sus muebles y vajilla, muñecos, carros, caleidoscopios, zancos, trompos, catapultas, perinolas, yoyos, etc.) utilizando materiales de desecho o de bajo costo (barro, arcilla, madera, hojalata, totora, lana, paja, tagua, telas, etc.). ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 77).

ECA.2.3.11. Recopilar información sobre algunas características relevantes de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 78).

ECA.2.3.13. Realizar transformaciones sobre materiales de uso cotidiano o desechado (lápices, telas, botellas de plástico, latas, cartones, etc.), variando su utilidad para convertirlos en animales o muñecos; añadirles adornos, modificar su color y construir estructuras. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 78).

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

ECA.2.3.16. Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 78).

ECA.2.3.18. Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 78).

#### **• Criterios de evaluación**

El currículo propone seis (6) criterios de evaluación, evidencian en 3 criterios la relación teórico-práctico:

CE.ECA.2.4. Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 82).

CE.ECA.2.5. Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 83).

EC.ECA.2.6. Reconoce platos típicos de la zona y siente interés por probarlos y conocer los procesos de elaboración. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 85).

#### **e) Área de aprendizaje de Educación Física**

El área de Educación Física se organiza en bloques curriculares:

- Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar
- Prácticas Gimnásticas
- Prácticas corporales expresivo-comunicativas.
- Prácticas deportivas
- Construcción de la identidad corporal (Transversal)
- Relaciones entre prácticas corporales y salud (Transversales)

En área de Cultura Física en el currículo busca aportar con conocimientos en los que se evidencia la articulación teoría-práctica, así se observa en los siguientes textos:

El área de Educación Física Ayuda también a que reconozcan sus preferencias en relación con las prácticas corporales, las tradiciones familiares y de su comunidad, entre otros factores contextuales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 122).

Por otra parte, se contribuye y habilita la construcción de su propio lenguaje corporal, con el cual pueda expresar y comunicar ideas y mensajes, que expliciten sus estados de ánimo, sensaciones, emociones y percepciones, y a la vez, pueda realizar individual y colectivamente composiciones expresivo-comunicativas, reconociendo y vivenciando aquellas prácticas expresivas íntimamente relacionadas a su cultura y tradición, permitiéndole fortalecer su identidad cultural y su sentido de pertenencia nacional. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, págs. 122-123).

- **A nivel de los objetivos**

A nivel de área se propone nueve (9) objetivos y se evidencia la relación teoría-práctica en cuatro (4) objetivos.

O.EF.2.5. Mejorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela y a lo largo de su vida. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 124).

O.EF.2.6. Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 124).

O.EF.2.8. Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 124).

O.EF.2.9. Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia y/o cantón. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 124).

- **Destrezas con criterios de desempeño**

El área de Educación Física propone cuarenta y ocho (48) destrezas con criterios de desempeños; siendo veintiuno (21) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y veintisiete (27) a aprendizajes deseables.

**Bloque Curricular 1: Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar**, propone el currículo en el primer bloque diez (10) destrezas, siendo cinco (5) imprescindibles y cinco (5) deseables de las mismas que se evidencia la articulación de la teoría-práctica en tres (3) destrezas; siendo dos (2) de básico imprescindibles y una (1) de aprendizajes básicos deseables.

**Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**



EF.2.1.7. Identificar previamente posibles situaciones de riesgo presentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las situaciones de juego. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 125).

EF.2.1.8. Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 125).

### **Destreza de aprendizaje deseable:**

EF.2.1.10. Construir implementos con materiales reciclables o del entorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 126).

**Bloque Curricular 2: Prácticas Gimnásticas,** propone el currículo (7) destrezas de las cuales tres (3) corresponden a los básicos imprescindibles y cuatro (4) a los básicos deseables; pero en ninguna destreza se evidencia la relación teoría-práctica:

**Bloque Curricular 3: Prácticas corporales expresivo - comunicativas,** se proponen en total 9 destrezas; siendo cinco (5) destrezas de básicos imprescindibles y cuatro (4) de básicos deseables y se evidencia la articulación teoría-práctica en una (1) imprescindible y en dos (2) deseables.

### **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

EF.2.3.3. Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 127).

### **Destrezas de aprendizajes deseables:**

EF.2.3.4. Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 127).

EF.2.3.7. Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales (por ejemplo, coreografía y música) como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 127).

**Bloque Curricular 4: Práctica deportiva,** no propone destrezas para este subnivel elemental.

**Bloque Curricular 5: Construcción de la identidad corporal:** propone siete (7) destrezas; siendo cuatro (4) imprescindibles y tres (3) deseables; pero en ninguna se evidencia la articulación teoría-práctica.

**Bloque Curricular 5: Relaciones entre prácticas corporales y salud:** Se proponen seis (6) destrezas; siendo cuatro (4) imprescindibles y tres (3) deseables evidenciando la articulación teoría-práctica en dos (2) destrezas correspondientes una (1) a aprendizajes imprescindible y una (1) a aprendizajes deseables.

## **Destrezas de aprendizajes imprescindibles:**

EF.2.6.2. Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 129).

## **Destrezas de aprendizajes deseables:**

EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 129).

- **Criterios de evaluación**

Se proponen nueve (9) criterios de evaluación y en dos (2) de los criterios de evaluación se evidencia la relación teoría-práctica:

CE.EF.2.1 Participa colectivamente y de modo seguro en juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los participantes y demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, implementos, entre otras) que le permitan agruparlos en categorías y mejorar su desempeño, construyendo cooperativa y colaborativamente posibilidades de participación. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 130).

CE.EF.2.9 Participa en prácticas corporales de forma segura, reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo, maneras saludables y beneficiosas de realizarlas, e identificando riesgos y acordando los cuidados necesarios para consigo, las demás personas y el entorno. ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 142).

## **4.2. Análisis de contenidos: Planificaciones docentes (Plan de Unidad Didáctica)**

### **4.2.1. Variable Currículo y Relación teoría-práctica**

En atención a la variable relación teoría-práctica desde los indicadores planificaciones docentes se utilizó la técnica análisis de contenidos, usando una matriz de análisis de contenidos aplicada al Plan de Unidad Didáctica correspondiente al primer bloque curricular de cada área de aprendizaje, se analizaron los elementos integradores: objetivos, destrezas con criterios de desempeños, estrategias metodológicas, recursos, indicadores de logro, técnicas, instrumentos y actividades de evaluación, lo que permitió develar el nivel de articulación teoría-práctica que promueven las planificaciones docentes, correlacionándolos con los aspectos observados en el desarrollo de la clase y con la asignación de deberes encargados a los estudiantes.

Referente a la planificación docente del primer bloque curricular se encontró lo siguiente: Las Planificaciones de Unidades Didácticas, son elaboradas por años de básica, así los docentes de los paralelos correspondientes a un año de básica tienen la misma planificación, por lo que evidenció la escasa adaptación a la realidad del estudiante.

**Destrezas con criterios de desempeños:** se encontró en las planificaciones docentes de segundo año de básica correspondiente al área de Lengua y Literatura que las destrezas han sido desagregadas por el docente; se observó en total ocho (8) destrezas desagregadas; siendo cuatro (4) correspondientes a aprendizajes imprescindibles y cuatro (4) de aprendizajes deseables; no obstante, en ninguna de ellas se evidencia la articulación teoría-práctica. En lo referente a las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales de este año de básica se evidenció que las destrezas han sido registradas textualmente como consta en macro currículo sin que el docente distinga las destrezas de aprendizajes imprescindible y las de aprendizaje deseable.

De igual forma no se ha clasificado las destrezas que corresponden a desarrollarse en el bloque curricular 1; sino que existen destrezas correspondientes a bloques curriculares posteriores, por lo que resultaría en la práctica imposible desarrollar la cantidad de destrezas registradas en las planificaciones docentes en el período que comprende el bloque siendo de cinco (5) o máximo seis (6) semanas pedagógica, concretamente en las planificaciones micro-curriculares no se evidencia la articulación teoría-práctica. Por lo que al correlacionarla con las clases demostrativas observadas se aprecia la falta del conocimiento y manejo de las planificaciones docentes ya que en sus clases se evidenció la escasa importancia que se da a la articulación teoría-práctica, siguiendo el orden que proponen los textos escolares.

En las planificaciones del tercer y cuarto año de Básica, correspondientes a las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales se presentan las destrezas con criterios de desempeños escritas textualmente como consta en el currículo de Básica Elemental; no priorizan las destrezas de aprendizajes imprescindible lo que acertadamente debería hacer el docente, se observó que constan también las destrezas de aprendizajes deseables (no obligatorios) para el año de básica y/o nivel escolar y además que se registran destrezas correspondientes a otros bloques curriculares, lo que permite apreciar que en un gran porcentaje se favorece al desarrollo de aprendizajes teóricos.

Los análisis de las **estrategias metodológicas** propuestas por los docentes en la planificación de aula no contemplan la óptima articulación teoría-práctica, se evidencia que se promueve conocimientos estrictamente teóricos y no se acercan a la praxis del conocimiento en relación con la realidad cotidiana, son actividades que sugiere el texto para desarrollar los aprendizajes dentro del salón de clase y en tiempos limitados.

En el análisis de los **recursos** permitió evidenciar que no propician la óptima articulación teoría-práctica, debido a que no garantizan la relación con el entorno natural, social y cultural

inmediato; además en la observación del desarrollo de las clases se detectó que el recurso más utilizado es el texto escolar, en que se hace referencia a contextos ajenos a la realidad del estudiante, el mismo no tiene un orden y no concuerde con el macro-currículo del Subnivel Elemental, presentándose las destrezas con criterios de desempeños en desorden propiciando de esta manera una dificultad en el estudiante, debido a que no tiene aún desarrolladas las destrezas básicas imprescindibles y buscan erróneamente desarrollar las destrezas deseables, evidenciando un atraso en el desarrollo de los mínimos obligatorios correspondientes a cada bloque curricular, teniendo que pasar al bloque siguiente.

Los **indicadores de logro** permitieron evidenciar la escasa articulación de la teoría-práctica dado el énfasis teórico que se presenta.

En la **evaluación de aprendizajes** solo se registran los nombres de las técnicas e instrumentos de evaluación y no se detalla las actividades evaluativas que debería proponer el docente; por lo tanto, no se garantiza la relación teórica-práctica, quedando a discrecionalidad del educador.

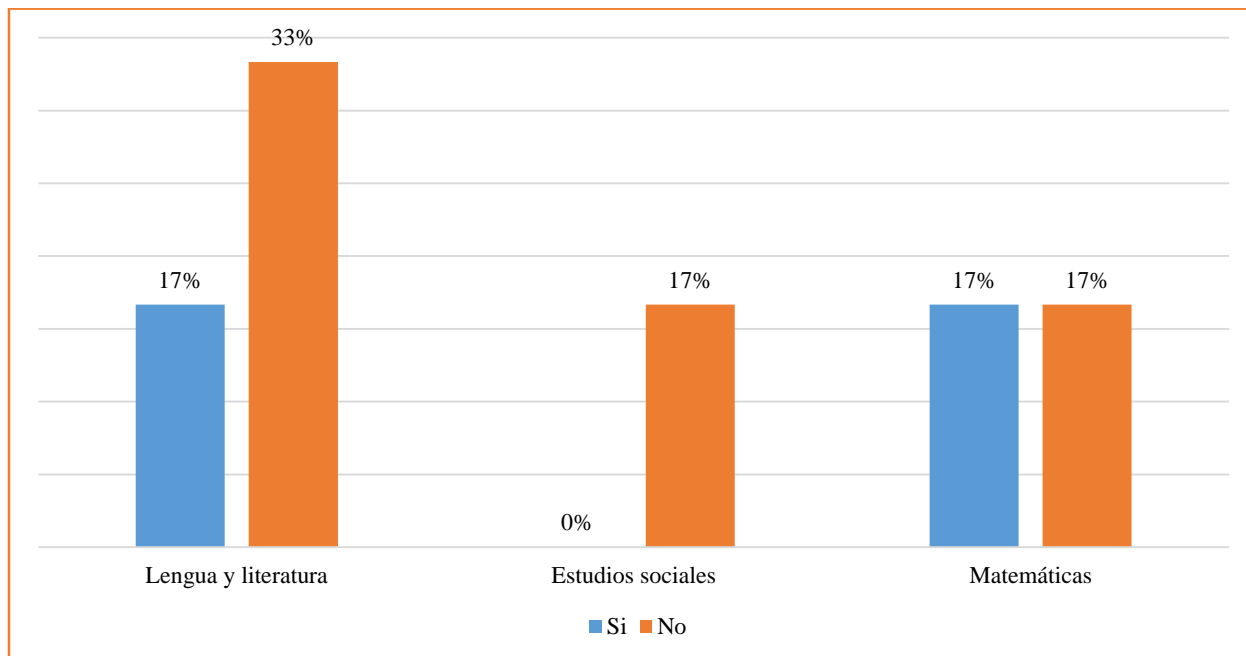
Mientras que el área de Educación Cultural y Artística y el área de Educación Física, no cuentan con el Plan de unidad Didáctica por lo que no fue posible el análisis que permita develar la articulación de la teoría-práctica. Las docentes de estas áreas son docentes de educación primaria y parvulario respectivamente, que han sido reubicadas para cubrir las horas pedagógicas debido a que la institución no cuenta con docentes especializadas en estas áreas del conocimiento.

#### **4.2.2. Observación a docentes**

#### **4.2.3. Variable: Relación teoría-práctica**

Para analizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teórica-práctica, se procedió a aplicar una ficha de observación, obteniendo los siguientes resultados:

### **1. Relación de contenidos con experiencias prácticas de vida de los estudiantes**

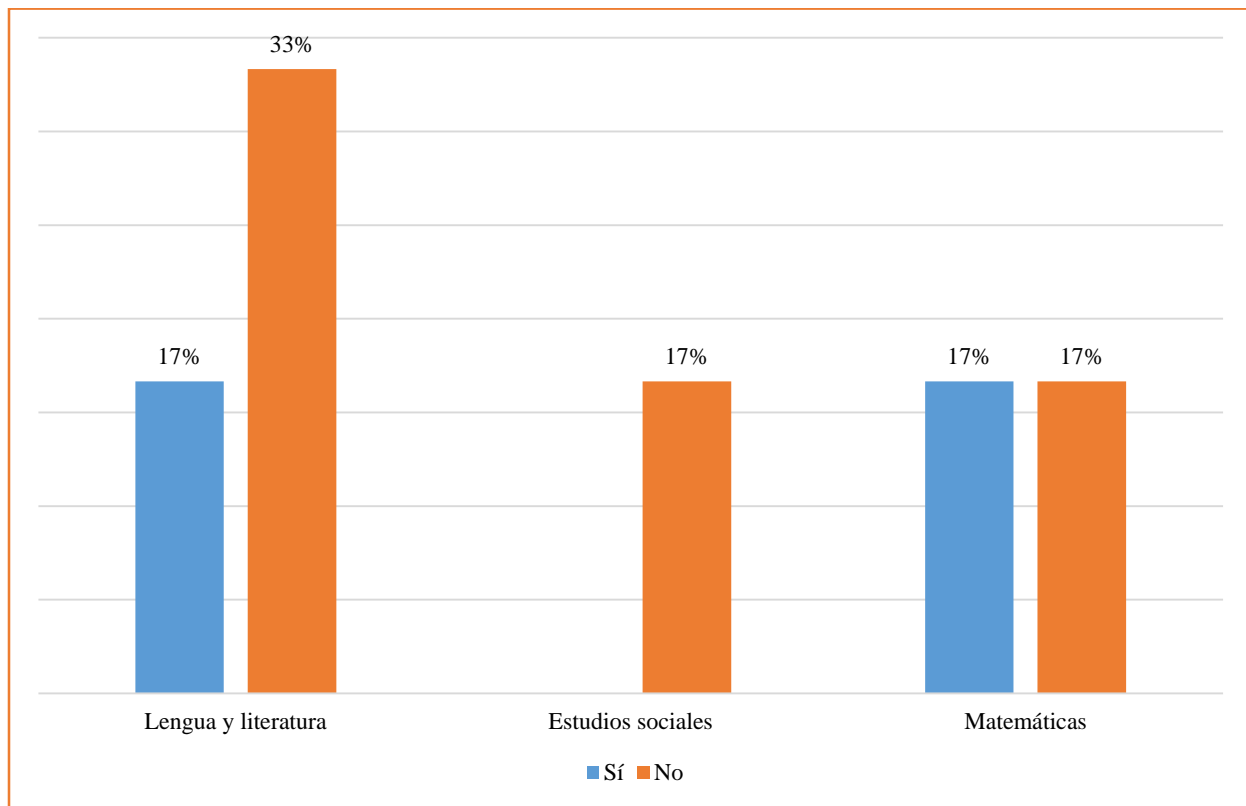


**Figura 1. Relación de contenidos con experiencias prácticas de los estudiantes del subnivel elemental de la Unidad Educativa Juan Montalvo**

El 67% de docentes, no relacionan los contenidos con las experiencias prácticas de vida de los estudiantes; a diferencia del 33% si lo hace. Siendo los docentes de Lengua y Literatura, Matemáticas quienes tienen una menor incidencia, y los docentes de estudios sociales están limitados a enseñar lo que se encuentra dentro de los libros escolares.

Se puede apreciar que la mayor parte de docentes emplean una buena práctica pedagógica, propiciando la relación teoría-práctica; pero así también un porcentaje considerable de docentes no está tomando en cuenta los contenidos que sean de interés e influyan en la vida de los estudiantes, es decir se encuentran un tanto aislados a las necesidades del entorno, por lo que se muestran debilidades en los procesos educativos. Al respecto Murillo; Gautier; León; Gómez; Jamil; Merado; Navarro; Pogré; Rojas; Schimpf & Unda, (2006), mencionan que la práctica pedagógica conlleva a formar a los estudiantes para que puedan alcanzar los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo, con efectividad en el uso de los aprendizajes para solucionar situaciones que se le presente en la vida diaria.

## 2. Actividades de acercamiento de la realidad

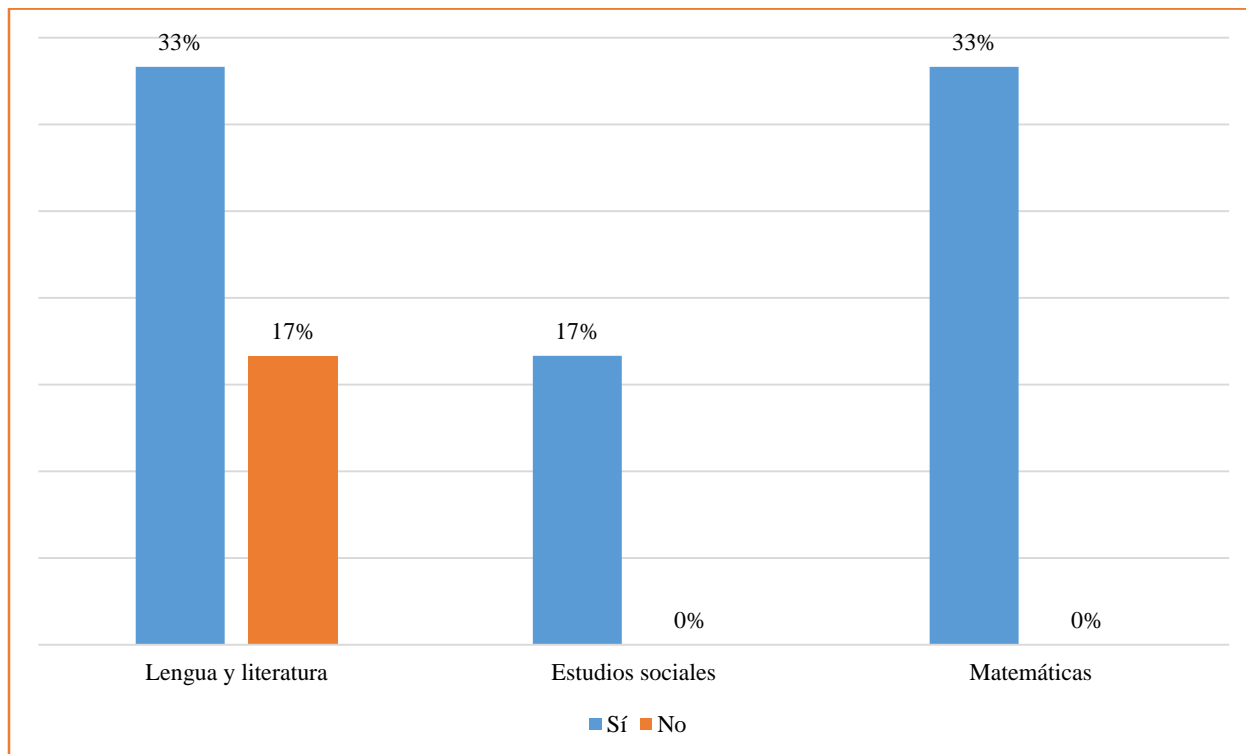


**Gráfico N° 2 Selección de actividades para aprendizaje significativo**

La mayor parte de docentes, representado por el 67%, no seleccionan actividades que acerquen a la realidad por lo que no están contribuyendo a un aprendizaje significado de sus estudiantes; el 33% si lo hace.

Existe una gran debilidad por parte de la mayoría de docentes del sub nivel Elemental de Educación, en cuanto a la selección efectiva de actividades que contribuyan al aprendizaje significativo de los estudiantes, por lo que se basan en métodos tradicionales, poco innovadores que cuartan los acercamientos oportunos al entorno, donde el estudiante sea capaz de reflexionar y construir su conocimiento. Así también Murillo; Gautier; León; Gómez; Jamil; Merodo; Navarro; Pogré; Rojas; Schimpf & Unda, (2006), mencionan que la calidad de la educación se enfrenta a cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos, donde el docente debe ser capaz de mantener una posición actualizada para guiar a los estudiantes, aportando con conocimientos válidos apegados a las necesidades de los estudiantes, empleando medios actualizados.

### **3. Relación de nuevos contenidos con las experiencias previas**



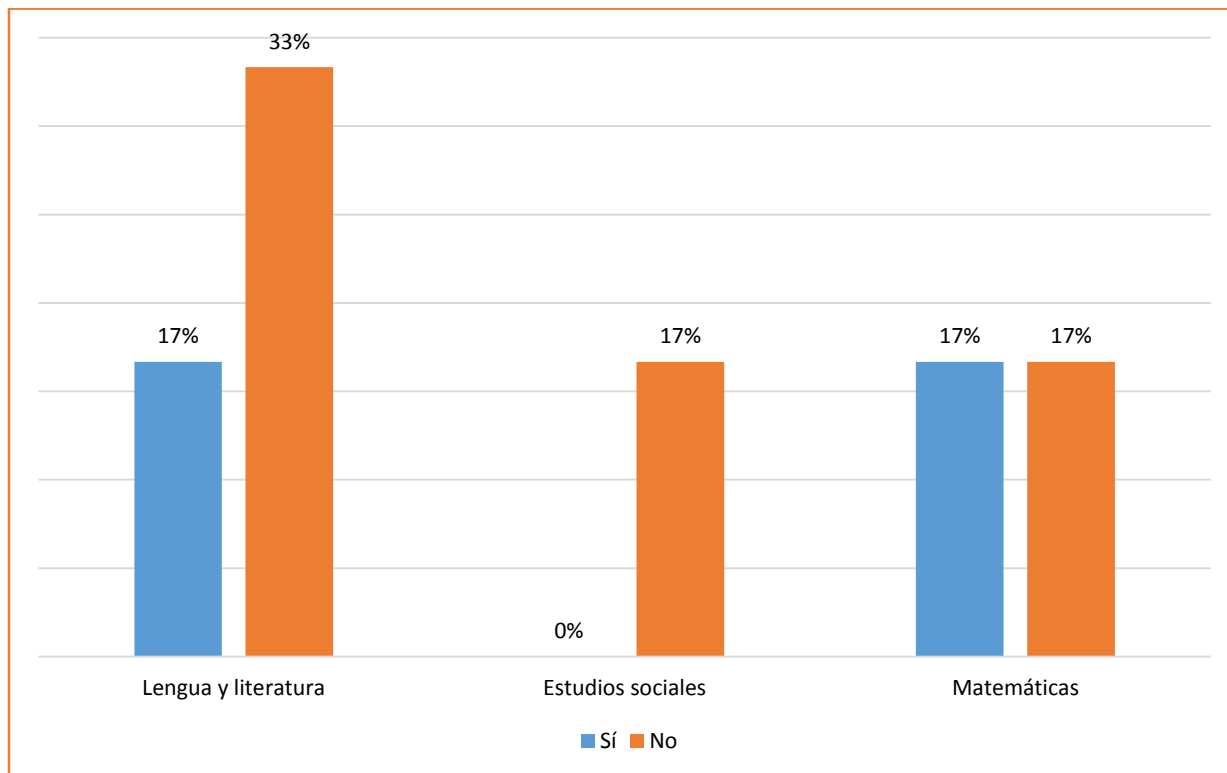
**Gráfico N° 3 Relación de contenidos con experiencias previas**

El 83% de docentes objeto de estudio, relacionan los nuevos contenidos con las experiencias previas de los estudiantes; el 17% no lo hace.

Contrastando con los aportes de Vallester (2005), la didáctica del docente debe estar basada en los conocimientos previos de los estudiantes, abordando temáticas de fácil comprensión para llegar a niveles más complejos en base a las experiencias.

Dependiendo de cada área de estudio, la mayor parte de los docentes relacionan los nuevos contenidos, en el caso de los docentes de matemáticas, recuerdan y relacionan las temáticas tratadas tales como suma de adición, comparación de números mayores y menores, hacen ejemplificaciones; los docentes de lengua y literatura hacen procesos recordatorios grupales, y los correspondientes al área de estudios sociales no lo practican.

#### **4. Actividades que fomenten la meta-cognición**



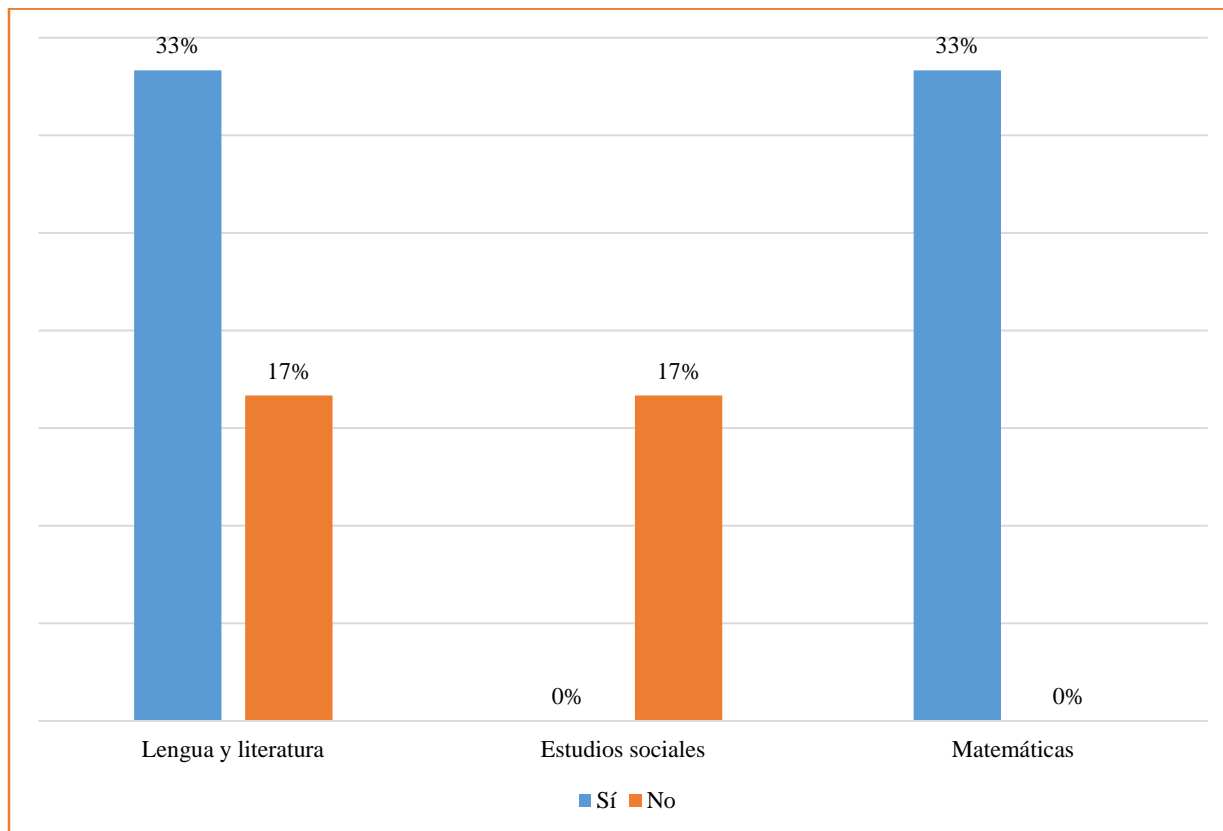
**Gráfico N° 4 Elige actividades para fomento de meta-cognición**

El 67% de docentes no elige actividades que fomentan la meta-cognición; mientras que el 33% si lo realiza, en especial el área de lengua y literatura, empelando procesos de comprensión lectora, discriminación, análisis y jerarquización.

Existe una debilidad por parte de los docentes de estudios sociales y matemáticas que presentan menor incidencia en la planificación de actividades para el desarrollo de procesos meta-cognitivos, por lo que se contrapone con los enunciados de Díaz y Hernández (2002), el docente debe ser capaz de poner en práctica lo que sabe, para eso necesario autorregular los aprendizajes y reconocer los procesos que conllevan a la construcción del conocimiento, a través de la práctica pedagógica relacionada a una buena articulación teórica práctica; pero así también un grupo considerable del 17% de profesores en el área de lengua y literatura y matemáticas, no están fomentando la meta-cognición.

## **5. Planteamiento de desafíos o retos abordables**



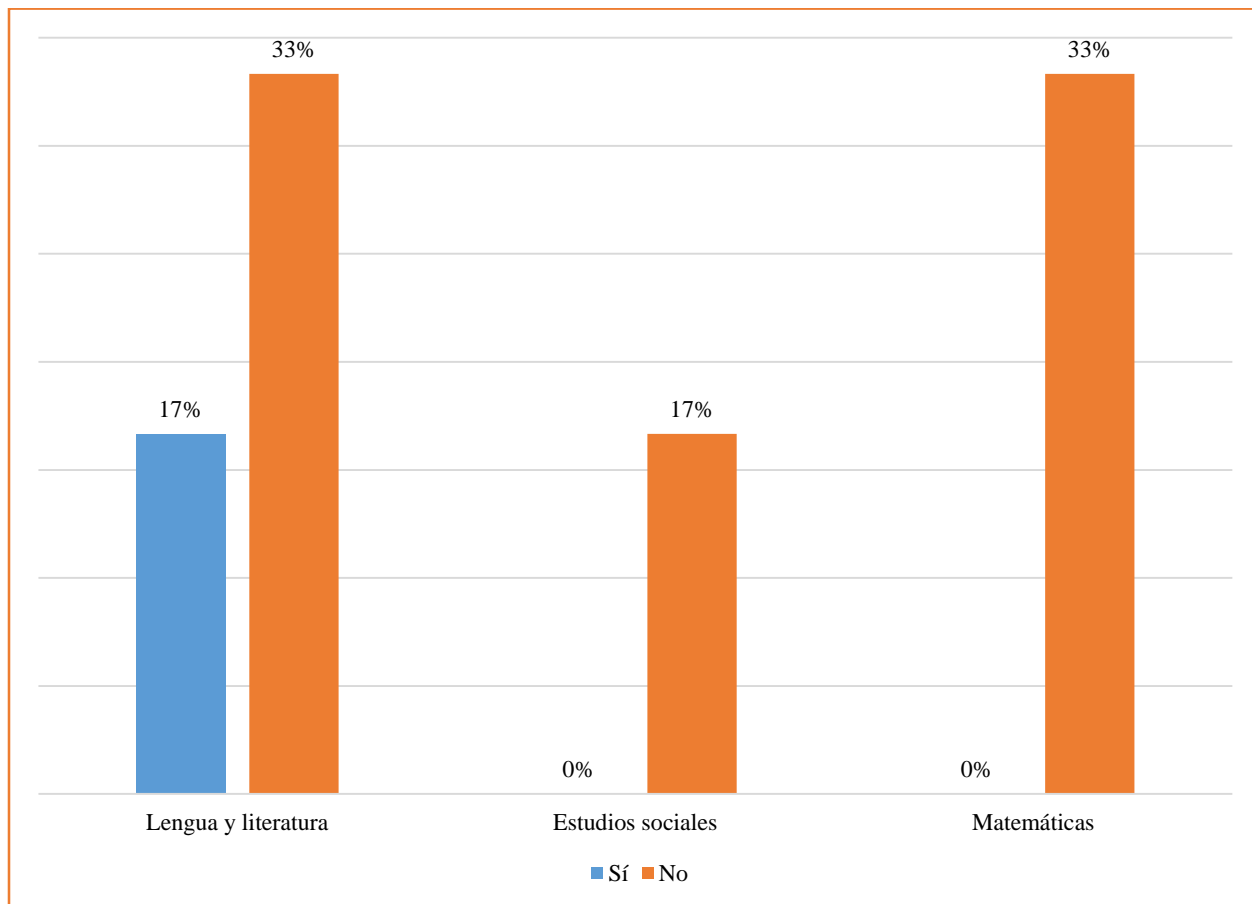


**Gráfico N° 5 Desafíos y retos para cuestionamiento y construcción de su conocimiento**

La mayoría de docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje del nivel Elemental de Educación General Básica, plantean desafíos o retos abordables por los estudiantes para que cuestionen, modifiquen y construyan su conocimiento; por otra parte, el 33% no lo hace.

Todos los docentes de matemáticas contribuyen a que los estudiantes sean capaces de relacionar los conocimientos a través de ejemplos, con la participación activa; pero los docentes de estudios sociales tienen dificultad para poner en práctica estas actividades. Para ello Díaz y Moreno (2002), manifiestan que no es suficiente contar con docentes teóricos, sino que tenga la habilidad de mediar el encuentro con el conocimiento, es decir de relacionar los contenidos teóricos con los prácticos. (CEPAL; Naciones Unidas)

## **6. Contexto sociocultural**

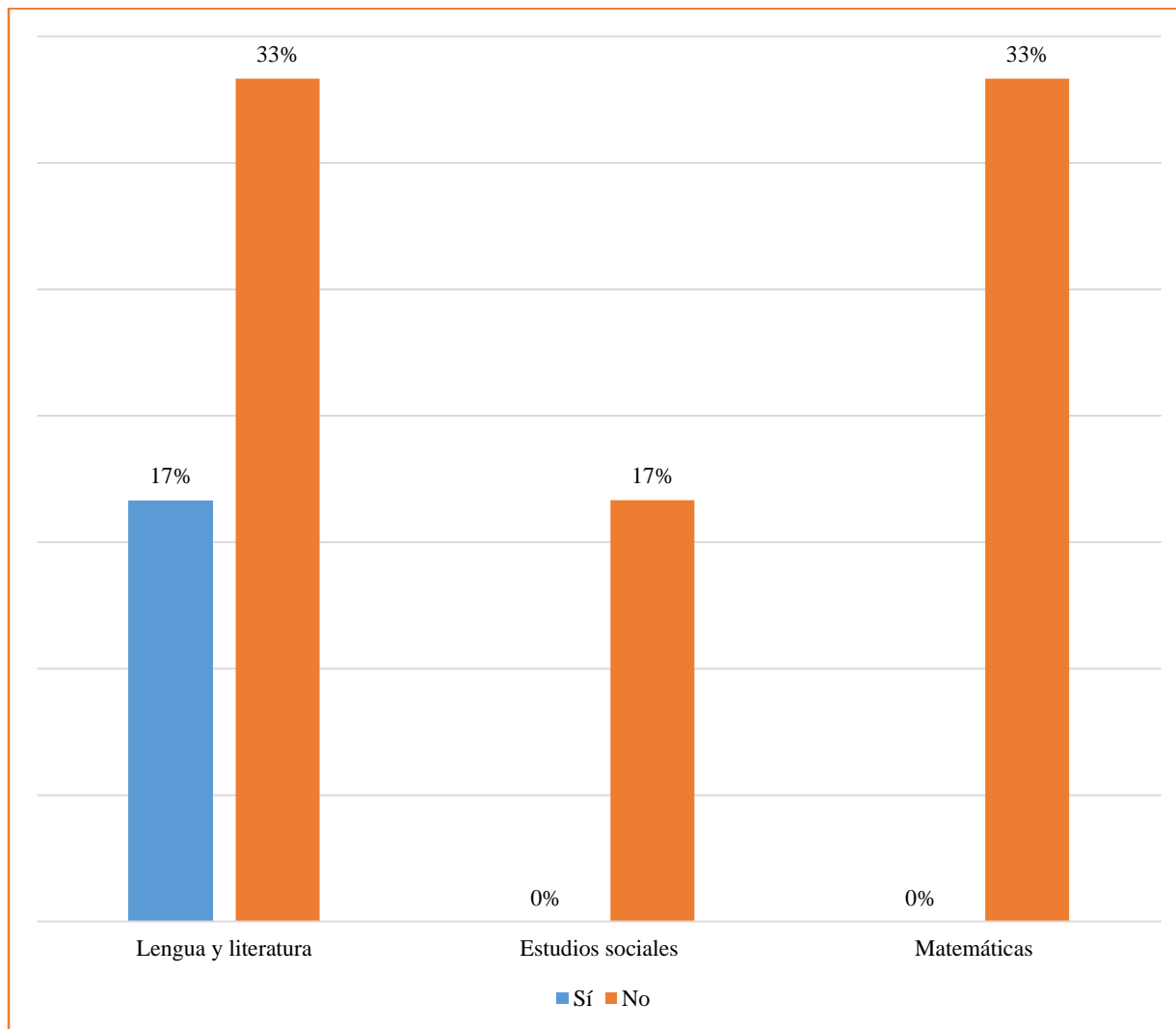


**Gráfico N° 6 Toma en cuenta contexto sociocultural en clase.**

El 83% de docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje del nivel Sub Elemental de Educación Básica, no toman en cuenta el contexto sociocultural de su escuela en el desarrollo de la clase; apenas el 17% si lo hace.

En la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovidos por las Naciones Unidas (2016), se hace referencia a que la educación debe estar encaminada a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, donde se tomen en cuenta los aspectos socioculturales, igualdad de oportunidades y respeto a los derechos humanos; los conocimientos estén relacionados a aspectos teóricos y prácticos, existiendo una combinación para un desarrollo sostenible.

#### **4. Aprendizajes basados en experimentaciones**

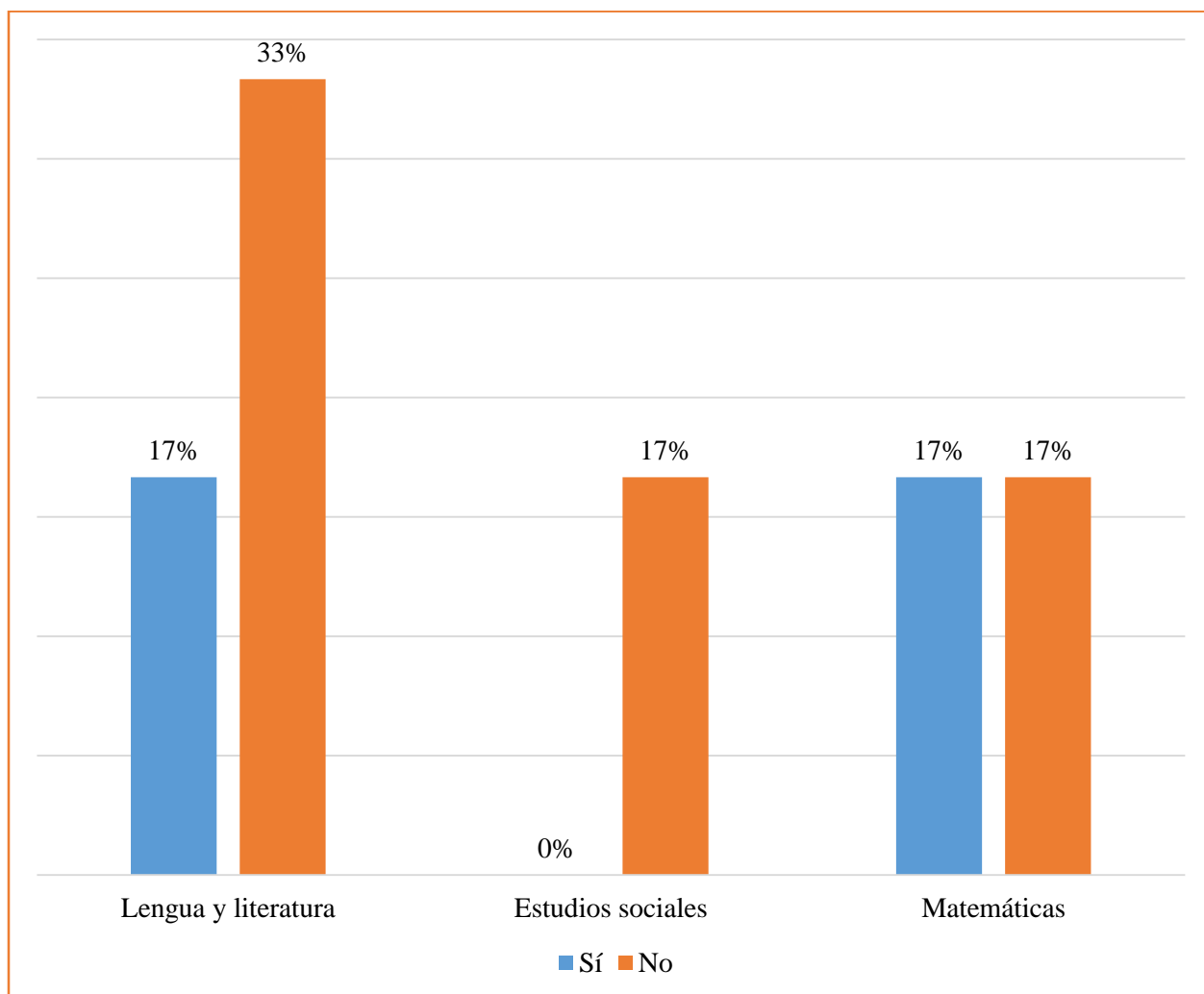


**Gráfico N° 7 Desarrollo de aprendizajes en base a experimentaciones**

El 83% de docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje del nivel Sub Elemental de Educación General Básica, no desarrolla aprendizajes que se basan en las experimentaciones; por otro lado, el 17% de docentes correspondientes al área de aprendizaje de lengua y literatura si lo hacen.

La mayoría de docentes no desarrollan aprendizajes basados en experimentaciones por lo que es un indicador negativo, ya que los niños y niñas no aprenden a través de procesos experimentales que contribuyan a generar un aprendizaje significativo, relacionando de manera efectiva los conceptos teóricos para llevarlos a la práctica. Por lo que no se está cumpliendo con los alcances de las Naciones Unidas (2016), que trabaja para una educación de saberes para la solución de situaciones cotidianas.

##### **5. Actividades que promueven la transferencia de nuevos conocimientos a situaciones de la vida real**

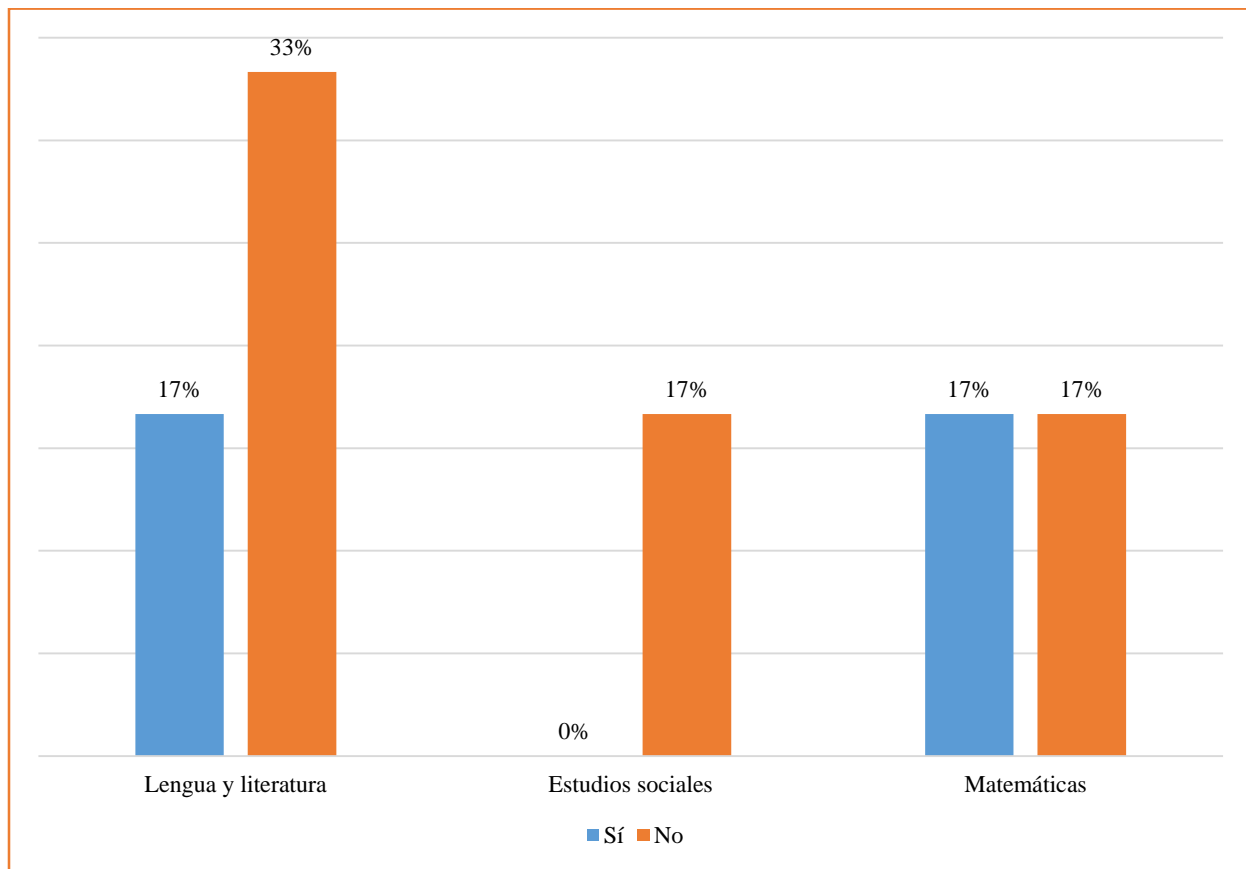


**Gráfico N° 8 Actividades que contribuyen a nuevas situaciones de la vida real**

El 67% de docentes motivo de estudio, no elige actividades que promueven la transferencia de nuevos conocimientos a situaciones de la vida real; el 33% si lo hace.

Se observa que la práctica docente está poco encaminada a contribuir con conocimientos significativos de la vida real. Existen dificultades con un grupo representativo de docentes, al estar enfocados solo en contenidos teóricos que no permiten articular la teoría-práctica. Paredes & Inciarte (2006), afirma que una buena práctica educativa que vaya de la mano con el currículo, debe estar contrastada con la realidad, de allí la importancia de una educación que promueva un acercamiento a los contextos reales.

## **6. Estrategias innovadoras que coadyuvan a un aprendizaje simple desde lo complejo**

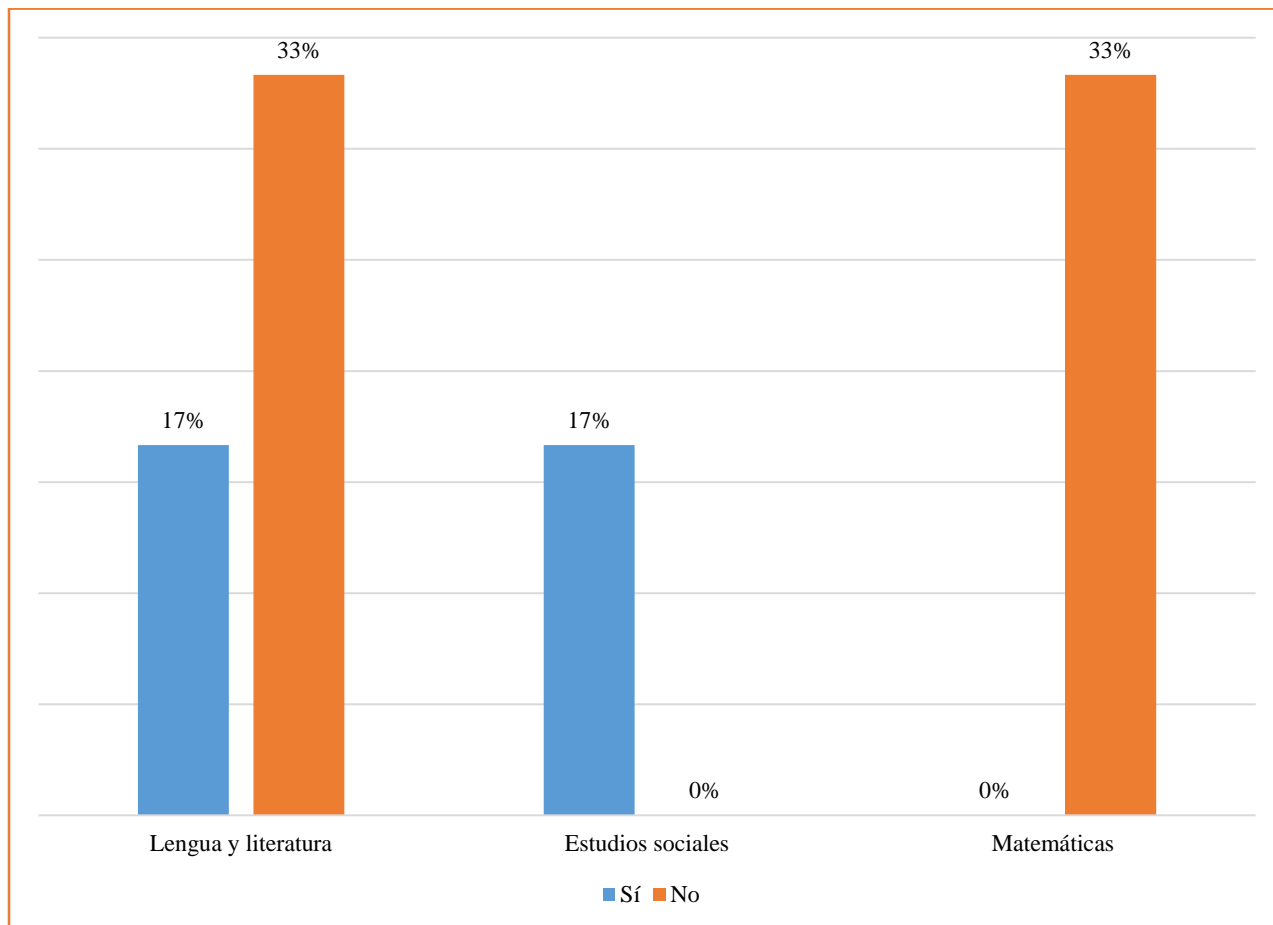


**Gráfico N° 9 Estrategias innovadoras para aprendizajes simples desde lo complejo**

El 67% de docentes investigados, no utiliza estrategias innovadoras que coadyuven a un aprendizaje simple desde lo complejo; a diferencia del 33% de docentes del área de lengua y literatura que, si lo hace, aplicando lecturas y trabajos prácticos, revisión documental y experimentaciones.

Es evidente la debilidad de la práctica pedagógica, por parte de los docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, al no emplear estrategias que promuevan los aprendizajes desde contextos simples que contribuyan a resolver problemas complejos. En tal medida, Soliani (2012), afirma que las prácticas pedagógicas deben ser analizadas donde se promueva procesos dinámicos, basados en nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, para que los estudiantes se sientan atraídos por aprender. Los procesos abiertos, comprensivos e integradores fomentan la óptima articulación de la teoría-práctica dando de este modo respuesta a la complejidad de intereses y necesidades educativas.

## **7. Fomento de actividades prácticas**



**Gráfico N° 10 Fomento de actividades prácticas**

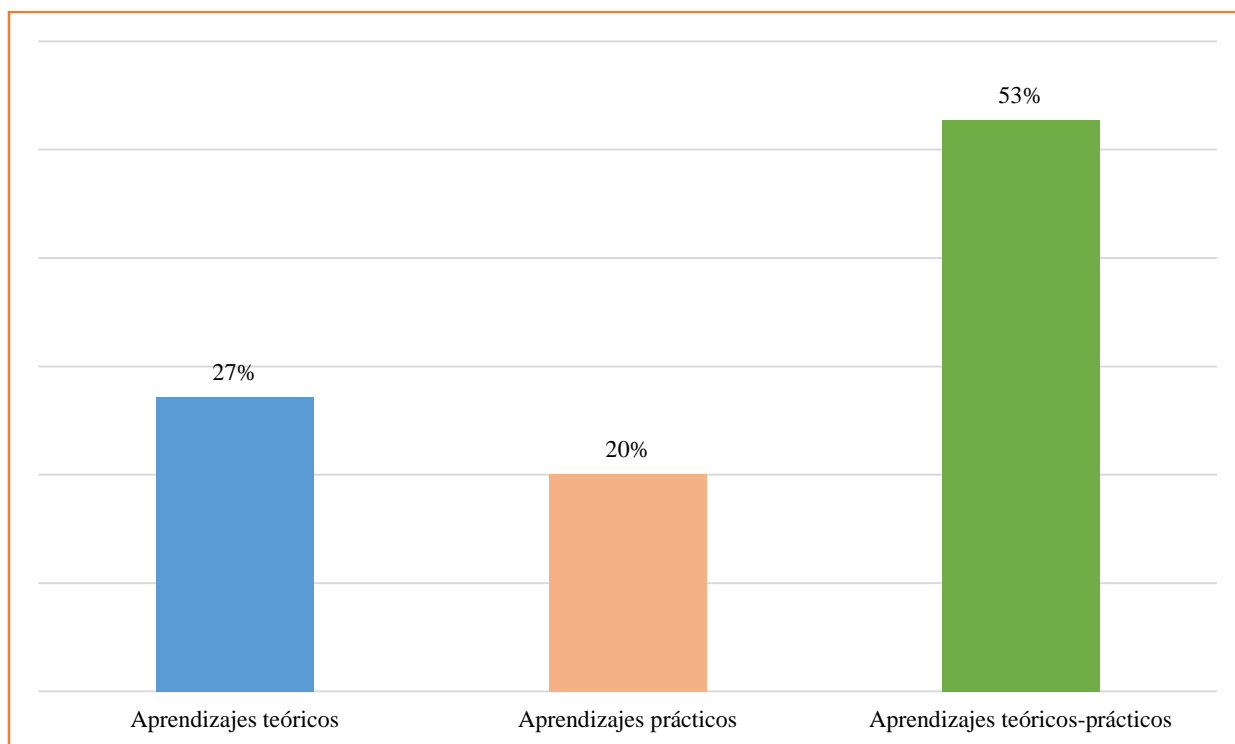
El 67% de docentes, no fomentan actividades prácticas; por otra parte, el 33% si lo hace. Las prácticas pedagógicas abarcan actividades sociales y culturales, no solo están enfocadas a lo teórico, se trata entonces de motivar al estudiante a la experimentación y el ensayo de sus conocimientos, para que articulen de manera positiva la teoría-práctica; encontrar nuevas estrategias en el campo de la enseñanza, apegados a los retos innovadores, requiere de docentes innovadores, basados en la competencia en el campo donde se desenvuelven, por lo que aún se evidencia la falta de preparación por parte de los docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”.

Así Soliani (2012), asegura que, dentro de las prácticas pedagógicas, hace falta un modelo didáctico donde se pongan en evidencia las situaciones desfavorables de los docentes y se pueda tomar medidas para corregirlas, esto contribuye directamente en un mejor proceso de enseñanza aprendizaje, ya que un docente bien capacitado y que maneja nuevas estrategias para la enseñanza, incide en el rendimiento de los estudiantes.

#### **4.2.4. Encuesta a padres de familia**

##### **4.2.4.1. Variable: articulación teórica-práctica**

## 1. Importancia de tareas escolares



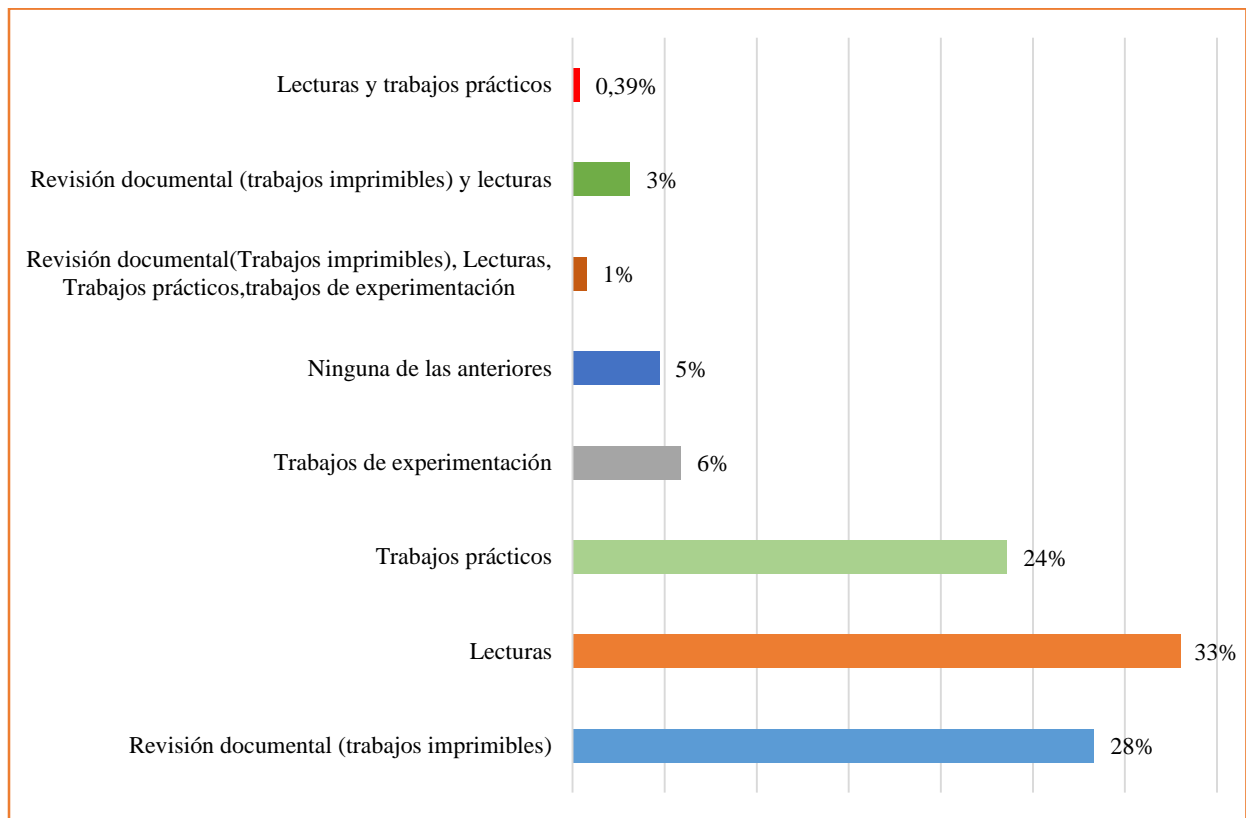
**Gráfico N° 11 Aporte de los deberes escolares**

El 53% de padres de familia de los niños y niñas del sub nivel elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, manifiestan que los deberes escolares enviados por los docentes, dan importancia a los aprendizajes teóricos-prácticos; el 27% opina que solo aprendizajes teóricos; el 20% solo aprendizajes prácticos.

Se evidencia que la mayor parte de tareas enviadas por los docentes, contribuyen a un aprendizaje teórico -práctico, esto debido a que, en los hogares, los niños deben poner en práctica lo aprendido mediante la experimentación por medio de proyectos. Se contrasta con lo mencionado por Muñoz (2011), quien manifiesta que las tareas escolares permiten profundizar un aprendizaje teórico -práctico.

Contrastando los datos de las percepciones de los padres de familia con las observaciones a los docentes, sobre la articulación teórico-práctica, se evidencia que existe una debilidad por parte del 83% de docentes al no fomentar aprendizajes en base a experimentaciones.

## 2. Estrategias de enseñanza aprendizaje para asignar deberes



**Gráfico N° 12 Enfoque de estrategias de enseñanza y aprendizaje con tareas**

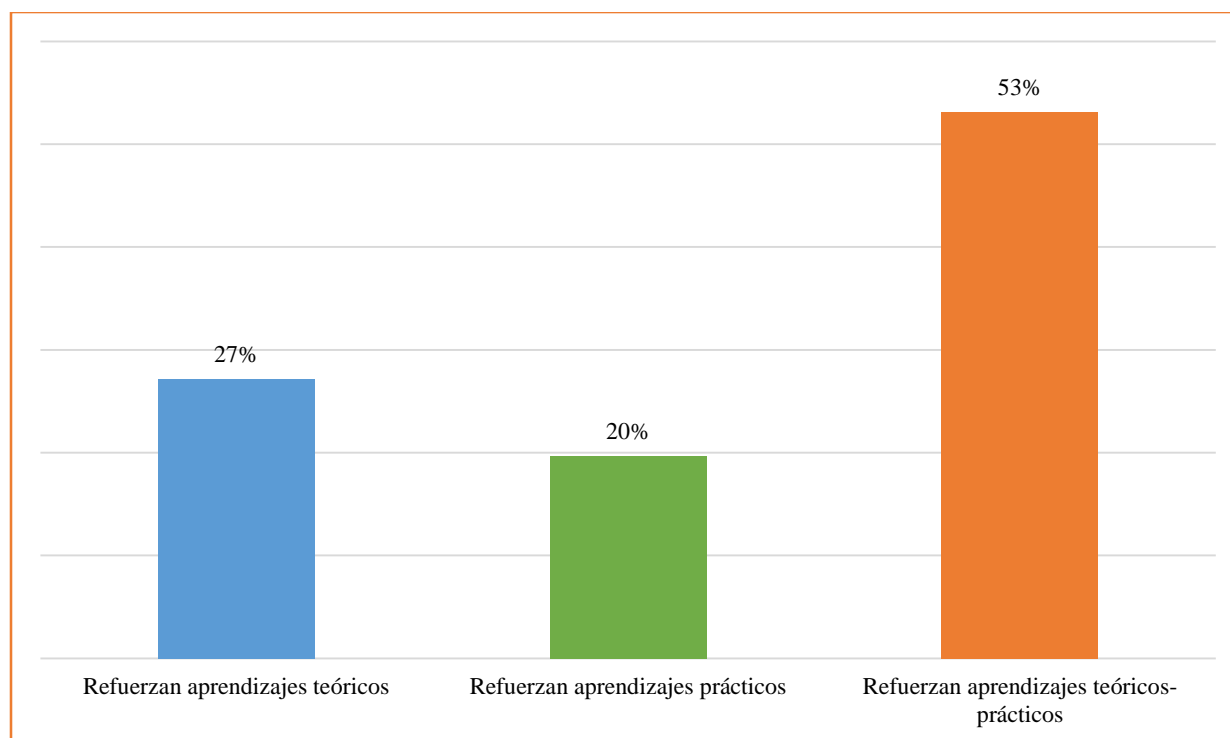
De los padres de familia que fueron encuestados, expresan que las estrategias de enseñanza aprendizaje, utilizadas por los docentes a la hora de asignar deberes apuntan a las lecturas en un 33%; el 28% para revisión documental, el 24% para trabajos prácticos; el 6% trabajos de experimentación; 5% no están relacionadas con ninguna de las variables mencionadas; el 3% para revisión documental y lecturas; y un mínimo porcentaje del 0.39% para lecturas y trabajos prácticos.

En los hogares, los padres de familia de los niños que cursan el sub nivel elemental de Educación Básica, evidencian que las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes en la asignación de tareas, están enfocadas más a la lectura, revisión documental y trabajos prácticos, contrastando con lo mencionado por Leymonié (2001), quien asegura que las tareas escolares, constituyen un medio para que el estudiante se apropie del conocimiento por medio de la revisión de documentos, donde se emplee la lectura. En efecto la práctica pedagógica está influyendo de manera positiva en la articulación de la teoría - práctica por parte de los estudiantes.

Contrastando los datos obtenidos con los de las observaciones a docentes, se corrobora que el 67% de docentes tienen debilidades para enfocar las tareas en actividades que conlleven a la articulación teórica- práctica.



### 3. Refuerzo de deberes



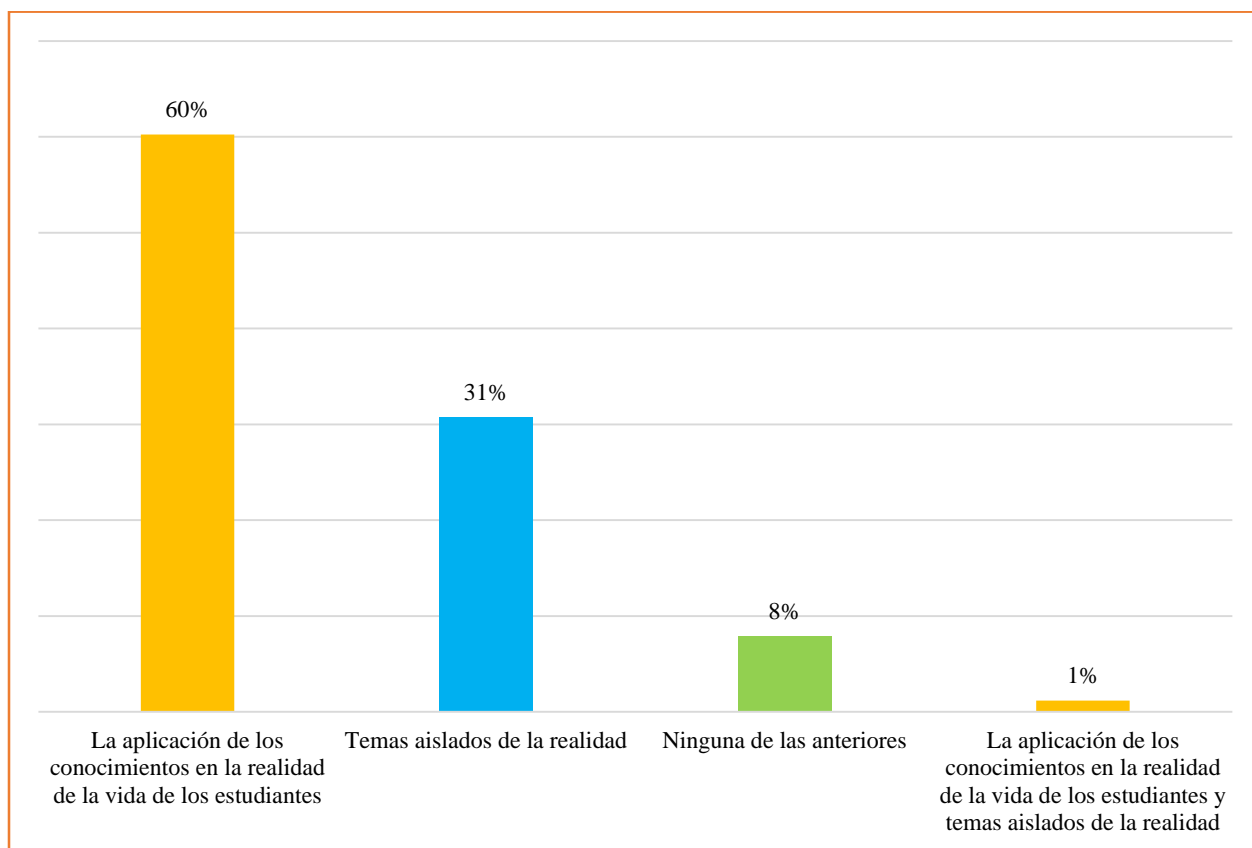
**Gráfico N° 13 Refuerzo de tareas escolares**

El 53% de padres de familia creen que los deberes escolares permiten reforzar el aprendizaje teórico práctico, el 27% solo aprendizajes teóricos; el 20% solo aprendizajes prácticos.

La mayor parte de docentes están contribuyendo a generar un aprendizaje teórico práctico, lo que es importante para mejorar los conocimientos de los estudiantes, porque motiva a empoderarse de lo aprendido en los libros y llevarlo a ensayar en proyectos sencillos que aportan al nivel cognitivo y el empirismo. Estos resultados se apegan a los criterios de Núñez, Tizio, Medel, & Moyano (2010), quienes creen que llevar los conocimientos teóricos a la práctica aportan significativamente en los aprendizajes de los estudiantes.

En correlación con la información obtenida de las fichas de observación aplicadas a los docentes, en análisis del fomento de actividades prácticas con el refuerzo de tareas, el 67% de docentes tiene debilidad para lograr la articulación de la teoría-práctica.

### 4. Enfoque de deberes escolares

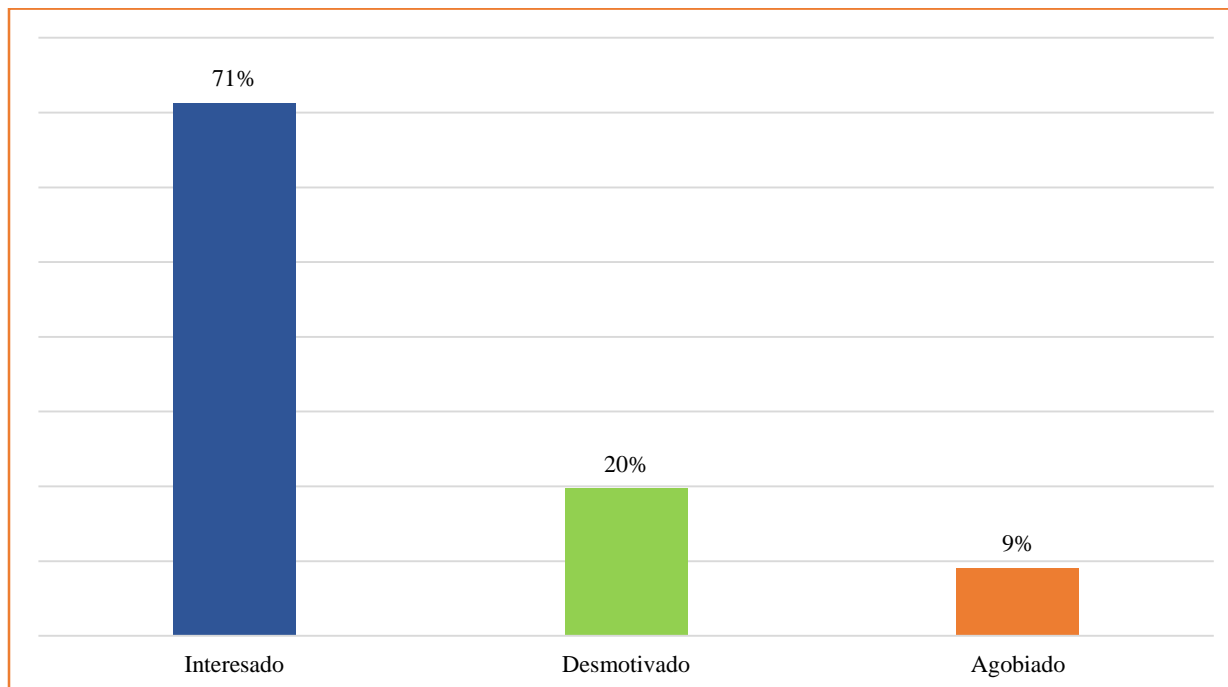


**Gráfico N° 14 Enfoque de tareas escolares**

La mayoría de padres de familia de los niños y niñas de Subnivel Elemental de Educación Básica, representado por el 60%, expresan que los deberes escolares están enfocados en la aplicación de los conocimientos en la realidad de la vida de los estudiantes; el 31% en temas aislados de la realidad; el 8% cree que no están vinculadas a ninguna de las propuestas anteriores; y un mínimo porcentaje del 1% a la aplicación de los conocimientos en la realidad de la vida de los estudiantes y temas aislados de la realidad.

Se evidencia que la mayor parte de docentes están enfocados en enviar deberes escolares que contribuyan a la aplicación de los conocimientos relacionados con el entorno donde el estudiante se desenvuelve, de acuerdo a su edad, contrastando con lo mencionado por Leymonié (2001), quien afirma que las tareas enviadas a los estudiantes promueven la articulación teórico - práctica, relacionadas con la realidad de cada grupo etario de estudiantes; así también existen docentes que trabajan sobre temas aislados, por lo que no están concretando la práctica pedagógica para articular los conocimientos teóricos y prácticos.

## **5. Apreciación de estudiantes ante tareas escolares**



**Gráfico N° 15 Enfoque de tareas escolares**

Alrededor de las tres cuartas partes de padres de familia, representados por el 71%, considera que los hijos se encuentran interesados ante la asignación de los deberes enviados a los hogares; el 20% se encuentra desmotivado; y el 9% presenta un grado de inconformidad mayor por lo que se siente agobiado.

Las tareas escolares según Leymonié (2011), constituyen una base para cimentar los conocimientos, por lo que es importante que la mayor parte de estudiantes acojan de manera positiva la realización de tareas en casa, para que refuercen los aprendizajes; así también se evidencia que más de la cuarta parte de estudiantes no se encuentra conforme y otros se encuentran agobiados con las tareas, esto puede ser por varias razones, tales como desinterés, tareas poco atractivas o aburridas, trabajos largos y poco apegados a realidad del estudiante.

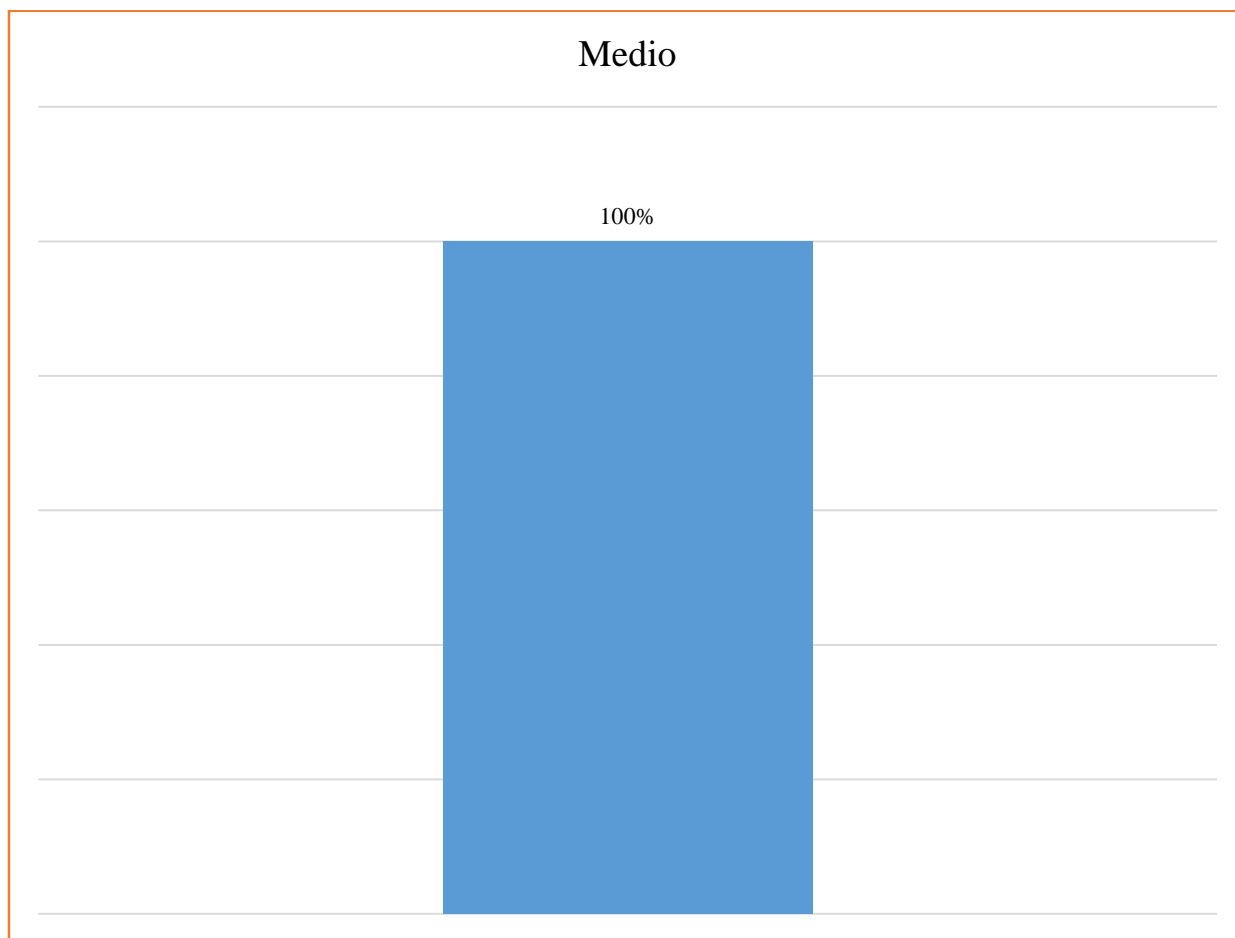
Correlacionando los datos de la ficha de observación a docentes y los datos de la encuesta a padres de familia se contrasta que el 67% de docentes tienen problemas para fomentar el interés de los estudiantes en las tareas, por lo que no están relacionadas con las experiencias de la vida cotidiana, lo deberes se enfocan a la resolución de actividades básicamente teóricas que proponen en los textos escolares, copias de lecturas largas que agobian a los estudiantes, realización de ejercicios matemáticos que no desarrollan el razonamiento lógico para la resolución de problemas que se le presente en el diario convivir.

#### **4.2.5. Encuesta a Directivos**

#### 4.2.5.1. Variable: Relación teoría-práctica

Para continuar con el análisis de la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, en relación a la articulación teórica-práctica, se procedió aplicar una encuesta a directivos, obteniendo los siguientes resultados:

##### 1. Nivel del manejo y comprensión del diseño curricular de los docentes



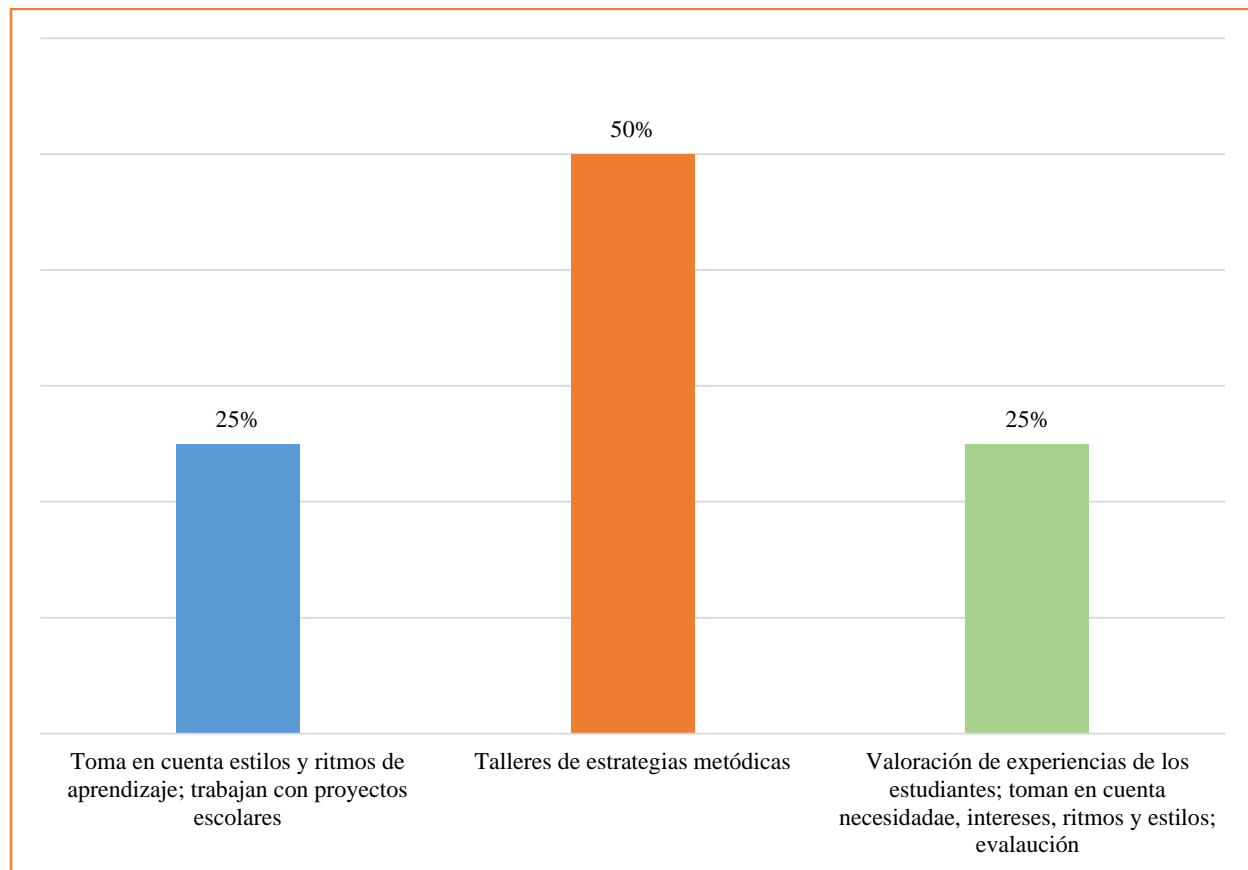
**Gráfico N° 16 Nivel de comprensión y manejo del diseño curricular por docentes**

Todos los directivos de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, creen que los docentes del sub nivel elemental de Educación Básica, tienen un nivel medio de comprensión y manejo del diseño curricular, por lo que aún existen falencias en cuanto al empoderamiento de los contenidos curriculares.

De acuerdo al Ministerio de Educación, los contenidos curriculares son de mucha importancia para que los estudiantes adquieran capacidades y responsabilidades durante todo su

proceso formativo, además de ser pertinente con el entorno para formar seres humanos reflexivos, comprensivos y solidarios que encaminen su rumbo a la obtención de la felicidad; ajustándose a las necesidades de aprendizaje para que exista una relación teórica-práctica que promueva a la formación integral del estudiante.

## 2. Forma de promover la articulación teoría-práctica



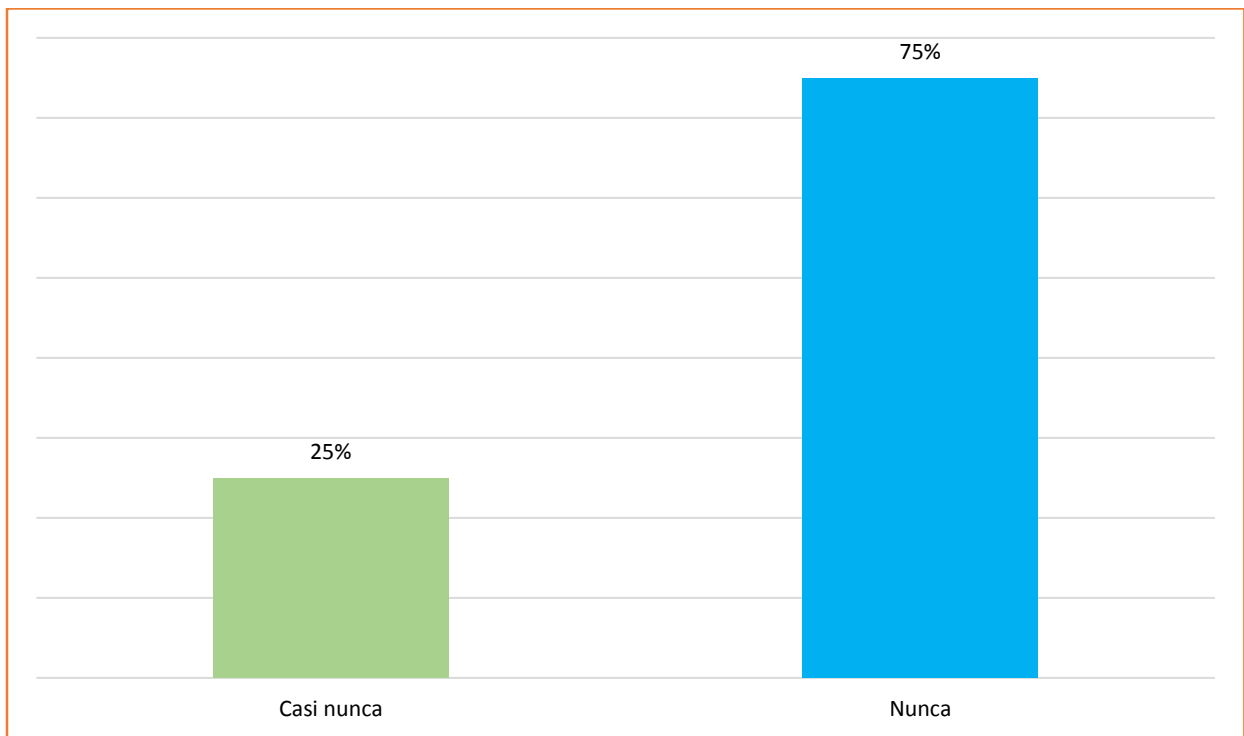
**Gráfico N° 17 Maneras de promover la articulación teoría-práctica**

El 50% del personal directivo, percibe que los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica, promueven la articulación teórica y práctica mediante estrategias metodológicas activas con la utilización de métodos y técnicas que fortalezcan el pensamiento crítico; pero no ejemplifican las estrategias utilizadas; en porcentajes iguales del 25% mediante los estilos y ritmos de aprendizaje, trabajando con proyectos y valorando las experiencias de los estudiantes que toman en cuenta las necesidades, intereses, ritmos y estilos de evaluación promueven la articulación teoría-práctica.

Los talleres de estrategias metodológicas son importantes porque contribuyen a que los docentes promuevan una educación basada en resolución de problemas, y elaboración de proyectos para contribuir a que los estudiantes aprendan de mejor manera tomando en cuenta la teoría para luego llevarla a la práctica. Los datos obtenidos se apegan a los enunciados de Sraïki & Jolibert (2009), quien manifiesta que la práctica pedagógica debe fomentar la reflexión teórico práctica en los estuiantes, apar ello es necesario emplear estartegias metodológicas que contribuyan alcanzar los aprendizajes requeridos.

Contrastando los datos obtenidos con los de la observación a docentes y encuesta a padres de familia, se evidencia que existe una falencia por parte de los docentes en no dar mucha importancia a las experimentaciones de los estudiantes para lograr la articulación teórico-práctica.

### 3. Planificación de actividades para la construcción de conocimientos por área de aprendizajes

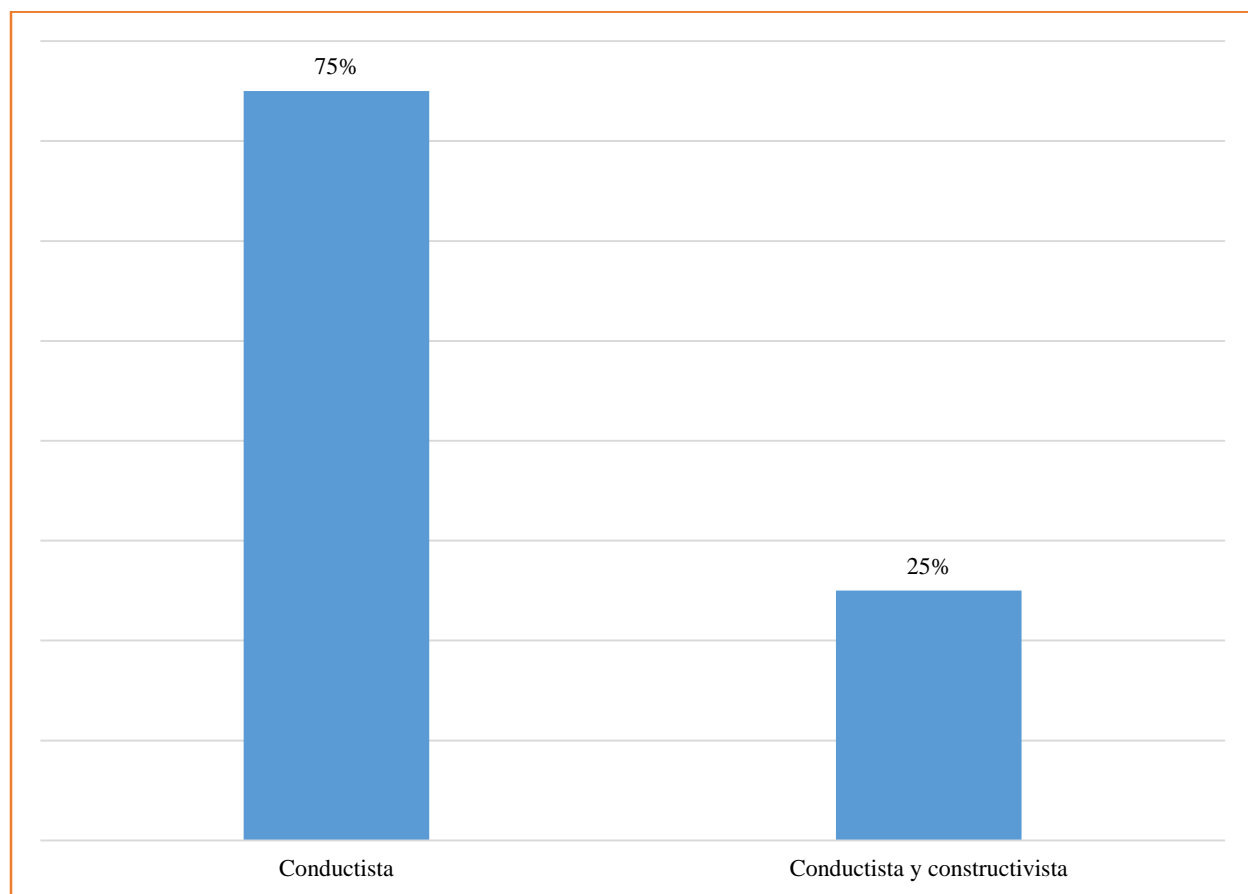


**Gráfico N° 18 Frecuencia de planificación de actividades**

El 75% del personal directivo de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, afirman que nunca se planifican actividades prácticas en coordinación con la institución, para la construcción de conocimientos por área de aprendizajes; y el 25% restante casi nunca, se planifica actividades en donde se involucren directivos y docentes.

Existe una debilidad en cuanto a la coordinación de la planificación de actividades para la construcción de conocimientos, ya que carece del verdadero involucramiento de las partes, tanto docentes como directivos, para llevar una buena articulación de los contenidos teóricos y prácticos que, aporten a un aprendizaje significativo a los estudiantes, por lo que Sacristán & Pérez (1989), mencionan que los docentes reproducen en su práctica estrategias pedagógicas en las que ellos se han socializado, por tanto sino existe una coordinación entre la institución y las actividades prácticas emprendidas por los docentes, no se lleva a cabo una verdadera búsqueda de la calidad educativa.

#### 4. Ideario pedagógico de los docentes

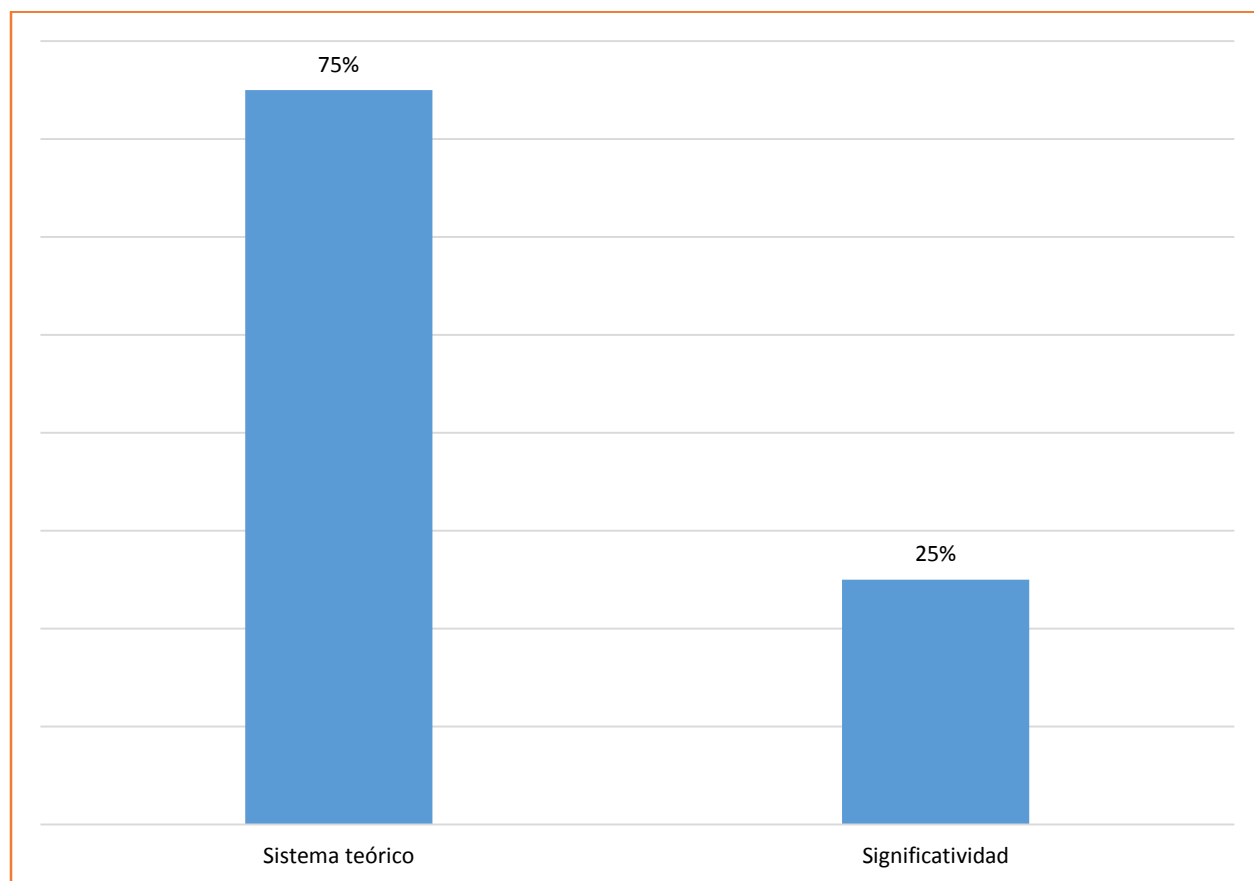


**Gráfico N° 19 Frecuencia de planificación de actividades**

En cuanto a la calificación del ideario pedagógico de los docentes del sub nivel elemental, el 75% de directivos percibe que son conductistas; el 25% constructivistas.

Dentro de las estrategias conductistas, prevalecen los sistemas de aprendizajes mecánicos inducidos y condicionados, debe prevalecer la evaluación para comprobar si se asimiló el conocimiento, por lo que Pozo y Moreno (1999), aseguran que la educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias, y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas; es mejor un aprendizaje basado en la experimentación y relacionamiento de temas que tengan que ver con la vida real, donde se emplee un aprendizaje constructivista, nutrido de diversas aportaciones del campo del saber, y el estudiante es el actor principal que construye su propio conocimiento, estableciendo relaciones racionales y significativas, con ello se lleva a cabo un proceso de articulación de la teoría-práctica.

### 5. Grado de significatividad de conocimientos impartidos por docentes



**Gráfico N° 20 Frecuencia de planificación de actividades**

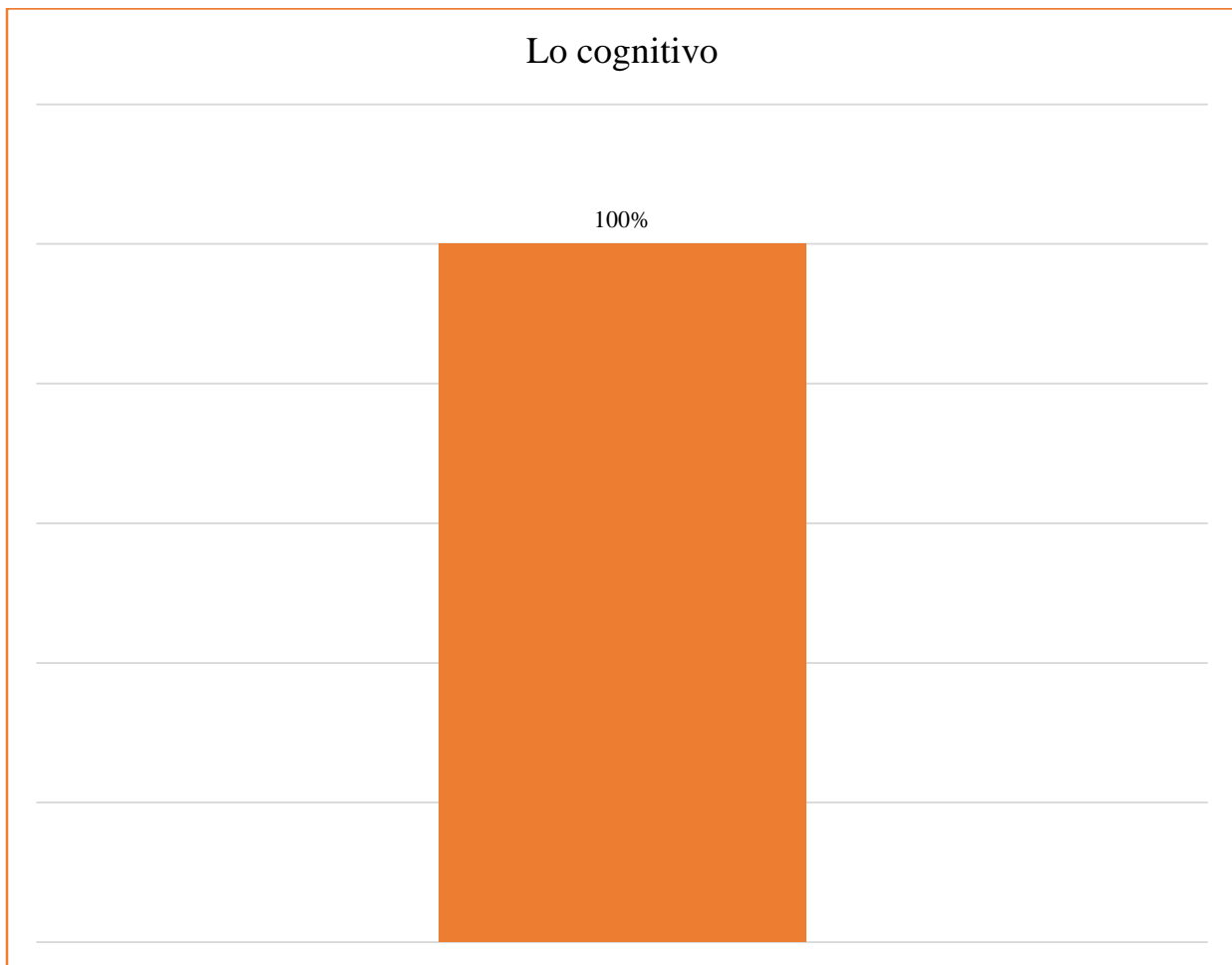
El 75% del personal directivo considera que los docentes otorgan corte teórico positivista en los procesos de formación, y el 25% cree que otorgan un grado de significatividad real a los conocimientos impartidos.



En tal mención los estudiantes están limitados a recibir información y a resolver situaciones de los textos escolares, y no mediante un involucramiento con el entorno y la vida real; el docente está limitado a las clases expositivas, sin tomar en cuenta la importancia de desarrollar habilidades en los estudiantes. Por lo que Pozo y Moreno (1999), afirman que aquellos docentes que aportan con un grado de significatividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, están conduciendo de mejor manera para que los alumnos logren articular de manera efectiva la teoría-práctica.

En base a los resultados obtenidos, y corroborando con los de la observación a docentes y encuesta a padres de familia, se puede evidenciar que los docentes tienen debilidad para relacionar los contenidos teóricos con los de la vida real, por lo que hace falta trabajar en experimentaciones prácticas para lograr una articulación.

## 6. Énfasis de la práctica pedagógica



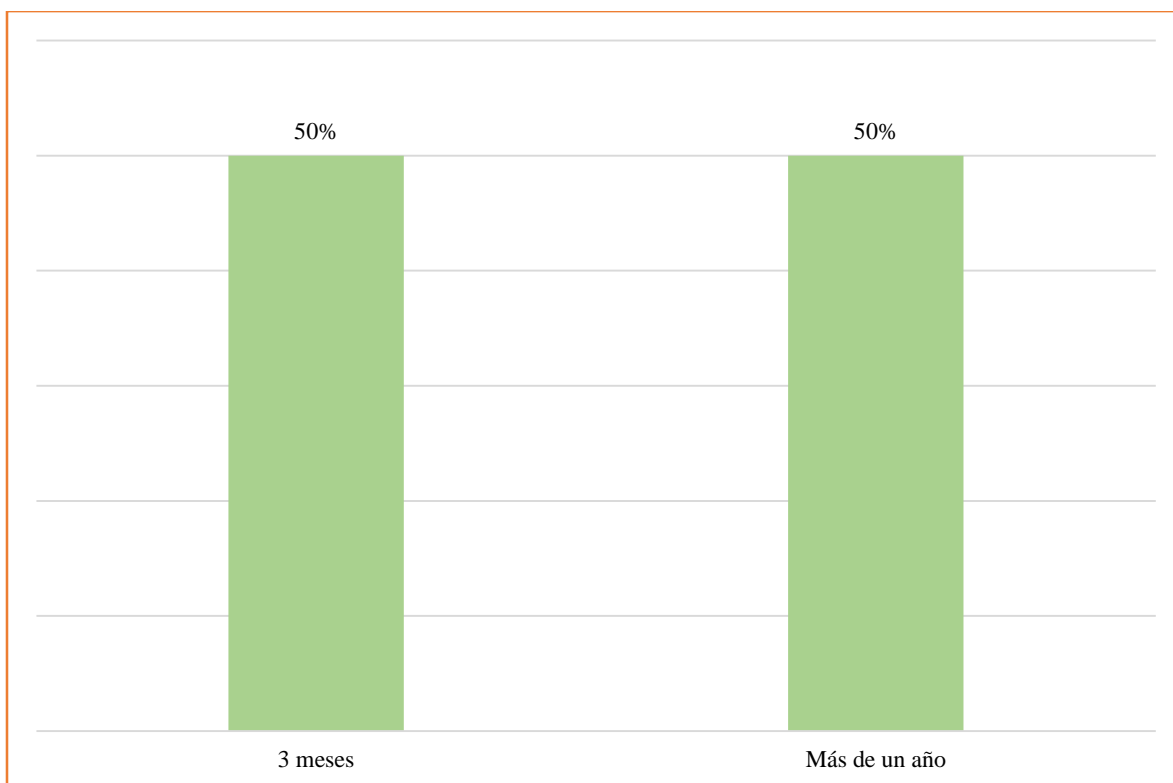
**Gráfico N° 21 Énfasis de práctica pedagógica**

Todo el personal directivo, expresa que el énfasis de la práctica pedagógica docente recae en lo cognitivo, es decir conciben a los estudiantes como entes pensantes, capaces de reflexionar; se preocupa por el desarrollo de las habilidades mentales.

Díaz y Hernández (2002), asegura que los docentes deben promover a transformar lo que se sabe” y no únicamente poder “decir lo que se sabe, por lo que requiere de un proceso más exhaustivo de apropiación del conocimiento para poder transmitirlo de manera eficaz.

Los docentes son los principales actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje al encargarse de transmitir los conocimientos a los estudiantes de tal manera que estos aprendan y consigan los aprendizajes deseados según la edad de referencia.

## 7. Capacitación sobre estrategias metodológicas de enseñanza – aprendizaje y evaluación

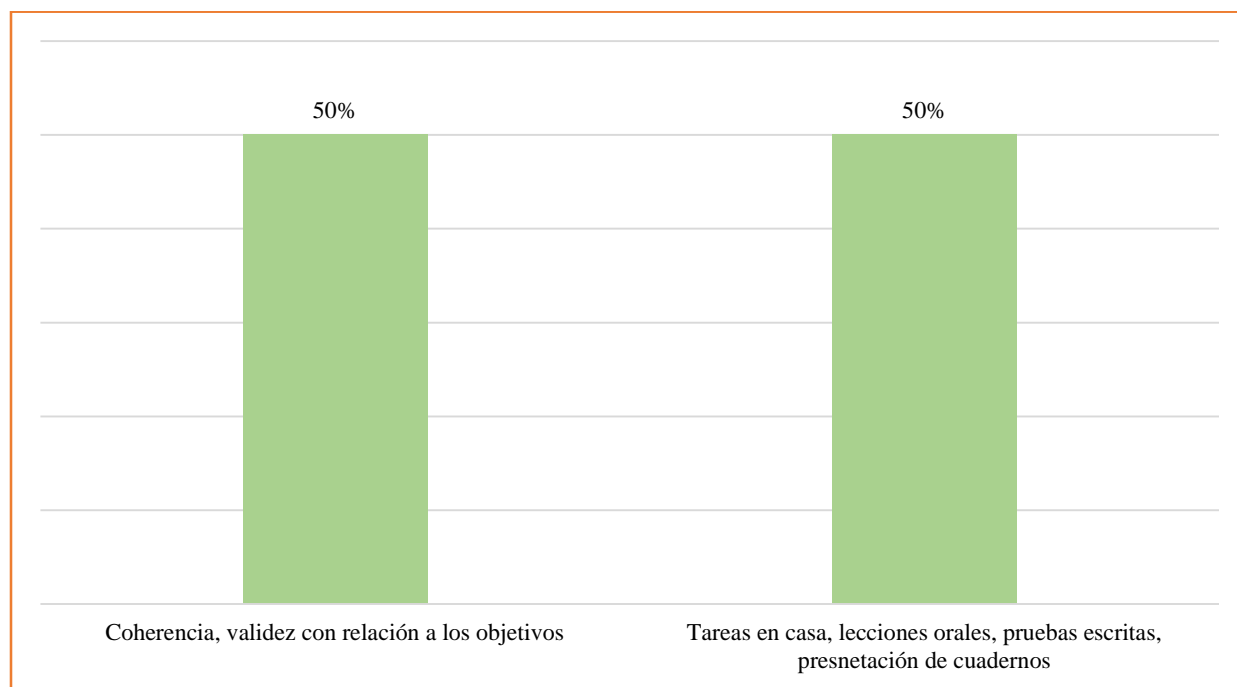


**Gráfico N° 22 Capacitación sobre estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje.**

Existen opiniones divididas en cuanto a la última capacitación de los docentes, ya que un 50% afirma que fue hace 3 meses y el otro 50% hace un año; por lo que no se han tomado en cuenta los procesos de formación relacionada con estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje y de evaluación.

La actualización de la información es importante, especialmente en el personal docente encargado de la formación de los estudiantes, por lo que deben estar actualizados para que puedan enseñar utilizando nuevas estrategias, que conlleven a generar espacios más armónicos y de interés de los estudiantes. Para ello, Soliani (2012), menciona que el docente debe saber qué enseñar, para qué enseñar y cómo enseñar, por lo tanto este debe estar capacitado y actualizado para solventar las necesidades de los estudiantes. Así también es importante mencionar que el docente debe estar familiarizado con la tecnología para coordinar mejor los aprendizajes, donde se pueda combinar las estrategias que sirvan para articular de mejor manera la teoría-práctica.

## 8. Criterios de evaluación de planificaciones docentes



**Gráfico N° 23 Criterios de evaluación para planificaciones docentes.**

Los criterios de evaluación empleados en las planificaciones docentes, un 50% son la coherencia y validez con relación a los objetivos, y el otro 50% tareas en casa, lecciones orales, pruebas escritas y presentación de cuadernos.

Actualmente el docente es el que evalúa su propia planificación, apegada a las necesidades cognitivas de los estudiantes. Las tareas para ser realizadas en casa, han venido siendo una práctica tradicional por parte de los docentes, que, en cierta medida, si estas contienen contextos apegados a la realidad, contribuyen a una articulación teórica-práctica.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se expondrán las conclusiones obtenidas del desarrollo investigativo, a fin de develar de manera clara y precisa la realidad encontrada en el diseño y ejecución del currículo del Subnivel Elemental de Educación Básica “caso Unidad Educativa Juan Montalvo” para los años de segundo, tercero, cuarto año, en atención a la articulación teoría-práctica explícita en los procesos meta-cognitivos en la construcción de saberes integrales.

#### 5.1. CONCLUSIONES

Estos se organizaron en atención a los objetivos investigativos.

En atención al objetivo “Determinar el nivel de articulación teoría-práctica, presente en las planificaciones de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa Juan Montalvo” se encontró:

- Dentro del currículo de básica elemental, se evidencia que existen objetivos, destrezas e indicadores de evaluación que promuevan la articulación teórica-práctica de las diferentes áreas del conocimiento como son: lengua y literatura, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, cultura artística y educación física. No obstante, al analizar la malla curricular de cada una de las áreas no determinan de manera explícita las horas teóricas y las horas prácticas quedando a libre albedrío de los docentes.

Determinar el nivel de articulación teoría-práctica presente en las planificaciones de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, en ningún elemento integrador de la planificación de unidad didáctica, se aprecian estrategias metodológicas que coadyuven a una formación en la acción, favoreciendo de esta manera el ideario pedagógico teórico.

Respecto al objetivo, analizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teórica-práctica fue posible evidenciar:

- Los docentes no relacionan los contenidos pedagógicos con las experiencias prácticas; en los procesos de formación incluyendo negativamente en el logro de aprendizajes significativos. Situación que se evidencia por el marcado énfasis teórico que van en detrimento de la meta-cognición en la construcción de saberes, la mayoría de docentes y no toma en cuenta el contexto sociocultural de su escuela en el desarrollo de la clase, no desarrolla aprendizajes que se basan en las experimentaciones, no elige actividades que promueven la transferencia de nuevos conocimientos a situaciones de la vida real; por lo tanto la práctica pedagógica no está conducida una verdadera articulación teórica-práctica, por lo que los docentes están basados a educar con métodos tradicionales enfocados en el conductismo.
- Los niños y niñas no tienen una incidencia positiva en el aprendizaje teórico práctico, al estar enfocadas las tareas solo a un ámbito; las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes presentan un marcado carácter teórico, las tareas asignadas muestran una escasa relación con la realidad; por lo que los estudiantes se encuentran desmotivados y agobiados por excesos de deberes escolares que no despiertan su interés.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- Los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, deben articular los contenidos pedagógicos con las experiencias prácticas para forjar en los estudiantes la reflexión y participación, donde se ponga de manifiesto lo aprendido en el aula de clase mediante ensayos experimentales.
- En base a la realidad de la Unidad Educativa Juan Montalvo, y las diferentes necesidades de los estudiantes, es necesario que, dentro de las planificaciones docentes de las áreas de enseñanza, se implemente estrategias metodológicas que permitan a los estudiantes articular de mejor manera la teoría con la práctica para obtener aprendizajes más significativos, formando seres más reflexivos, capaces de contribuir con soluciones a las diferentes problemáticas de la realidad local y nacional.
- Los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, deben enviar tareas escolares que promuevan el ingenio e inventiva de los estudiantes, donde se valore los aportes individuales y colectivos.

- Los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo deben incorporar nuevos conocimientos a través de las experimentaciones mediante trabajos dinámicos y experimentales, empleando nuevas prácticas pedagógicas en proyectos integradores de aula.

## BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, V., Yahuita, J., & Garabito, R. (2006). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Obtenido de <http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/facmed/chc2006510116.pdf>
- CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Publicación de las Naciones Unidas: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Cobo, E. (2008). *Una propuesta para el aprendizaje significativo de los estudiantes de la escuela San José La Salle, de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar .
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito - Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Díaz, F & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Díaz, F. (1999). *Estrategias docente para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- Díaz, F., & Hernández, G. (2002). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw-Hill.
- Figuroa, C., Villalobos, R., Basoalto, V., González, M., & Figuroa, J. (2006). *Manual de relaciones con el entorno*. Santiago de Chile: Departamento de Educación Ambiental y Participación Ciudadana CONAMA.
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid - España: Ediciones Morata.
- Hernández Sampieri, R. (2016). Metodología de la Investigación. En R. Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 532). México: Mexicana.
- Hurtado, I., & Toro, J. (2007). *Paradigmas y Métodps de investigación en tiempos de Cambios*. Venezuela: CEC. SA.
- Leymonié, J. (2011). Desde la teoría a la práctica: una experiencia de articulación. *Transformación*, 60-78. Obtenido de <https://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Publicaciones/RevistaONSC/r46/46-04.pdf>
- López, F. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación. Universidad de Huelva*, 173.

- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 69-74.
- Marradi, A., & Narchenti, N. &. (2007). Metodología de la Ciencias Sociales. En A. Marradi, *Metodología de la Ciencias Sociales* (pág. 216). Buenos Aires: Emece.
- MEC. (2016). *Currículo de los niveles de Educación obligatoria*. Obtenido de Currículo de EGB: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
- Meléndez, S., & Gómez, L. (2008). La planificación curricular en el aula. un modelo de enseñanza por competencias. *Laurus Revista de Educación*, 367-392.
- Ministerio de Educación. (03 de 2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Ecuador: Ministerio de Educación.
- Münch, L. &. (2009). Métodos y Técnicas de Investigación. En L. &. Münch, *Métodos y Técnicas de Investigación* (pág. 68). México: Trillas.
- Muñoz, J. (2011). *Temas relevantes en teoría de la educación*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Murillo, J., Gautier, E., León, E., Gómez, S., Jamil, R., Merodo, A., . . . Unda, M. d. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Naciones Unidas. (mayo de 2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Una oportunidad para América Latina y el Caribe: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Núñez, V., Tizio, H., Medel, E., & Moyano, S. (2010). *Encrucijadas de la educación social: orientaciones, modelos y prácticas*. España - Barcelona: Editorial UOC.
- Paredes & Inciarte . (2006). Relación Teoría-Práctica en quehacer curricular de la mención de Educación Básica Integral. *Omnia*, 25.
- Paredes & Inciarte. (2012). Formación Profesional Integral desde el enfoque por competencias. *Omnia*.
- Paredes, I., & Inciarte, A. (2006). Relación teoría-práctica en el quehacer curricular de la mención Educación Básica Integral. *Omnia*, 124-147.



- Peley, R., Morillo, R., & Castro, E. (2007). *Las estrategias instruccionales y el logro de aprendizajes significativos*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7215-7363-1-PB.pdf
- Pérez, M. (2010). *Teoría, diseño y evaluación curricular*. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT66.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT66.pdf)
- Posso, M. (2009). *Metodología para el trabajo de grado*. Ibarra - Ecuador.
- Pozo, J., & Monereo, C. (1999). *El aprendizaje estratégico*. Madrid - España: Aula XXI, Santillana.
- Rojas, C. &. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 277-297.
- Sacristán, J. G., & Pérez, A. (1989). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid - España: Ediciones AKAL.
- Sampieri, R. (1998). Metodología de la Investigación. En R. Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 60). México: Mexicana.
- SERCE. (junio de 2008). *Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y El Caribe*. Obtenido de Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y El Caribe: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001606/160660s.pdf>
- Schunk, D. H. (1997). Teorías del aprendizaje. En D. H. Schunk, *Teorías del aprendizaje*. México: Miembro de la cámara nacional de la industria editorial, Reg.Num 1524.
- Sraïki, C., & Jolibert, J. (2009). *Niños que construyen su poder de leer y escribir*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Stabback, P. (2016). *¿Qué hace a un currículo de calidad?* Perú: Oficina Internacional de Educación de la UNESCO.
- Soliani, E. (2012). *El modelo didáctico que subyace en las prácticas pedagógicas*. EAE.
- Tamayo, M. (2003). El proceso de la Investigación Científica. En M. Tamayo, *El proceso de la Investigación Científica* (pág. 110). México: Noriega.
- UNESCO. (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Obtenido de La educación para todos, 2000-2015: logros y desafíos: <https://books.google.com.ec/books?id=IIX9CQAAQBAJ&pg=PA241&lpg=PA241&dq>

UNESCO. (2015). *Objetivo 6 de la EPT*. Obtenido de Educación:

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/advocacy/global-action-week/gaw-2013/goal-6/>

Vallester, A. (2005). *Congreso Internacional Virtual de Educación*. Obtenido de Congreso Internacional Virtual de Educación.:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24385/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24385/Documento_completo.pdf?sequence=1)

# **ANEXOS**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSTGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Otavalo-Ecuador

2017-2018

- **OBJETIVO:** *Develar la relación teoría-práctica que promueve los procesos de formación en el Subnivel Elemental de Educación General Básica.*

**Estimado Directivo:**

Por favor lea detenidamente cada una de las preguntas y responda según su criterio. Agradecemos su amable colaboración.

1. ¿Qué nivel de comprensión y manejo del diseño curricular del subnivel elemental de Educación Básica poseen los docentes de la institución?

- a) Alto ( )
- b) Medio ( )
- c) Bajo ( )

2. ¿De qué manera los docentes promueven la articulación teoría-práctica en los procesos de formación?

---

---

---

---

---

**3.** ¿Cuáles son las estrategias metodológicas de enseñanza y de evaluación comúnmente utilizadas por los docentes que garantizan la relación teoría-práctica para la construcción de aprendizajes significativos de los estudiantes?

---

---

---

---

**4.** ¿Con qué frecuencia se planifican actividades prácticas en coordinación con la institución para la construcción de conocimientos por área de aprendizajes. Por favor indique algunas actividades efectuadas?

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) Algunas veces ( )
- d) Casi Nunca ( )
- e) Nunca ( )

---

---

---

---

---

**5.** ¿Cómo clasificaría usted el ideario pedagógico de la mayoría de sus docentes?

- a) Conductista ( )
- b) Constructivista ( )
- c) Cognitivista ( )
- d) Otro ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_

6. En su opinión considera usted qué los docentes otorgan un grado de significatividad real a los conocimientos impartidos o aún sigue prevaleciendo el corte teórico positivista en los procesos de formación. Argumente su respuesta.

---

---

---

---

---

---

---

7. En su opinión el énfasis de la práctica pedagógica docente recae en:

- a) Lo cognitivo
- b) Lo procedimental
- c) Lo actitudinal
- d) En todos a su vez

8. ¿Cuándo fue la última vez que los docentes recibieron alguna formación relacionada con estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje y evaluación?

- a) Hace 1 mes
- b) 3 meses
- c) 6 meses
- d) 1 año
- d) Más de 1 año

9. ¿Qué criterios de evaluación se consideran para la evaluación de las planificaciones docentes?

---

---

---

---

**Agradezco su amable colaboración.**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSTGRADO

**ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DEL SUBNIVEL ELEMENTAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”**

**Otavalo-Ecuador**

**2017-2018**

- **OBJETIVO:** *Analizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teórico-práctica.*

**Estimado padre de familia:**

Por favor lea detenidamente y marque con una sola X para cada pregunta según su criterio. Agradecemos su amable colaboración.

**1.** Los deberes escolares asignados por los docentes, por lo general dan importancia a:

- a) Aprendizajes teóricos ( )
- b) Aprendizajes prácticos ( )
- c) Aprendizajes teóricos - prácticos ( )

**2.** Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por los docentes a la hora de asignar deberes apuntan en su mayoría a.

- a) Revisión documental (trabajos) ( )
- b) Lecturas ( )
- c) Trabajos prácticos ( )
- d) Trabajos de experimentación ( )
- e) Ninguna de las anteriores ( )

**3.** Con los deberes escolares los estudiantes:

- a) Refuerzas aprendizajes teóricos ( )
- b) Refuerzan aprendizajes prácticos ( )
- c) Refuerzan aprendizajes teóricos-prácticos ( )

**4.** Los deberes escolares se enfocan en:

- a) La aplicación de los conocimientos en la realidad de la vida de los estudiantes ( )
- b) Temas aislados de la realidad ( )
- c) Ninguna de las anteriores ( )

**5.** Su hijo (a) ante la asignación de los deberes se muestra:

- a) Interesado ( )
- b) Desmotivado ( )
- c) Agobiado ( )

**Agradezco su amable colaboración.**





UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
INSTITUTO DE POSTGRADO



GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES DEL SUBNIVEL EL EMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE  
LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Otavalo-Ecuador

2017-2018

- **OBJETIVO:** *Analizar la práctica pedagógica de los docentes del Subnivel Elemental de Educación Básica de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” en relación a la articulación teórica-práctica.*

Docente \_\_\_\_\_

Área: \_\_\_\_\_

Relación Teoría-Práctica Aspecto objeto de observación	SI	No	Estrategias	Observaciones
Relaciona los contenidos con las experiencias prácticas de vida de los estudiantes.				
Selecciona actividades que acerque la teoría a la realidad logrando aprendizajes significativos.				
Relaciona los nuevos contenidos con las				

experiencias previas de los estudiantes.				
Elige actividades que fomentan la metacognición				
Plantea desafíos o retos abordables por los estudiantes para que cuestionen, modifiquen y construyan su conocimiento.				
Toma en cuenta el contexto sociocultural de su escuela en el desarrollo de la clase.				
Desarrolla aprendizajes que se basan en las experimentaciones.				
Elige actividades que promueven la transferencia de los nuevos conocimientos a situaciones de la vida real				
Utiliza estrategias innovadoras que coadyuven a un aprendizaje simple desde lo complejo.				
Fomentan actividades prácticas				
<b>Observaciones generales</b>				



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSTGRADO



MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS DIRIGIDA A LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL CURRÍCULO DE BÁSICA ELEMENTAL Y LAS PLANIFICACIONES DE UNIDAD DIDÁCTICA DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Otavalo-Ecuador

2017-2018

- **OBJETIVO:** *Determinar el nivel de la articulación teoría-práctica presente en la estructura macro-curricular de Educación Elemental Básica y las planificaciones educativas de los docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”.*

Currículo de Educación Básica Elemental			
Macro-currículo	Presente	Ausente	Observaciones
Fundamentos epistemológicos			
Fundamentos axiológicos			

<b>Planificaciones Educativas Docentes (Plan de Unidad Didáctica)</b>							
<b>Asignaturas de Aprendizaje</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>	<b>Observaciones Generales</b>



## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES**

Para la Articulación Teoría  
y Práctica en los Procesos  
de Formación del Subnivel  
Elemental De Educación  
Básica.



**Autor:** Lcda. Marlene Torres - 171568448 4  
**Tutor:** PhD. Itala Paredes - 096089292 5

**Ibarra - 2018**